



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE ECONOMISTA**

TÍTULO DEL PROYECTO

**ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA EN EL ECUADOR Y VARIABLES ECONÓMICAS QUE
DEFINEN SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO 2000-2012.**

**AUTORES(as): Verónica Isabel Flores Quinto
Estefanía Elizabeth Herrera Solis**

Milagro, Octubre 2013.

Ecuador

ACEPTACIÓN DEL(A) TUTOR(A)

En mi calidad de tutor de Proyecto, nombrado por el Consejo Directivo de la Unidad Académica Administrativas y Comerciales de La Universidad Estatal de Milagro.

Certifico que he analizado el Proyecto final de tesis con el título: **“ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y VARIABLES ECONÓMICAS QUE DEFINEN SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO 2000-2012.”**

Presentando como requisito previo a la aprobación dela investigación para optar por el Título de Economista.

Presentado por los Autores:

Estefanía Elizabeth Herrera Solís
C.I. 0929605285

Verónica Isabel Flores Quinto
C.I. 0927879825

Tutor:

Ec. Walter Franco, Msc.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Los estudiantes egresados Estefanía Elizabeth Herrera Solis y Verónica Isabel Flores Quinto, mediante la presente manifestamos ser autoras del proyecto titulado: **“ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y VARIABLES ECONÓMICAS QUE DEFINEN SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO 2000-2012.”**, el mismo que ha sido realizado bajo la tutela del Ec. Walter Franco en calidad de tutor, y que ponemos a consideración de las autoridades pertinentes.

Autores de la tesis:

Estefanía Elizabeth Herrera Solis
C.I. 0929605285

Verónica Isabel Flores Quinto
C.I. 0927879825

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

El **tribunal calificador** previo a la Obtención del título de Economista, otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	()
DEFENSA ORAL	()
TOTAL	()
EQUIVALENTE	()

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis de una manera muy especial a Dios, que ha sido y sigue siendo mi mayor fortaleza ante cualquier adversidad, otorgándome la dicha de llegar a esta gran meta que es culminar mi carrera universitaria; a mis padres quienes a lo largo de mi existencia han depositado su entera confianza en que pueda superar cada reto que se me presente sin dudar ni un solo momento en mí y animándome siempre a seguir adelante.

Estefanía Elizabeth Herrera Solís

Dedico este Proyecto de investigación a Dios por darme la sabiduría cada día para seguir adelante, por ser la luz que me guía disipando cualquier adversidad, a mis padres por acompañarme en todo los momentos de mi vida.

Dauidito, mi hijo quien me ha inspirado a culminar exitosamente mi carrera.

Verónica Isabel Flores Quinto

A nuestros hermanos, amigos y demás familiares, que con su apoyo, consejo y paciencia, siempre han estado velando por nuestro bienestar, confiados en que seremos mujeres de provecho para la actual sociedad, a la que mucha falta hace.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por darme sabiduría y conocimiento y habernos permitido llegar hasta este momento tan importante de mi carrera y lograr esta ansiada meta.

Gracias a mis padres, por darme el apoyo incondicional en todo momento; para poder llegar hasta este logro, que definitivamente no hubiese sido posible sin ustedes.

Gracias a los profesores que participaron en mi desarrollo profesional con sus valiosos conocimientos siendo cimiento de mi vida profesional.

Gracias al tutor de mi proyecto Ec. Walter Franco Vera, por el tiempo y dedicación que lo caracteriza en el desarrollo de este trabajo.

Gracias de una manera muy especial al Ec. Patricio Zanzzi, quien nos brindó sus conocimientos desinteresadamente en la parte estadística de este proyecto.

Estefanía Elizabeth Herrera Solís

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por prestarme vida, para seguir alcanzando mis metas, por darme sabiduría en todo el trayecto de mi carrera estudiantil, por sus enseñanzas impartidas para ser cada día una mejor persona y su fortaleza brindada. A mi padre por su confianza puesta en mí. A mi madre por su apoyo incondicional, sus consejos y su compañía en momentos buenos y difíciles. A mis hermanos por darme ánimo en cualquier circunstancia.

También a todos mis profesores por compartir sus conocimientos, a mis compañeros por tantos momentos juntos.

Además al Ec. Walter Franco tutor del proyecto, por su apoyo, su paciencia, por habernos brindado todos sus conocimientos para la realización de la tesis de grado, aportando con información valiosa e invaluable, también agradezco a mi compañera por el trabajo realizado en conjunto.

Verónica Isabel Flores Quinto

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Doctor

Jaime Orozco Hernández.

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado como requisito previo a la obtención de nuestro Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue **“ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y VARIABLES ECONÓMICAS QUE DEFINEN SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO 2000-2012.”**, y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales.

Milagro,..... De..... del 2012.

Estefanía Elizabeth Herrera Solís
C.I. 0929605285

Verónica Isabel Flores Quinto
C.I. 0927879825

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pag.
Portada.....	i
Aceptación del tutor.....	ii
Declaración de autoría de la investigación.....	iii
Certificación de la defensa.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vii
Cesión de derechos de autor.....	viii
Índice general.....	ix-xii
Índice de cuadros.....	xiii-xiv
Índice de gráficos.....	xv-xvi
Resumen.....	.xvii-xviii
Abstract.....	xx
TEXTO	
INTRODUCCIÓN.....	1-2
CAPÍTULO I	
ELPROBLEMA.....	3

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1.1. Problematización.....	8
1.1.2. Delimitación del problema	9
1.1.3. Formulación del problema.....	9
1.1.4. Sistematización del Problema.....	10
1.1.5. Determinación del tema.....	9
1.2. OBJETIVOS.....	10
1.2.1. Objetivo General.....	10
1.2.2. Objetivos Específicos.....	10
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	11
 CAPÍTULO II	
MARCO REFERENCIAL.....	12
2.1. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1.1. Antecedentes históricos.....	41
2.1.2. Antecedentes referenciales.....	48
2.1.3. Fundamentación.....	61

2.2.	Marco Legal.....	62-72
2.3.	Marco conceptual.....	73-82
2.4.	Hipótesis y Variables	83
2.4.1.	Hipótesis General.....	83
2.4.2.	Hipótesis Particulares.....	86
2.4.3.	Operacionalización de las variables.....	88

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO.....	89
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACION.....	89
3.2. LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.....	90
3.2.1. Características de la población.....	90
3.2.2. Delimitación de la población.....	90
3.2.3. Tipo de muestra.....	90
3.2.4. Tamaño de la muestra.....	90
3.3. LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.....	92

3.3.1.	Técnicas e instrumentos de la investigación.....	94
3.4.	EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.....	97
CAPÍTULO IV		
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....		110
CAPÍTULO V		
PROPUESTA.....		119
5.1.	Tema.....	119
5.2	Fundamentación.....	128
5.3	Justificación.....	133
5.4	Objetivos.....	134
5.4.1	Objetivo General.....	134
5.4.2	Objetivos Específicos.....	134
5.5.	Ubicación del Proyecto.....	139
5.6.	Factibilidad.....	140
5.7.	Descripción de la propuesta.....	141

5.7.1. Actividades.....	142
5.7.2 Recursos, Análisis Financiero,.....	142
5.7.3 Impacto.....	143
5.7.4 Cronograma.....	144
5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta.....	145
CONCLUSIONES	148
RECOMENDACIONES.....	149
BIBLIOGRAFÍA.....	153
ANEXOS.....	154-163

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido	Pag.
Cuadro 1.	
Inversión extranjera directa por país	13
Cuadro 2.	
Inversión directa por rama de actividad económica	16
Cuadro 3.	
Inflación.....	19
Cuadro 4.	
Oferta utilización de bienes y servicios	22
Cuadro 5.	
Motivaciones de las empresas transnacionales para invertir (Ejemplos seleccionados en América Latina y el Caribe).	42
Cuadro 6.	
LOS 20 FACTORES CRÍTICOS DE SELECCIÓN (Resultados encuesta a empresas transnacionales)	43
Cuadro 7.	
Operacionalización de los Variables	83-84
Cuadro 8.	
Índices Económicos	97
Cuadro 9	
Índices Sociales	97
Cuadro 10.	
Coeficiente de determinación o R^2	111
Cuadro 11.	
Coeficiente de determinación o R^2	111
Cuadro 12.	
Matriz de Correlación	112
Cuadro 13.	
Coeficiente de determinación o R^2	113
Cuadro 14.	
Matriz de Correlación	113
Cuadro 15.	
Coeficiente de determinación o R^2	114
Cuadro 16.	
Matriz de Correlación	114
Cuadro 17.	
Matriz de Correlación.....	115
Cuadro 18.	
Coeficiente de determinación o R^2	111

Cuadro 19.	
Coeficiente de determinación o R^2	111
Cuadro 20.	
Matriz de Correlación.....	112
Cuadro 21.	
Verificación de Hipótesis	113
Cuadro 22.	
Valor agregado bruto (VAB) por sectores y provincias, expresado en miles de dólares	115
Cuadro 23.	
Principales industrias aportantes al VAB, expresado en miles de dólares (2007).Zona de Planificación 5.....	122
Cuadro 24.	
Industrias priorizadas.....	133
Cuadro 25.	
Costos.....	145
Cuadro 26.	
Cronograma de Actividades.....	147

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Contenido	Pag.
Gráfico 1. Origen de inversión extranjera directa periodo 2007-2012.....	12
Gráfico 2. Inversión extranjera directa frente a inversión de Estados Unidos periodo 2002-2012.....	14
Gráfico 3. Inversión extranjera frente a inversión comunidad andina 2002-2012.....	14
Gráfico 4. Inversión extranjera directa frente a inversión resto de América 2002-2012.....	15
Gráfico 5. Inversión extranjera directa frente a Europa 2002-2012.....	15
Gráfico 6. Inversión extranjera según rama actividad 2002-2012.....	16
Gráfico 7. Inversión extranjera según tipo de transacción 2002-2012.....	17
Gráfico 8. Formación bruta de capital fijo.....	18
Gráfico 9 Componentes oferta-demanda agregada.....	21
Gráfico 10. Relación producto interno bruto, formación bruta de capital fijo y exportaciones.....	23
Gráfico 11. Niveles de riesgo país.....	26
Gráfico 12. Relación exportaciones petroleras y no petroleras respecto a la exportación total.....	28
Gráfico 13. Exportaciones no Petroleras por productos Tradicionales 2000-2012.....	29
Gráfico 14. Importaciones por Uso Económico 2000-2012.....	32
Gráfico 15. Tasa de inflación 2000-2012.....	32
Gráfico 16. Crecimiento Salario básico e Inflación periodo 2000-2012.....	33

Gráfico 17.	
Salario básico vs. Canasta Básica periodo 2000-2012.....	34
Gráfico 18.	
Inversión Social periodo 2000-2012.....	35
Gráfico 19.	
Déficit o Superávit Fiscal 2000-2012.....	36
Gráfico 20.	
Recaudación tributaria periodo 2000-2012.....	38
Gráfico 21.	
Principales impuestos recaudados durante el periodo 2010-2012.....	39
Gráfico 22.	
Principales impuestos recaudados durante el periodo 2010-2012.....	40
Gráfico 23.	
Tasas de Interés Activas y Pasivas 2000-2011.....	41
Gráfico 24.	
Gráfico de Barras Principales Variables Macroeconómicas.....	112
Gráfico 25.	
Coefficiente de determinación o R^2	115
Gráfico 26.	
Sectores Económicos de la Zona de Planificación 5	121
Grafico 27.	
Dispersión Variables Macroeconómicas	150

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y VARIABLES ECONÓMICAS QUE DEFINEN SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO 2000-2012.”, tiene como finalidad dar a conocer de forma descriptiva y analítica mediante la observación como la aplicación de los métodos y técnicas de investigación , ayudan a mejorar los niveles de inversión extranjera directa en el Ecuador. La cual representa en muchos países capitalistas, el motor de desarrollo económico y social, recalcando en múltiples ocasiones que al prescindir de ella, muchos países nunca llegarán a desarrollarse. La IED representa una acción dentro de las variadas maniobras de expansión mundial de algunos emprendimientos empresariales capaces de localizarse fuera de sus economías de origen.

Considerando según entrevistas que la estabilidad que tiene el Ecuador se debe prioritariamente a los altos precios del petróleo que han sido históricos mas no producto de incremento de producción en el sector no petrolero que a la larga es lo que nos llevara a un verdadero desarrollo económico cuando se agote el petróleo, por tanto es indispensable atraer nuevos capitales que permitan el desarrollo de los sectores productivos del país promoviendo empleo y bienestar a la población.

Por ello es que hemos planteado que se debe motivar al Inversionista Extranjero a invertir y producir en el país y porque no empezando por nuestra zona; es decir la Zona de planificación 5 (Provincias de Guayas; excepto los cantones de Guayaquil Durán y Samborondón, Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos), utilizando beneficios de impuestos que permitan minimizar o exonerarlos de las cargas tributarias. Basándonos principalmente en las industrias priorizadas (Alimentos frescos y procesados , Productos forestales de madera y Turismo) de la actual **matriz productiva** del país forma que forma parte indiscutible de los ingresos de la economía nacional, recordando que la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la producción de bienes primarios para el mercado internacional, teniendo muy poca diversidad de oferta exportadora , con poca o nula tecnificación , este es el patrón primario-exportador que el país no ha podido superar durante toda su época republicana.

Palabras Clave: Inversión Extranjera Directa, Invertir Zona de Planificación 5, Producción, Empleo

ABSTRACT

The present research work entitled " ANALYSIS OF LEVELS OF FOREIGN DIRECT INVESTMENT IN ECUADOR AND ECONOMIC VARIABLES THAT DEFINE THE BEHAVIOR IN THE PERIOD 2000-2012. ANALYSIS OF LEVELS OF FOREIGN DIRECT INVESTMENT IN ECUADOR AND ECONOMIC VARIABLES THAT DEFINE THE BEHAVIOR IN THE PERIOD 2000-2012.", Is intended to present a descriptive and analytical by observing the application of methods and techniques research , help to improve the levels of foreign direct investment in Ecuador . Which is in many capitalist countries, the engine of economic and social development , stressing multiple times that without it , many developed countries have never reached . FDI represents only an action within the various maneuvers global expansion of some business ventures capable of localizing outside their home economies.

Whereas according to interviews that stability that has the Ecuador is due primarily to the high oil prices that have historical product but not increased production in the non-oil sector which ultimately is what lead us to real economic development when run out of oil, so it is essential to attract new capital to enable the development of productive sectors to promote employment and the public welfare. That is why we have argued that one must encourage the foreign investor to invest and produce in the country and because our area starting ie Planning Area 5 (provinces of Guayas, except for the cantons of Guayaquil and Samborondón Duran, The Rios , Santa Elena , Bolivar and Galapagos) using tax benefits that minimize or exempting them from the tax burden . Based mainly in priority industries (fresh and processed food , wood forest products and tourism) of the current country's productive matrix form an undeniable part of the income of the national economy , noting that Ecuador's economy has been characterized by the production of primary goods for the international market , with very little diversity of export supply , with little or no mechanization, this is the primary export pattern that the country could not overcome Republican all his time .Keywords: Foreign Direct Investment, Investing Planning Area 5, Production, Employment.

INTRODUCCIÓN

La inversión extranjera directa es considerada como aquel capital que proviene de una persona natural o jurídica del exterior e invertidos en los sectores económicos de un país, con el objetivo que genere rentabilidad a sus propietarios. En Ecuador la inversión Extranjera tuvo mayor movimiento cuando se descubrieron los yacimientos de petróleo, siendo de gran atractivo por la alta rentabilidad que genera la explotación de los mismos, con 33% del total de inversión recibida durante el periodo 2000-2012.

A nivel internacional, la Inversión Extranjera Directa ha avanzado en el tiempo debido a que las condiciones del sistema financiero, económico, social, a nivel macro y microeconómico ha ido mejorando gracias a los acuerdos comerciales que los distintos gobiernos han ido realizando con el fin de tener actividades fuertes y productivas e incluso mejorar la calidad de vida de las personas.

En los años noventa que el Ecuador tomó medidas necesarias para implementar nuevas políticas para la captación de inversión extranjera en los sectores económicos, abriendo su economía a los distintos tratados internacionales, reformas tributarias e impuestos y mejoramiento de su sistema fiscal.

El objetivo fundamental de la IED en nuestro país es mejorar la eficiencia, aumentar la productividad y generar crecimiento económico sostenible, formación y fortalecimiento de la sociedad priorizando en aquellos sectores que el capital nacional no es suficiente para suplir las necesidades de los mismos.

Por esta razón se realiza el presente trabajo que se basa en un estudio analítico de la posición de la inversión extranjera en Ecuador, es decir si ha sido satisfactoria o ha cumplido con los beneficios que espera obtener el inversionista.

Además este estudio se ha realizado en base a análisis del pasado con el fin de comprender la situación de la Inversión Extranjera, tomando toda la información económica de inversión extranjera y que conlleve a la explicación de nuestra variable principal en el periodo 2000 - 2012. Este análisis nos permitirá tomar excelentes decisiones a futuro permitiendo al Ecuador captar mayores inversiones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematicación

Para los países capitalistas la Inversión Extranjera Directa representa el motor de desarrollo económico y social, recalcando en múltiples ocasiones que al prescindir de ella, muchos países nunca llegarán a desarrollarse. La IED sólo representa una acción dentro de las variadas maniobras de expansión mundial de algunos emprendimientos empresariales capaces de localizarse fuera de sus economías de origen. Acciones que repercuten y se hacen imprescindibles en aquellos países que carecen de recursos financieros y tecnológicos. En general, los países receptores de IED esperan que esta genere: la creación de empleos, contacto con nuevas ideas tecnológicas, nuevas prácticas de trabajo, mayores recaudaciones impositivas, fomento y creación de industrias, etc.¹

A nivel mundial en los años 2010, 2011 y 2012 las cifras correspondientes a IED llegaron a 1,12, 1,61 y 1,39 billones de dólares respectivamente². Cabe mencionar que América Latina ha renovado el interés mundial para ocupar una posición relevante en la recepción de flujos internacionales de inversión, captando 113.000, 161.746 y 173.361 millones de dólares en 2010, 2011 y 2012 respectivamente, equivaliendo a un 10% en 2010 y 2011 y 11% en el 2012 respecto a la Inversión Extranjera Mundial. Flujos que principalmente se concentraron en Brasil, México y Chile, por presentar los mejores rendimientos posibles para atraer IED en sectores de alta tecnología y actividades de investigación y desarrollo cuyos principales inversores fueron Estados Unidos y la Unión Europea.

1 <http://clubensayos.com/Negocios/Factores-Determinantes-De-La-Inversion/1014181.html>

2 Inversión Extranjera Directa, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En Ecuador la inversión extranjera fue aproximadamente 639 millones en el 2011 y 586 millones de dólares en el 2012, cifra que no llega al 1% (0,41% y 0,33 %) del total de Inversión que recibió la Región. A partir de datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador, los niveles de Inversión desde el año 2000 han sufrido constantes disminuciones, por tanto la buena racha de la región, no ha sido la misma en Ecuador aunque forme parte de la misma. Entonces; ¿Qué sucede en el Ecuador?, ¿Por qué no se refleja esta expansión en las cifras presentadas por el Banco Central?.

El afirmar que esto depende de un solo factor no sería lógico, pues las ciencias sociales no son las mismas de un lugar a otro, por tanto nos basaremos en la búsqueda de las variables económicas que afectan los niveles de Inversión para dar cumplimiento y responder al problema de los constantes bajas en la Inversión. Podemos mencionar que entre las principales Causas;

La Inestabilidad Política, pues La ocurrencia de frecuentes crisis políticas y económicas, de caídas del Ejecutivo, de las diferentes respuestas del sistema político y de la actuación de la sociedad civil organizada a través de movimientos sociales, han sido hechos alarmantes, pues tan solo durante la década de los 90s., transcurrieron 5 gobiernos. Iniciando con Sixto Durán Ballén (1992-1996), último presidente que terminó su mandato en esta década, Abdalá Bucaram Ortiz, electo en 1996, permaneció únicamente 186 días en el cargo. Substituido por el presidente del Congreso Fabián Alarcón, que anticipó unas elecciones presidenciales en las que resultó ganador Jamil Mahuad Witt (1998). Éste permaneció apenas un año y medio en el poder, destituido por un golpe militar con el apoyo de los indígenas. En su lugar asumió Gustavo Noboa, quien formó un gobierno de transición hasta la elección de Lucio Gutiérrez Borbúa (2002), el cual gobernó el país durante dos años cuatro meses hasta que el Congreso lo destituyó y lo obligó a huir del país. En mayo de 2005 asumió el cargo el vicepresidente Alfredo Palacio y administró el país hasta el 15 de enero de 2007, fecha en que Rafael Correa tomó posesión. En 2009 Correa convocó a nuevas elecciones presidenciales y fue reelecto con un amplio margen de votos³. En el 2013 por tercera vez fue electo como Presidente de Ecuador⁴. Notándose

3 Según Consejo Nacional Electoral: Rafael Correa obtuvo el 51,95% de votos válidos (3'584.236), lo que confirma su triunfo en una sola vuelta.

4 Según el Consejo Nacional Electoral (CNE, Correa obtuvo el 56,7% de votos

en el gobierno de este último, estabilidad en el sistema político del país que poco a poco va apuntalando nuevos cimientos del poder económico pues si bien las disputas políticas que se presenciaron, crearon a nivel internacional la idea que Ecuador no es un país confiable para la inversión extranjera.⁵

Otra posible causa es la Crisis Financiera Mundial; podemos distinguir la caída en el mercado bursátil entre abril de 2000 y el 10 de septiembre de 2001. Período en que cayeron las acciones bursátiles en el mundo entero. La media mundial de la caída fue del 31%. La máxima caída se observó en Japón. El Nikkei⁶ cayó un 73% desde su máximo histórico. En EEUU el sector de la nueva tecnología, el Nasdaq⁷, perdió un 65% en el período mencionado. La bolsa de Brasil perdió desde enero a septiembre de 2001 un 39% y China un 28%. Las bolsas en las economías emergentes, como China y Brasil, en cambio, al no haber sido afectados tanto en el período anterior al 10 de septiembre, si recibieron golpes más duros.

Para fines de 2001 se fomenta una burbuja hipotecaria. El detonante de la crisis se dio en EEUU., cuando los bancos norteamericanos otorgaron al menos un 30% de sus hipotecas como 'subprime'⁸. Estimándose en 3,5 billones de dólares. En EEUU, las hipotecas de dudosa calidad fueran fraccionadas y reempacadas con otros valores bursátiles y así vendidos como nuevo producto financiero. De esta forma estaban "asegurados", siendo revendidos como productos seguros en los mercados financieros (con calificación AAA). Bancos en el mundo entero compraron estos productos chatarra como muy seguros. Cuando los bancos se percataron de los préstamos estaban 'subprime', con morosidades crecientes, también las propias instituciones financieras entraron en crisis. En esta forma, la crisis bancaria se globaliza ya que estalla y pueda estallar en cualquier parte del orbe. La crisis fue tal que afectó incluso a los bancos más grandes del mundo.⁹ A partir de la crisis

5 Janeiro, U. F. (2011). Inestabilidad Política y Caidas Presidenciales en Sudamérica. Revista de Ciencia Política, 194.

6Nikkei: Índice bursátil más popular del mercado japonés, lo componen los 225 valores más líquidos que cotizan en la Bolsa de Tokio.

7 El Nasdaq es un índice accionario que recoge a los títulos valores, del sector tecnológico, inscritos en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/no2/nasdaq.htm>

8 Subprime: (del Inglés) Préstamos hipotecarios de baja calidad

9 <http://www.observatoriodelacrisis.org/2008/07/crisis-sistemica-y-depresion-mundial-la-crisiscomo-oportunidad/>

hipotecaria, se pasa así a una crisis bancaria. Citigroup, el mayor banco de Estados Unidos, reportó pérdidas por unos 10 mil millones de dólares en el sector hipotecario. Merrill Lynch¹⁰, gran banco de inversiones, reportó pérdidas de casi 8 mil millones de dólares¹¹. La crisis inmobiliaria en EEUU también impactó a China¹² y afectó a los bancos europeos, como Northern Rock en el Reino Unido, Swiss Re, etcétera.

Por otro lado, la crisis económica europea se originó en 2007, a partir del colapso de la banca de inversión estadounidense "Bear Stearns"¹³, provocando descenso en los precios de las acciones e insolvencia de diversas entidades bancarias, generando escenarios sucesivos de crisis en Grecia, Portugal e Irlanda provocando devaluación de su moneda el Euro¹⁴, moneda pactada entre sus participantes "Unión Europea"¹⁵, para suprimir las barreras no arancelarias a la libre circulación de bienes, capitales, servicios y personas y completar la realización del mercado único¹⁶.

También podemos mencionar como causa a la Dolarización de la economía, suscitada durante el Gobierno de Jamil Mahuad (10 de agosto de 1998 al 21 de enero de 2000), mismo que dispuso la adopción de la nueva moneda de libre circulación, el Dólar Norteamericano, dejando en la historia a su moneda local "Sucre"¹⁷ el 9 de Enero del año 2000, como respuesta a frenar la hiperinflación acompañada de una macro devaluación en US\$ 1 por 25000 sucres, la caída en el precio del petróleo, además de reducir los costos de transacción para flujos internacionales de capital y lograr convergencia en las tasas de interés con respecto a los valores internacionales y crear un ambiente macroeconómico estable que incentivara la inversión extranjera y restableciera el crecimiento económico de la economía.

10 Adquirida por el Banco de América por 44.000 millones de dólares en septiembre de 2008 para salvarla de la crisis de las hipotecas subprime

11 <http://www.observatoriodelacrisis.org/2008/07/crisis-sistemica-y-depresion-mundial-la-crisiscomo-oportunidad/>

12 Dierckxsens, W. (2008). LA CRISIS MUNDIAL DEL SIGLO XXI.

13 The Bear Stearns Companies, Inc, radicado en Nueva York, banco de inversión global y broker de valores, adquirido por banco JPMorgan Chase en 2008 durante la crisis financiera global.

14 Euro se cotizó en 0.88ctvs. de dólar en el 2000 , 1.46 ctvs. de dólar en el 2007 , 1.26 ctvs. de dólar en 2008 y 1.30 ctvs. de dólar en 2012. <http://www.invertia.com/mercados/divisas/dolar/euro-dolar/historico-di000eudolar>.

15 Comunidad Política de Derecho constituida en régimen de organización internacional, para propiciar y acoger la integración y gobernanza en común de los estados y los pueblos de Europa.

16 <http://www.bancomundial.org/temas/crisisfinanciera/>

17 En 1884, la Asamblea Constituyente reunida en Quito, en respuesta a la necesidad de establecer la racionalización del sistema monetario, dicta el decreto de creación de la moneda oficial del Ecuador con el nombre de "Un Sucre"

Como última causa hemos considerado al Incremento de Gasto Social que desde el 2000 ha tenido constantes incrementos pero los más significativos producidos desde el año 2007, año en que se comenzaron a materializar las demandas históricas de los sectores populares, del movimiento indígena y de la sociedad civil.

El permanente incremento de las asignaciones de recursos al Sector Social demuestra un compromiso claro del Gobierno Central frente a los retos de protección de la Inversión Social, constituyendo un factor importante para el desarrollo de la sociedad ecuatoriana. Entre los años 2000 y 2012 el sectorial con mayor participación en la ejecución del Sector Social fue Educación, Sectorial Salud, el Sectorial Bienestar Social. Los sectoriales Desarrollo Urbano y Vivienda, y Trabajo son aquellos con menores participaciones.

Los primeros beneficiarios de tales acciones han sido las comunidades, pueblos indígenas y afro ecuatorianos.

Cada una de las causas mencionadas tienen su consecuencia que es la motiva a la disminución de los flujos de IED. Es decir, ante la ocurrencia de la Inestabilidad Política consideramos que a su vez conlleva la reducción de Acuerdos Comerciales pues un estado al padecer este fenómeno político, ve reducir su capacidad de negociar internacionalmente generando un elevado nivel de Riesgo País, desmotivando al inversionista extranjero con escasas o nulas expectativas de rendimiento sobre su posible inversión.

Ante una crisis financiera mundial originada en Estados Unidos y detonada en países Europeos desarrollados, pudo afectar el mercado de valores nacional comprometiendo el desenvolvimiento de la Bolsa de Valores además de desequilibrar negativamente la balanza comercial disminuyendo las exportaciones tanto petroleras como no petroleras. Al esperar captar fuentes externas para inversión y antes crisis de tan magnitud la disponibilidad de posibles fuentes de inversión externa se ven mermadas.

La crisis mundial no afecto las transacciones que se llevan a cabo en el mercado bursátil nacional pero si al sector exportador. Además de la reducción de las remesas, fruto del

trabajo de los emigrantes en la construcción, pues la desaceleración del sector provocó que decreciera el empleo de los migrantes localizados principalmente en países Europeos.

El incremento del costo de mano de obra lo consideramos como una de las principales consecuencias que trajo consigo la dolarización y que ve afectada la IED. Si bien, el cambio de moneda local, logró reducir los elevados niveles de inflación y conseguir estabilidad económica que desde el 2007 se avizora en mayores porcentajes. También desde el escenario de costos para producir, conllevó a su incremento, que fue mayor que en aquellos países con capacidad de emisión propia de moneda ya que al devaluar la moneda puede propiciar las exportaciones, aunque la dolarización causa un trato de disminuir las importaciones y darle empuje a la producción local: dado que los productos importados se encarecen, la población tiende a preferir los nacionales.

Los incrementos en Inversión Social tiene como consecuencia la creación de nuevos impuestos. Por lo general el Estado incrementa el nivel de carga impositiva para satisfacer necesidades que se encuentran insatisfechas y que deberían ejecutarse pues la población así lo requiere, por tanto esto influye en el nivel de Gasto Público pues a través de esta variable se lleva a cabo la ejecución de obras para mejorar la calidad de vida de la población. El Impuesto a la Salida de Divisas, también denominado ISD¹⁸, ha generado controversia pues desde su creación en el año 2007 correspondió a la tarifa del 0.5% bajo la premisa de detener la salida de capitales del país. Al 2011 se incrementó en 1%¹⁹ y posteriormente pasó al 2% para finalmente por medio de la reforma publicada en Registro Oficial Suplemento 583 de 24 de Noviembre del 2011, verse ampliada la tarifa vigente es del 5%.

1.1.2. Delimitación del problema

¹⁸ Creada a partir de Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial 242 del 29 de diciembre de 2007. Se grava a la transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.

¹⁹ Mediante la reforma a la ley del 23 de diciembre de 2009, publicada en Registro Oficial Suplemento 94

La presente investigación se llevara a cabo en el país Ecuador, orientada al Análisis Económico y comprobación de variables económicas, que afecten los niveles de Inversión Extranjera Directa, durante el periodo 2000-2012.

Partiendo del apogeo de Inversión que está viviendo la región, hemos decido realizar el respectivo análisis de los flujos recibidos en el Ecuador y la significancia del mismo en la Economía Ecuatoriana a partir de datos proporcionados por el Banco Central del Ecuador además de otras instituciones de importancia mundial como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco Mundial (BM) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

1.1.3. Formulación del problema

¿Cómo afecta a la Economía Ecuatoriana los bajos niveles de Inversión Extranjera Directa durante el periodo 2000-2012?

1.1.4. Sistematización del problema

1. ¿De qué manera la variación del indicador Riesgo País ha afectado a la las exportaciones tanto petroleras como no petroleras?
2. ¿Cuál ha sido el efecto que ha tenido la crisis mundial con la caída del mercado bursátil sobre los niveles de inversión?
3. ¿En qué Forma incidiría la dolarización en los costos de producción empleadas por los inversionistas en sus procesos productivos?
4. ¿De qué manera incide el aumento de la Carga Impositiva sobre los niveles de inversión registrados en los años 2000-2012?

1.1.5. Determinación del tema

Análisis de los Niveles de Inversión Extranjera en el Ecuador y variables económicas que definen su comportamiento en los períodos 2000-2012.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general de la Investigación

Analizar los niveles de Inversión Extranjera Directa en el Ecuador a través de un estudio y comprobación de variables económicas que afectan directamente a los niveles de IED para conocer su efecto sobre la Economía Ecuatoriana durante el periodo 2000-2012.

1.2.2. Objetivos específicos de la Investigación

1. Determinar cómo afecta la variación de los niveles de riesgo país de Ecuador en cuanto a la seguridad y permanencia de la inversión extranjera.
2. Conocer los sectores económicos cuya inversión extranjera en el Ecuador, se vieron afectados por la crisis mundial en la balanza de pagos.
3. Determinar si la dolarización trajo consigo el incremento de producción en el Ecuador.
4. Conocer el nivel de impuestos recaudados por ingreso de Inversión Extranjera Directa en el Ecuador durante los periodos 2000-2012.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la investigación

Los motivos que posibilitan la inversión extranjera así como sus consecuencias han permitido la construcción de diferentes teorías, sin embargo, estas se encuentran delimitadas por las características de las industrias y sus formas de relacionamiento interno como externo.

Como todas las ciencias sociales, los investigadores que han priorizado utilizar métodos científicos para analizar la IED, limitándose a la inducción a partir de casos observados, al no existir una teoría específica sobre IED. Para el caso Ecuador, a partir de datos

proporcionado por el Banco Central proporcionaremos aquellos factores o variables económicas que están afectando a la IED.

El desarrollo de esta investigación surgió debido a la observancia de los notables niveles de inversión extranjera que se han presentado en los años 2000-2012 en la Economía Ecuatoriana. A partir de un análisis económico de la inversión extranjera por medio de indicadores que reflejaran el poco crecimiento que han tenido los distintos sectores económicos, teniendo como herramienta programas econométricos que indicaran la correlación existente entre las variables significativas.

La aplicación de este método permitirá conocer aquellos factores que afectan a la inversión extranjera en el Ecuador en los periodos 2000-2012, y por medio de ellas establecer los análisis correspondientes necesarios para la captación de ingresos extranjeros.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

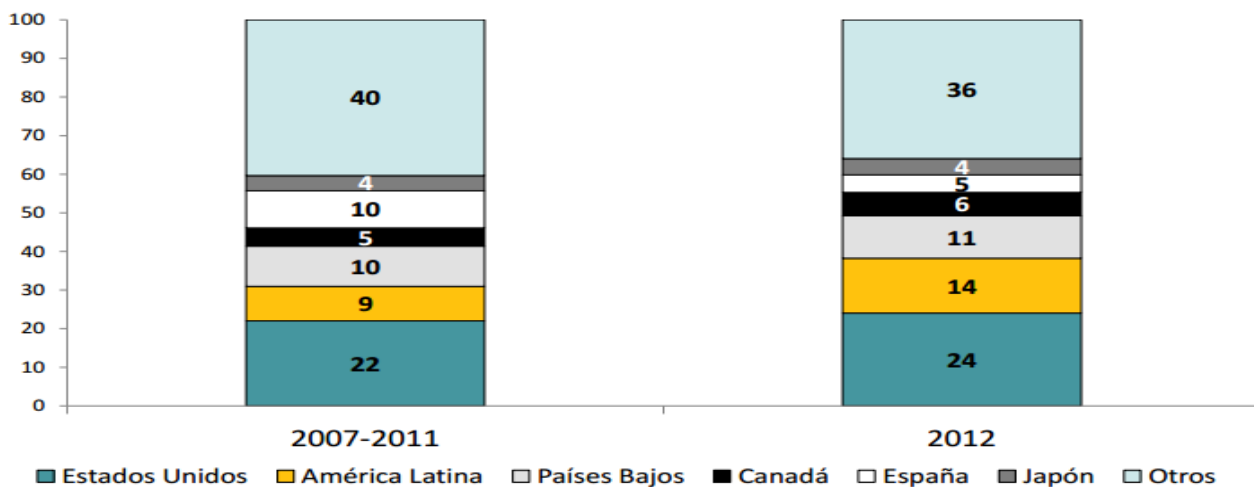
2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos

Inversión Extranjera Directa

Gráfico 1. Origen de inversión extranjera directa periodo 2007-2012

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, 2007-.2012
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

En 2012 las empresas transnacionales de los Estados Unidos fueron responsables del 24% de la IED en la región, un porcentaje mayor que el de los cinco años anteriores. Las transnacionales de los Países Bajos fueron la segunda fuente más importante de IED (un 11% del total), si bien se estima que la mayoría de estos flujos provienen originalmente de

empresas radicadas en otros países. Por otra parte, las inversiones procedentes de España, que en 2011 había sido el tercer país de origen en orden de importancia, se redujeron sensiblemente, alcanzando el 5% del total. Varias desinversiones contribuyeron a esta caída; la más importante de ellas fue la salida a bolsa del 25% de la filial del Banco Santander en México, por 4.100 millones de dólares.²⁰

Cuadro 1. Inversión extranjera directa por país.

INVERSIÓN EXTRAJERA DIRECTA - IED POR PAÍS						
En millones US\$	2007	2008	2009	2010	2011	Total 2007 - 2011
Sur América	71.839	92.500	55.478	89.632	121.318	430.767
Brasil	34.585	45.058	25.949	48.506	66.660	220.758
Chile	12.534	15.181	12.702	15.095	17.299	72.811
Colombia	9.049	10.620	7.137	6.899	13.234	46.939
Perú	5.491	6.924	5.576	7.328	7.659	32.978
Argentina	6.473	9.726	4.017	7.055	7.243	34.514
Bolivia	362	508	426	672	859	2.827
Venezuela	1.620	1.195	-2.536	1.209	5.302	6.790
Ecuador	194	1.001	319	164	568	2.246
Capt. IED Ecu.	0,27%	1,08%	0,58%	0,18%	0,47%	0,52%

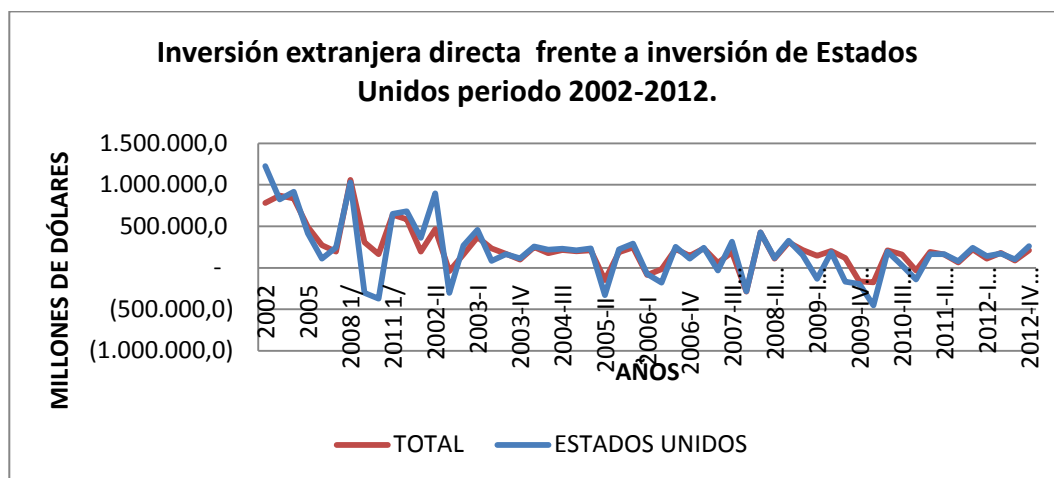
Fuente: Banco Central del Ecuador y Comisión Económica Para América Latina.

Existe un alto porcentaje de la IED recibida en la región que no puede adscribirse a ninguna economía de origen. Esto se debe a la práctica de las empresas transnacionales, cada vez más común, de canalizar sus inversiones en el exterior mediante filiales en terceros países. Además del caso de los Países Bajos antes mencionado, en muchos países de la región una alta proporción de IED está registrada como proveniente de las Islas Caimán, las Islas Vírgenes Británicas o Luxemburgo²¹. Además, varios países no presentan esta información o lo hacen de modo muy incompleto o tardío. Por estas dos razones es particularmente difícil estimar el peso de la IED que llega a la región desde China, ya que mayoritariamente se canaliza a través de terceros países y en 2012 se concentró en aquellos que no presentan datos, como el Perú y Venezuela.

²⁰ Informe Inversión Extranjera para América Latina y el Caribe. CEPAL

²¹ Paraísos fiscales que se caracterizan por aplicar un régimen tributario especialmente favorable a los ciudadanos y empresas no residentes.

Gráfico 2. Inversión extranjera directa frente a inversión de Estados Unidos periodo 2002-2012.

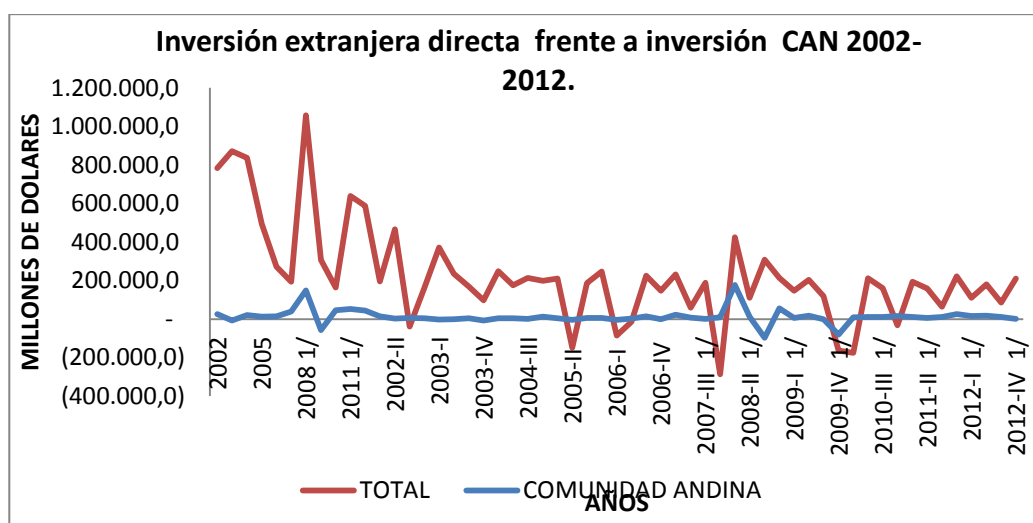


Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según datos del Banco Central del Ecuador, Estados Unidos aportó con cifras negativas al total de inversión extranjera directa hacia el Ecuador.

Gráfico3. Inversión extranjera directa frente a inversión comunidad andina 2002-2012.

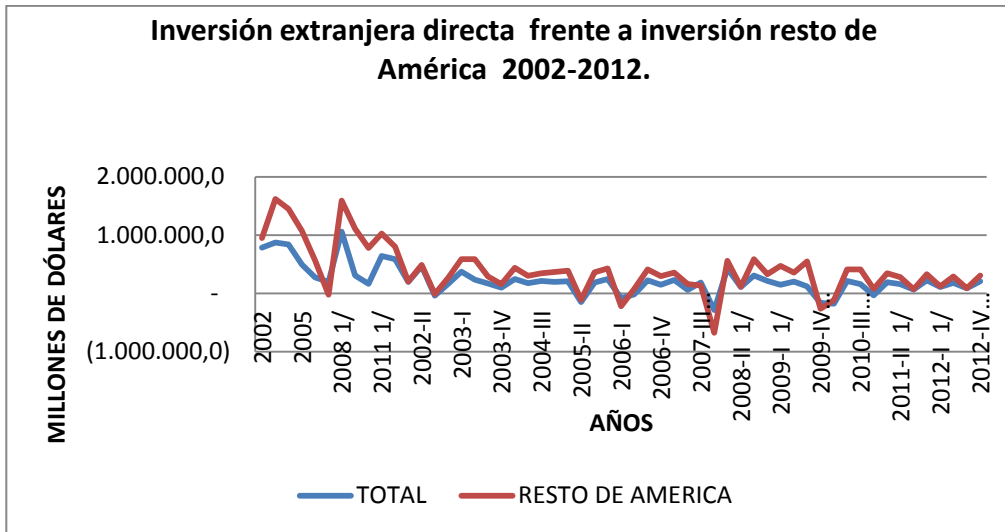


Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según datos del Banco Central del Ecuador, La Comunidad Andina de Naciones, aportó con 1% a la cuota de inversión extranjera directa hacia el Ecuador captada durante el periodo.

Gráfico 4. Inversión extranjera directa frente a inversión resto de América 2002-2012.

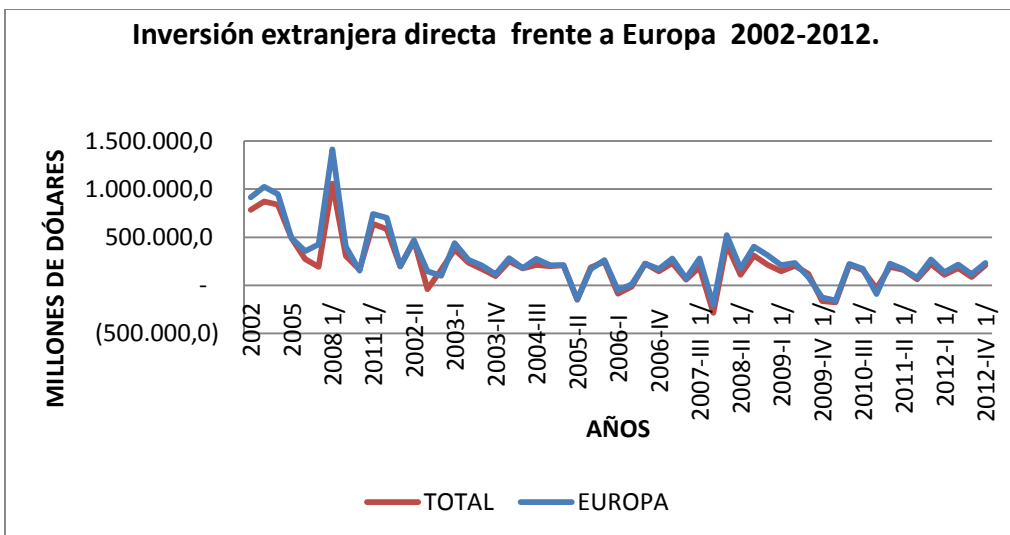


Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según datos del Banco Central del Ecuador, el país, que tuvo mayor cuota de inversión extranjera directa hacia el Ecuador con respecto a flujos de recursos del Resto de América, fue Canadá en un 38%.

Gráfico 5. Inversión extranjera directa frente a Europa 2002-2012.



Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según datos del Banco Central del Ecuador, el país, que tuvo mayor cuota de inversión extranjera directa hacia el Ecuador con respecto a flujos de recursos fue Canadá en un 38%, a este le sigue China con un 14% y por ultimo Estados Unidos con un 13%.

Cuadro 2. Inversión directa por rama de actividad económica

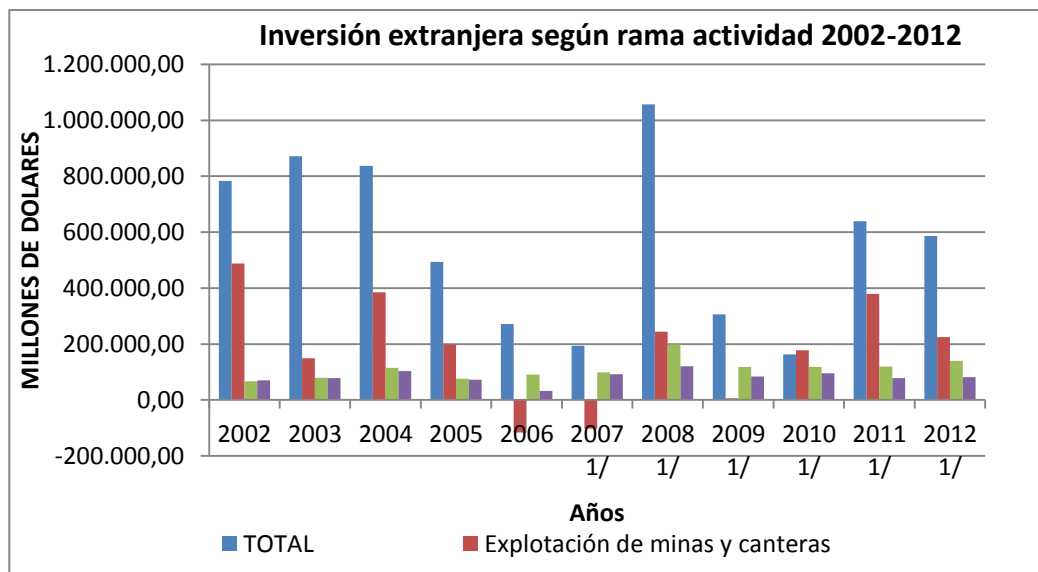
Rama de actividad económica / período	Miles de dólares											
	Años											
	2002	2003	2004	2005	2006	2007 1/	2008 1/	2009 1/	2010 1/	2011 1/	2012 1/	
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15.592,70	49.910,00	72.911,30	23.930,30	48.023,00	25479,8	20.427,30	51.574,20	9.286,10	-935,8	16450,5	
Comercio	70.441,10	78.143,50	103.319,10	72.491,50	32.302,90	92184,7	120.092,80	83.438,60	94.848,00	77594,2	81978,5	
Construcción	5.555,40	3.492,20	39.221,10	7.429,90	8.449,10	9632,3	49.352,20	-13.897,90	27.774,20	50068,3	30462,4	
Electricidad, gas y agua	1.719,10	721,4	5.600,90	6.515,00	6.930,40	1898,5	-6.763,50	3.008,00	-5.945,70	-10641,9	46853,5	
Explotación de minas y canteras	487.458,00	148.548,90	385.374,00	198.345,40	-116.618,30	-102.795,40	244.114,60	5.802,50	178.001,50	379201,9	224945	
Industria manufacturera	66.613,60	78.983,70	114.929,90	75.399,40	90.162,80	98960	197.997,90	17.729,10	118.096,60	119692,1	139775,2	
Servicios comunales, sociales y personales	3.712,10	1.569,30	3.076,30	17.972,30	29.495,20	6667,7	13.091,60	18.108,20	22.557,10	27824,4	1698,6	
Servicios prestados a las empresas	109.078,30	71.047,00	38.811,10	73.827,20	89.359,70	84591	141.834,20	-23.726,00	68.058,20	43924	41972,9	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23.090,70	439.097,40	73.695,90	17.502,80	83.324,00	-62460,1	277.274,90	64.238,20	-349.577,70	-47432,9	2379,7	
TOTAL	783.261,00	871.513,40	836.939,60	493.413,80	271.428,90	194.158,50	1.057.422,00	306.274,90	163.088,30	639.294,40	586.516,30	

1/ Datos sujetos a revisión

FUENTES: BCE-SIGADE, ARCH y Superintendencia de Compañías

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Gráfico 6. Inversión extranjera según rama actividad 2002-2012



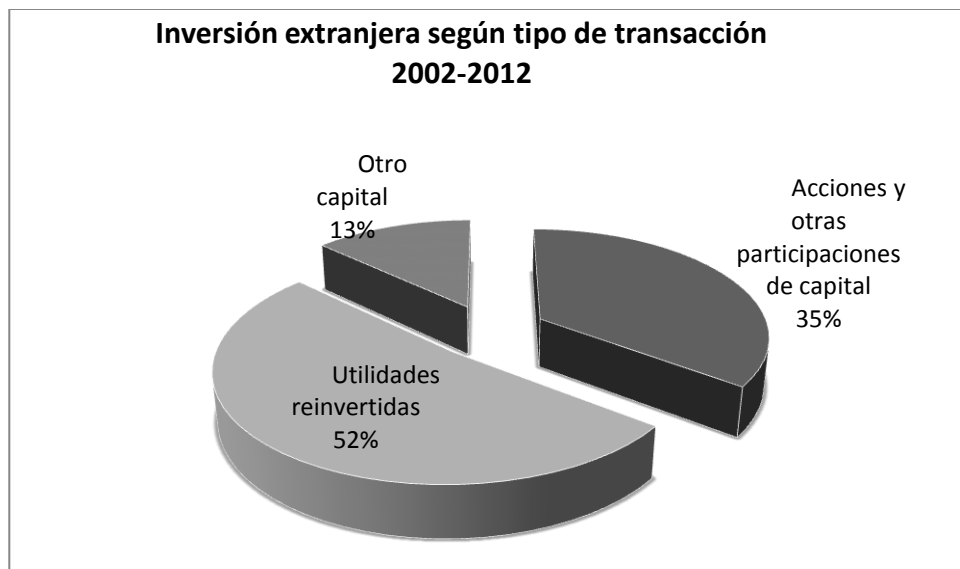
Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según datos obtenidos de los cuentas del Banco Central las inversión obtenida durante el periodo 2002-2012, fue en primer lugar dirigida al área de Explotación de Minas y

canteras con un 33% , Industrias Manufacturera 20% y Comercio con un 15% del total de inversión recibida durante ese periodo.

Gráfico7. Inversión extranjera según tipo de transacción 2002-2012



Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según datos obtenidos de los cuentas del Banco Central respecto a la inversión obtenida según el tipo de transacción realizada durante el periodo 2002-2012, el primer lugar lo ocupó la transacción por concepto de utilidades reinvertidas con un 52%, seguida por la adquisición de acciones y otras participaciones de capital Explotación con un 35% y por ultimo las transacciones correspondientes a otro capital con un 13%.

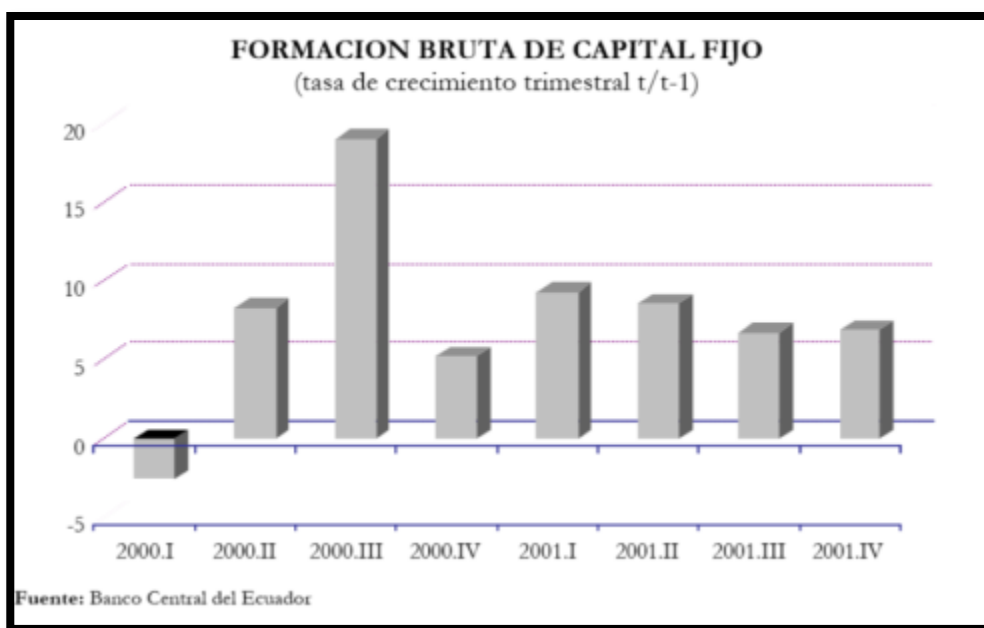
Inestabilidad Política

Han sido hechos alarmantes las transiciones de los gobiernos ecuatorianos, pues tan solo durante la década de los 90s, transcurrieron 5 gobiernos. Siendo el gobierno de Jamil Mahuad el más destacado durante esta década pues con él se evidenciaron problemas sociales y políticos, pero fundamentalmente económicos que desembocaron en la devaluación de la moneda local, Sucre, llegando a una paridad de 25.000 sucres por dólar, lo que condujo a la adopción del dólar norteamericano como nueva moneda de circulación. Este gobierno permaneció apenas un año y medio en el poder al ser destituido por un golpe militar con el apoyo de los indígenas nucleados en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) en el 2000.

En su lugar asumió el poder **Gustavo Noboa** (Vicepresidente en el gobierno de Mahuad), quien formó un gobierno de transición en el ámbito internacional, el entorno económico se caracterizó fundamentalmente por una importante desaceleración generalizada de la economía mundial que, habiendo comenzado en los Estados Unidos, trascendió al resto de países desarrollados. La aplicación del esquema de dolarización generó un importante nivel de confianza para los empresarios, especialmente por la eliminación del riesgo cambiario²², así como por la paulatina disminución del nivel de inflación, razón por la cual algunas variables fundamentales de la economía se han movido hacia sus niveles históricos de tendencia.

Dadas estas condiciones, en el año 2001 se consiguió un importante crecimiento económico (5.6%), hasta esa fecha, el más alto de los países de América Latina y uno de los más altos del mundo.

Gráfico 8. Formación bruta de capital fijo



Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

²² Movimientos en el tipo de cambio en sentido contrario al esperado

El crecimiento de la formación bruta de capital fijo (inversión), tanto para las administraciones públicas (16%) como para el resto de agentes (45.9%) fue estimulado básicamente por el mantenimiento de las carreteras y pavimentación de nuevas vías, por la construcción del oleoducto de crudos pesados y, a nivel privado, por la construcción de vivienda: esto se confirma cuando se revisan las importaciones de materiales de construcción que crecieron en el 98.4%, es decir casi duplicaron el monto del año 2000.

A nivel trimestral, la formación bruta de capital fijo mantuvo su tendencia altamente positiva. En el primer trimestre registró un crecimiento del 9.3%, en el segundo de 8.6%, en el tercer trimestre registró un crecimiento del 6.7%, mientras que en el cuarto fue muy similar al tercero con el 6.8%.

Cuadro 3. Inflación

INFLACION ACUMULADA				
	AÑO 2001			
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
<i>General</i>	12,5	15,2	18,3	22,4
1. Alimentos y Bebidas	15,0	12,7	13,4	18,5
2. Productos para la limpieza	6,4	11,1	15,6	17,4
3. Precios controlados	39,9	46,1	51,9	59,7
4. Bienes para el hogar	2,2	4,4	2,7	3,1
5. Vestimenta confeccionada	4,2	7,0	8,0	8,4
6. Ocio	3,1	6,7	9,0	10,2
7. Alimentos Prep.y Confec.Ropa	8,4	12,0	13,7	17,2
8. Atención médica y medicinas	4,6	8,1	13,2	16,7
9. Educación	0,0	27,7	57,4	64,0
10. Arriendo	8,0	17,7	27,8	39,3

FUENTE: INEC.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera

Por otro lado la inflación o variación anual promedio disminuyó significativamente pasando de 96.1% en 2000 a 37.7% en 2001. Los productos cuya variación en sus precios fue determinante para la tendencia de la inflación anual de 2001, fueron: “Educación”, “Precios controlados”, “Arriendo” y “Alimentos y Bebidas”. Al analizar el comportamiento de la inflación en el tiempo, se observa en la Cuadro1 que el incremento en los precios

controlados se fue gestando rápidamente desde el comienzo del año. Hay que notar que los permanentes ajustes en las tarifas de los bienes y servicios públicos implicaron la introducción de un componente de costos importante en la variación de los precios a lo largo de todo el año 2001, retrasando el ritmo de convergencia de la inflación a niveles internacionales. Por su parte, el alto nivel de la inflación del grupo arriendo se explica por cuanto los arriendos se ajustan al alza sólo gradualmente a medida que se vencen los contratos. La inflación de este grupo refleja además el ajuste al alza del precio relativo de los bienes no transables.

Cuando se inició el sucesivo gobierno con la elección de **Lucio Gutiérrez Borbúa** (2002), se avizoró en el entorno económico internacional a las regiones de mayor crecimiento, principalmente países asiáticos en desarrollo 6.5% y África 3.4%, con resultados sustancialmente superiores a los de la Zona Euro 0.8%, Estados Unidos 2.4% y Japón 0.3%. Sólo Latinoamérica y el Caribe registraron un crecimiento negativo de 0.6%. En medio de la recesión de América Latina, cuya tasa de crecimiento real fue de -0.6%, la economía ecuatoriana mantuvo sus expectativas de crecimiento económico pues creció en 3.4%, uno de los niveles más elevados de la región latinoamericana.

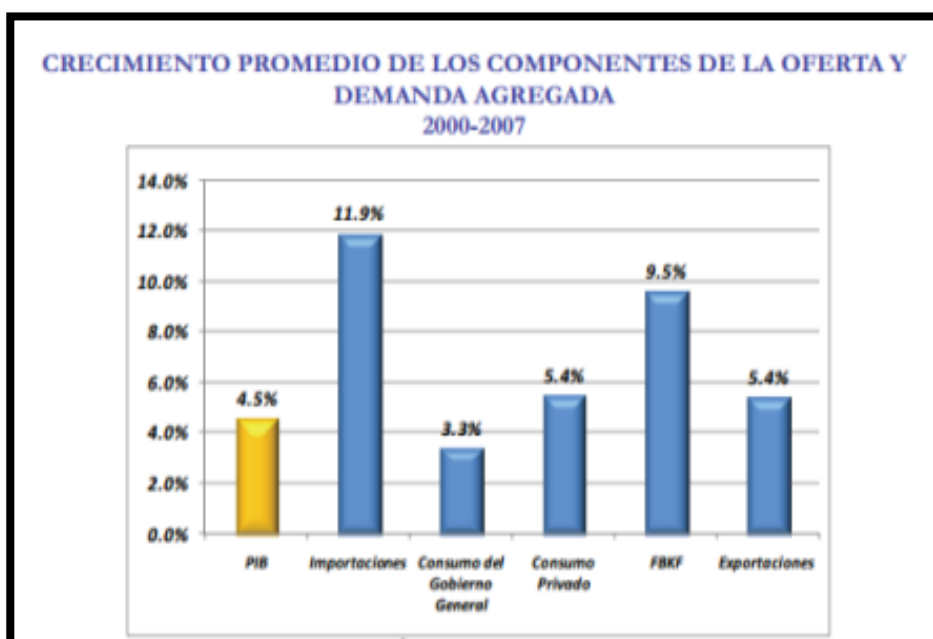
En el sector externo siguió ampliándose el déficit de la balanza comercial a pesar de la favorable evolución del precio del petróleo que alcanzó un promedio de USD 21.8 por barril, superior al del año 2001 en USD 2.6. La producción y exportación de petróleo presentaron tasas negativas de crecimiento, resultado de una menor eficiencia en la inversión.

La formación bruta de capital fijo registró un aumento de 17.6%, impulsada principalmente por la adquisición de bienes de capital para la industria, así como por la inversión destinada a la construcción. En 2002, las importaciones de bienes y servicios crecieron en términos reales en 17.2%. Los crecimientos más importantes se observaron en las compras externas de bienes de capital para la industria y la agricultura. Las exportaciones reales registra una variación positiva de 0.9%. En términos nominales, en cambio, se tiene un crecimiento en el valor de las exportaciones de bienes y servicios de 7.5%, explicado básicamente por el incremento en los precios internacionales del petróleo crudo.

Este Gobierno tuvo vigencia tan solo dos años cuatro meses hasta que el Congreso lo destituyó y lo obligó a huir del país.

En mayo de 2005 asumió el cargo el vicepresidente **Alfredo Palacio** constatando que la actividad económica del Ecuador desde el año 2000 ha registrado tasas de crecimiento reales positivos e irregulares. Así, el PIB del año 2007 creció en 2.5% respecto al año 2006, y en el período 2000-2007 el PIB alcanzó un crecimiento promedio de 4.5%. Por el lado de la demanda agregada, este crecimiento ha estado asociado a la formación bruta de capital fijo (FBKF) con un crecimiento promedio de 9.5%, al dinamismo del consumo privado que ha tenido un crecimiento promedio de 5.4%; y, a las exportaciones que se han expandido en el orden de 5.4%.²³

Gráfico 9. Componentes oferta-demanda agregada



Fuente: Banco Central del Ecuador
 Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

En consistencia con la evolución de las actividades de consumo e inversión, las importaciones experimentaron un crecimiento promedio anual de 11.9% durante el período 2000-2007. El mayor aumento se registró en el año 2001, debido a las necesidades de productos (maquinaria y equipo) para la construcción del OCP.

²³ Cuentas Nacionales. Banco Central del Ecuador.

Cuadro 4. Oferta utilización de bienes y servicios

OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								
Tasas de variación a precios de 2000								
VARIABLES \ AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (sd)	2006 (sd)	2007 (p)
Producto interno bruto (PIB)	2.8	5.3	4.2	3.6	8.0	6.0	3.9	2.5
Importaciones de bienes y servicios	15.8	24.8	16.7	-3.9	11.1	13.7	9.3	7.3
Total oferta final	5.6	9.9	7.6	1.4	8.9	8.2	5.5	4.0
Gasto de consumo final total	3.9	5.8	6.3	4.7	4.5	6.9	5.3	3.8
Gobierno general	4.7	-0.6	4.3	1.4	3.6	3.5	3.7	6.1
Hogares residentes	3.8	6.8	6.6	5.2	4.7	7.3	5.5	3.5
Formación bruta de capital fijo	12.1	23.5	18.9	-0.2	4.9	10.9	3.8	2.5
Exportaciones de bienes y servicios	-1.0	-0.8	-0.8	9.6	15.9	9.0	8.9	2.2
Total demanda final	5.6	9.9	7.6	1.4	8.9	8.2	5.5	4.0

FUENTE Y ELABORACIÓN: Banco Central del Ecuador.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Durante el año 2007 la formación bruta de capital fijo registró un crecimiento de 2.5%, respecto al año 2006, en el cual el crecimiento fue de 3.8%, lo que se explica por un menor dinamismo de la inversión del sector privado; sin embargo la formación bruta de capital fijo del sector público no financiero aumentó en 4.5% en el año 2006, y para el año 2007 fue en el orden de 67.9%. Esta situación se explicaría por la ejecución de proyectos de inversión pública por parte de los diferentes niveles de Gobierno. A su vez, se observa una aceleración en la inversión privada, lo que se reflejó en un aumento en la tasa de crecimiento de las importaciones de bienes de capital destinados a los sectores agrícola, industrial y transporte; las importaciones de bienes de capital aumentaron de un crecimiento de 10.6% registrado en el año 2006, a 17.3% en el año 2007.²⁴

El consumo de Hogares Residentes, tuvo una variación anual de 3.5% en 2007, mientras que el registrado en el año 2006 fue de 5.5%. Esta situación se explica por la evolución del consumo de la industria de servicios de telecomunicaciones y otros servicios, la misma que reporta un incremento en el orden de 10.8% en el año 2007, y representa el 6.7% del total

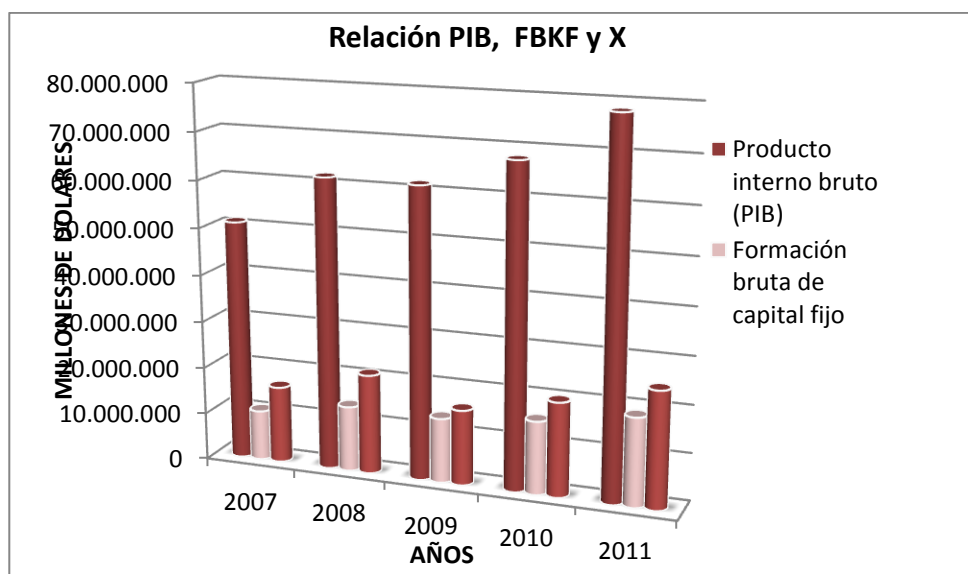
²⁴ Publicaciones .Banco Central del Ecuador. bce.fin.ec

del consumo privado. Otras industrias cuya demanda privada crece son los servicios de transporte y almacenamiento, hilos hilados, tejidos y confecciones, y productos de minerales no metálicos, en el orden del 5.6%, 3.9% y 11.1% respectivamente.

El 15 de enero de 2007, **Rafael Correa** tomó posesión y con ello las transformaciones profundas en aras de construir un Estado incluyente y justo se avizoraban. De hecho, la Nueva Constitución fue elaborada por una Asamblea Constituyente democrática y participativa, con los aportes de las más diversas organizaciones de la sociedad ecuatoriana, aprobada mediante referendo con una voluntad del 70% de la población, con el apoyo de todas las organizaciones indígenas del país.

Indicadores

Gráfico 10. Relación producto interno bruto, formación bruta de capital fijo y exportaciones.



Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Por el lado de la utilización, el PIB del año 2008, la variación fue la más alta con 17%, ligado al crecimiento de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 23%, al dinamismo del Consumo Final de los Hogares en 13%; al crecimiento del Consumo Final del Gobierno en el orden de 24%, y de las exportaciones en 23%, mostrando un crecimiento de 6.52% en este año.

La formación bruta de capital fijo creció en 16,1% respecto al año 2007, en el cual registró un crecimiento de 2,5%, nivel consistente con las importaciones de bienes de capital (35,6%), que refleja la inversión en la construcción de proyectos públicos y privados, así como los destinados a los sectores agrícola, industrial y transporte cuyos crecimientos en el año 2008 fueron en el orden de 67,6%, 39,8% y 27,4% respectivamente.

El Gobierno ha desarrollado proyectos de infraestructura vial, construcción de vivienda popular, continuidad de los proyectos hidroeléctricos iniciados en períodos anteriores, como es el caso de la Central Hidroeléctrica Baba, entre otros.

El crecimiento de la Formación Bruta de Capital Fijo, se refleja en especial por el incremento de la inversión en importaciones de los productos, “Maquinaria y Equipo y Material de Transporte” , así como en el incremento en el valor agregado de la construcción en 13,9%.

Acuerdos Comerciales

En cuanto a las etapas de integración Ecuador ha ido evolucionando, en busca de desarrollo por lo cual es parte de diversos acuerdos como:

GATT, en la actualidad conocida como la **Organización Mundial del Comercio**, esto con el fin de aumentar el comercio multilateral y buscar la resolución a los conflictos comerciales internacionales.

La **ATPDEA** (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de la Droga) este acuerdo se lo pacto con el propósito de incrementar y diversificar el intercambio comercial, la generación de empleo y la promoción de la Inversión Extranjera en actividades productivas lícito, además apoyar la lucha contra las drogas.²⁵ Pero en Junio del 2013 se renuncia unilateralmente y de manera irrevocable este tratado que desde 1991 había adquirido con Estados Unidos.

²⁵ <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4374/1/T-ESPEL-0480.pdf>

ALADI (Asociación Latinoamericana De Integración) este acuerdo permite establecer vínculos o acuerdos multilaterales con 222 organizaciones de integración y países latinoamericanos no miembros, y con grupos económicos y países subdesarrollados que no pertenezcan a la zona.²⁶

CAN (Comunidad Andina de Naciones), la misma que se empieza a constituir en 1969, pero su funcionamiento lo realiza en agosto de 1997. Su objetivo es el de promover la integración subregional andina y fortalecer acciones relacionadas con el proceso de integración como tenemos: la Zona de Libre Comercio, Arancel externo común, Franjas de precios, Liberalización del comercio de servicios. Es a partir de ese momento que los países Suramericanos comenzaron a realizar negociaciones con el MERCOSUR (Mercado Común del Sur), y no es hasta el 12 de agosto de 1999 que el resultado de estas negociaciones, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, firmaron un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica, en el cual ambas partes establecieron márgenes de preferencia para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la CAN y el MERCOSUR.²⁷

Entes que actúan como reguladores de las inversiones en el Ecuador

Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI)

Su objetivo principal es proponer estrategias y parámetros para las negociaciones externas, también formula medidas sobre zonas de libre comercio y guía como establecer las inversiones en el país.

CORPEI, Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones

Es una institución casi privada, no es lucrativa. Su objetivo es promover las exportaciones y las inversiones. Su financiamiento es a través del Estado y una parte del sector privado con respecto a las exportaciones.²⁸

Ministerio de Relaciones Exteriores.- Su función principal es negociar los tratados bilaterales sobre inversiones, fiscalidad y la participación del país en los acuerdos regionales e internacionales sobre el comercio e inversión.

²⁶ <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4374/1/T-ESPEL-0480.pdf>

²⁷ <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4374/1/T-ESPEL-0480.pdf>

²⁸ <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4374/1/T-ESPEL-0480.pdf>

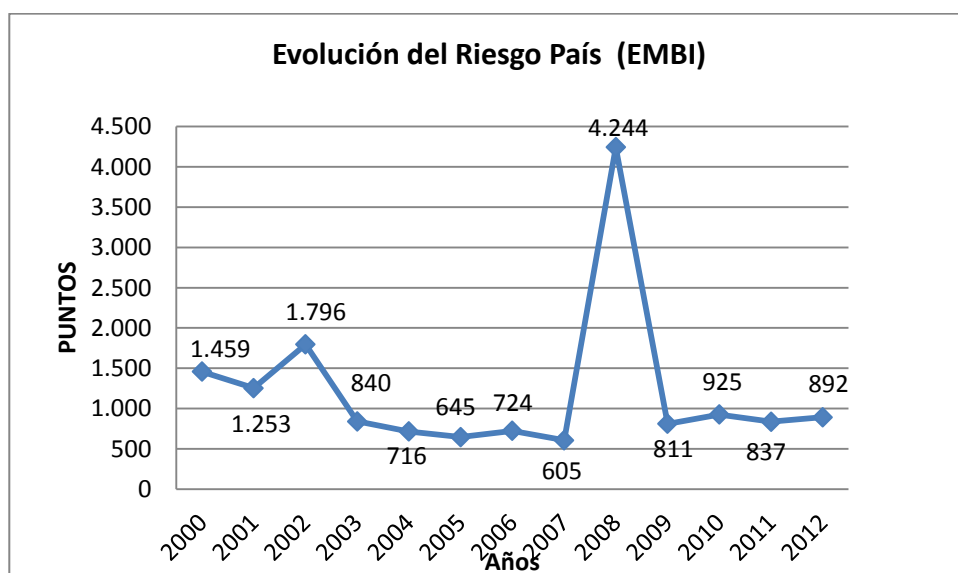
Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca (MICIP).- Encargado de controlar la política comercial y de inversión. También se encarga de las negociaciones bilaterales y multilaterales.

Internamente para la inversión en el Ecuador tenemos **CFN (Corporación Financiera Nacional)**, cuyo objetivo es estimular la inversión e impulsar el crecimiento económico y la competitividad en los sectores productivos y de servicios en el Ecuador.

Por último tenemos al **Banco Central del Ecuador**, cuyas funciones es llevar registro de las inversiones extranjeras de todo el Ecuador en los distintos sectores económicos que han captado la inversión.

Riesgo País

Gráfico 11. Niveles de riesgo país



FUENTE: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Conceptualmente, el riesgo país es un concepto económico que ha sido abordado académica y empíricamente mediante la aplicación de metodologías de la más variada índole: desde la utilización de índices de mercado como el índice EMBI²⁹ de países

²⁹ Índice EMBI; principal indicador de riesgo país y está calculado por JP Morgan Chase. Es una de las empresas de servicios financieros más antiguas del mundo. http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais

emergentes de Chase-JPmorgan hasta sistemas que incorpora variables económicas, políticas y financieras. El Embi se define como un índice de bonos de mercados emergentes, el cual refleja el movimiento en los precios de sus títulos negociados en moneda extranjera. Se la expresa como un índice o como un margen de rentabilidad sobre aquella implícita en bonos del tesoro de los Estados Unidos.³⁰ En Ecuador el riesgo país en el año 2000 se ubicó en 1.459 principalmente causado por la crisis financiera que dejó como consecuencia la dolarización suscitada en ese año, para incrementarse aún más en el 2002 a 1.796 y llegar a su punto más alto en 2008 a 4.244 causado principalmente por el anuncio realizado el 20 de noviembre de ese año por el gobierno vigente hasta la fecha de “no pagar la deuda ilegítima, la deuda corrupta y la deuda ilegal”³¹, por irregularidades encontradas en la contratación de la deuda externa ecuatoriana como resultado de la Auditoría a la Deuda Externa realizada por la Comisión para Auditoría Integral de Crédito Público(CAIC)³² deuda que se elevó de 115 millones en 1976 a 4163 millones en 2006, cifra que corresponde a los bonos global suscritos en el año 1999, prácticamente la deuda más cara y perjudicial, debido a manejos turbios de dichos fondos. En 2012 riesgo país disminuyó 55 puntos al pasar de 837 puntos en diciembre de 2011 a 892 puntos en diciembre de 2012.

Crisis Mundial

Caída del mercado bursátil

Una crisis bursátil es un periodo temporal de descensos importantes en los precios o índices bursátiles impulsada por algún factor macroeconómico y que tiene efectos sistémicos en todos los mercados con intensidad diferente consistente en una caída drástica, repentina y puntual de las cotizaciones de la mayoría de los valores de una Bolsa, acentuada por momentos de pánico entre los inversores y ventas masivas.

³⁰ http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais

³¹ De principio a fin. Pdte. Eco. Rafael Correa Delgado.

³² Como parte de política soberana, el presidente Rafael Correa Delgado, creó la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público –CAIC-, el 9 de julio de 2007, mediante Decreto Ejecutivo 472. http://www.auditoriadeuda.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&catid=35&id=51&Itemid=55

La crisis iniciada en el 2008 ha sido nombrada por muchos especialistas internacionales como la «crisis de los países desarrollados», pues sus consecuencias se observan fundamentalmente en los países más ricos del mundo.

En el primer trimestre de 2009, las bolsas de Estados Unidos y Europa fueron superadas por las de países en desarrollo como China y Brasil. Brasil y Rusia aumentaron sus índices un 9% en moneda local; el índice de India pasó a ser positivo y el índice compuesto de Shanghái, en China, aumentó un 30%, lo cual se justificó por la fortaleza y estabilización de los sectores financieros de dichos mercados y por la búsqueda de inversiones de riesgo.

En 2011 la Organización Internacional del Trabajo señaló que se alcanzó un máximo histórico de desempleados, con 205 millones en todo el mundo.³³

Indicadores

Exportaciones

El comercio exterior ha jugado un papel muy importante en la economía Ecuatoriana. Las exportaciones equilibran el saldo en la balanza comercial (X-M), la cual muestra la capacidad productiva y competitiva de un país y, especialmente, demuestra el origen de la salida de divisas de un país a través de sus compras de productos del extranjero. Y para facilitar su medición ha sido dividida en balanza comercial petrolera y no petrolera. Los incrementos o crisis en las exportaciones han determinado épocas de auge o de recesión en nuestra economía.

³³ Organización Mundial de Trabajo. (OIT)

Gráfico 12. Relación exportaciones petroleras y no petroleras respecto a la exportación total



Fuente: Banco Central del Ecuador
 Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Desde que la empresa Texaco en 1967 , llevó a cabo la primera perforación del pozo comercial petrolero en la Amazonía; la explotación y exportación de crudo y derivados ha sido la fuente de ingresos más importante de la economía del Ecuador que desde el año 2000 ha oscilado entre 41% (la tasa más alta registrada en los años 2001 y 2002) y 62% la (tasa más alta en el año 2008) del total de exportaciones del país, siendo el petróleo crudo principalmente . Mientras las exportaciones correspondientes a productos primarios han alcanzado un máximo de 59% en el año 2001 y 2002 respecto a las exportaciones totales en los años 2001 y 2002 , conformando este rubro principalmente productos como : banano, café, camarón y cacao.

Gráfico 13. Exportaciones no Petroleras por productos Tradicionales 2000-2012



Fuente: Banco Central del Ecuador
 Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

El Banco Central del Ecuador a partir de la información en cuanto a exportaciones por producto principal, pone a conocimiento que el país ofrece al extranjero: Banano y plátano; café; camarón; cacao; madera; atún; pescado; flores naturales; y, otros. Todos estos como productos primarios.

Como productos industrializados o manufacturados, ofrece principalmente: Derivados de petróleo, café elaborado, elaborados de cacao, harina de pescado, productos del mar, químicos y fármacos, manufacturas de metal, sombreros, entre otros.³⁴

De los productos primarios (a más del petróleo), el segundo en importancia ha sido el banano y plátano que de \$ 969 millones en 2002, se trepó a 2 mil millones en 2011. Los segundos productos primarios en importancia, son las flores naturales que de 590 subieron a 600 y 700 millones dólares, entre 2002, 2010 y 2011, respectivamente.

34 Cuentas Nacionales. Banco Central del Ecuador

Por otro lado los productos industrializados más importantes son: los combustibles, lubricantes y otros derivados del petróleo (quienes se van a potenciar, cuando se concrete la Refinería del Pacífico). De \$1000 millones de dólares en 2002, incrementándose a \$4380 en 2008 pues en 2009 y 2010 este precio cayó en \$3200 y \$3900 millones respectivamente, para volver a subir a \$4800 millones en 2011.

Le siguen en importancia, los productos elaborados del mar que de \$ 346 millones en 2002, incrementaron a \$1000 millones en 2011. Dada la riqueza ictiológica de los mares.

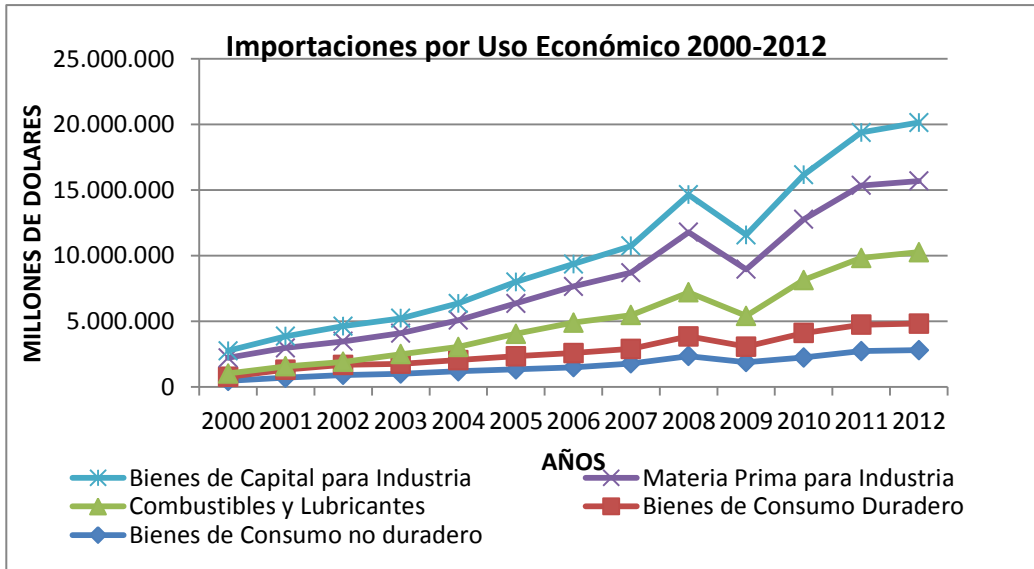
Las exportaciones, especialmente de productos agrícolas, permiten al país resarcirse de las pérdidas ocasionadas por la baja en los precios del petróleo, fenómenos naturales, devaluación de la moneda, caída de los precios de las materias primas y la reducción de la demanda mundial, a más de los problemas sociales y políticos internos del país. A esto hay que sumar el crack financiero mundial originado en Estados Unidos en el 2007, que tuvo efectos sobre el sector primario, industrial y piscícola en los años 2008 y 2009 donde hubo una disminución de exportaciones de banano y plátano, frutas, café, petróleo crudo, flores, atún y farmacéuticos.³⁵

En el año 2012 las exportaciones totales ascendieron a USD 23.898,7 millones y las importaciones totales a USD 24.041,5 millones, registrando la balanza comercial total un saldo deficitario de USD-142,8 millones.

La crisis presenciada a nivel internacional no tuvo la consecuente repercusión en Ecuador como en los países desarrollados, donde denotó la gran crisis financiera ya que al ser una economía primaria-exportadora no fue tan manifiesto en los niveles de exportaciones tan solo en el 2009 las exportaciones disminuyeron de 18 mil millones a 13 millones de dólares.

³⁵Análisis Objetivo de la Economía Ecuatoriana. Eco. Pablo Zambrano Pontón, autor de los libros: "Microeconomía", "Macroeconomía"

Gráfico 14. Importaciones por Uso Económico 2000-2012



Fuentes: Banco Central del Ecuador, INEC.
 Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

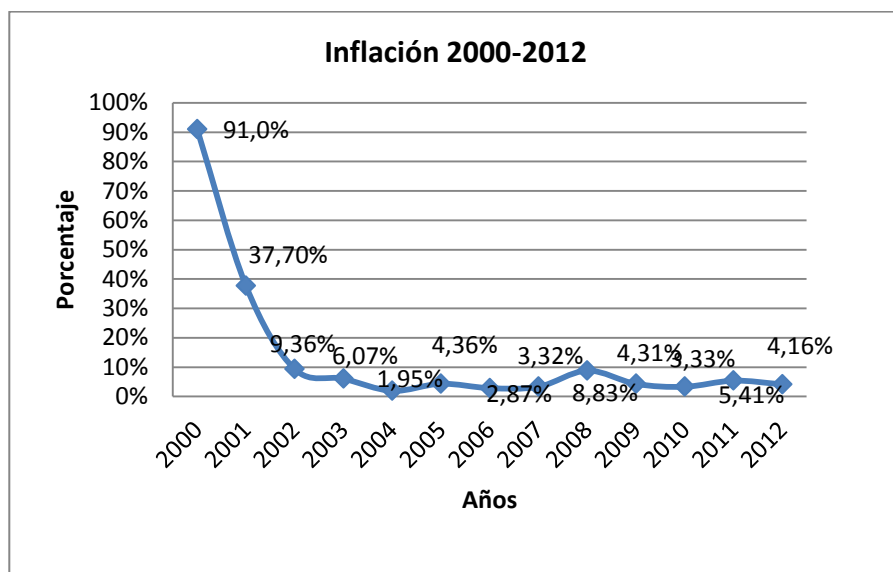
Según las importaciones por uso económico, las más demandadas fueron los bienes de capital y materia prima para Industrias, seguidas de Lubricantes, Bienes de consumo no duradero como Utensilios domésticos, instrumentos musicales y Vehículos de transporte y por último los bienes no duraderos como bebidas, tabaco, productos farmacéuticos y de tocador, textiles. Si bien la balanza comercial ha sido deficitaria por el incremento de importaciones, cabe recalcar que dichas importaciones se han destinado para actividades productivas de industrias localizadas en el país, más no como consumo final, pues están formando parte de un proceso productivo que introduce una serie de valores no solo por el valor agregado pues genera empleo y productividad a la economía.

Dolarización

Indicadores

Inflación Anual

Gráfico 15. Tasa de inflación 2000-2012



FUENTE: Banco Central del Ecuador
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

En el 2001 registro una inflación del 19.71%, en el 2002 registro una inflación de 8.23%, llegando a una inflación anual de 2% en el 2004, una drástica desaceleración frente al 6,07% del 2003 y uno de los niveles más bajos en más de tres décadas. El índice inflacionario registrado en el 2004 estuvo muy por debajo de la meta oficial fijada a inicios de año en un rango de entre 3 y 4%.

En el 2005 la inflación anual fue de 4.36%, ocasionado por el alza de los precios en los bienes no transables y el desmonte de un fondo previsional.

La inflación de los bienes "no transables" permaneció por encima de la inflación general en todo el año, cuyos efectos se vieron en el índice global y en consecuencia a los niveles de precios de los principales socios comerciales del país.

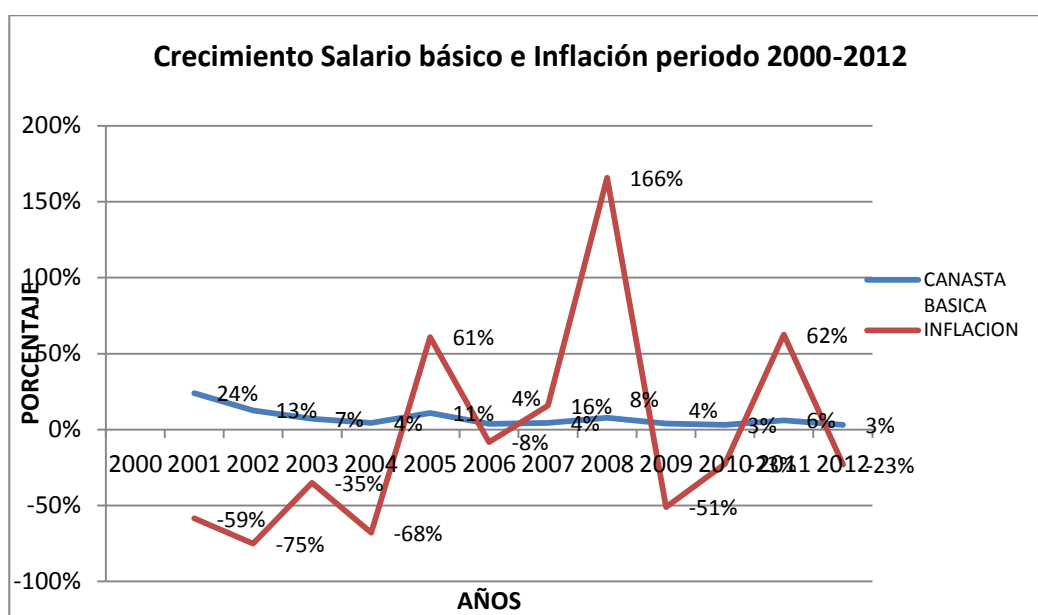
El crecimiento de los precios de los "no transables" es un fenómeno que Ecuador no ha podido controlar pese a la vigencia de la dolarización, una decisión que sofocó otros factores que presionaban férreamente a la inflación, como el tipo de cambio.

El año que tuvo mayor tasa de inflación anual fue el 2008 con un 9%. Esta alza se dio por el incremento de precios de commodities (fertilizantes, insecticidas y otros químicos utilizados en la agricultura); también se debió al aumento del consumo mundial de bienes

agroindustriales; otro factor que influyó fue el crecimiento significativo de la demanda mundial de productos agrícolas tales como el trigo, arroz, maíz y soya. También tenemos el aumento de los precios de los hidrocarburos; e incluso la depreciación del dólar e incertidumbre asociada con la crisis mundial, ocasionando que los países vecinos y socios comerciales devalúen sus monedas y encarezcan nuestras importaciones.

En el año 2012 la tasa de inflación anual fue de 4.16%. Es decir en punto porcentuales tuvo una caída del 1.25% con respecto al 2011 cuya inflación fue del 5.41%.

Gráfico 16. Crecimiento Salario básico e Inflación periodo 2000-2012

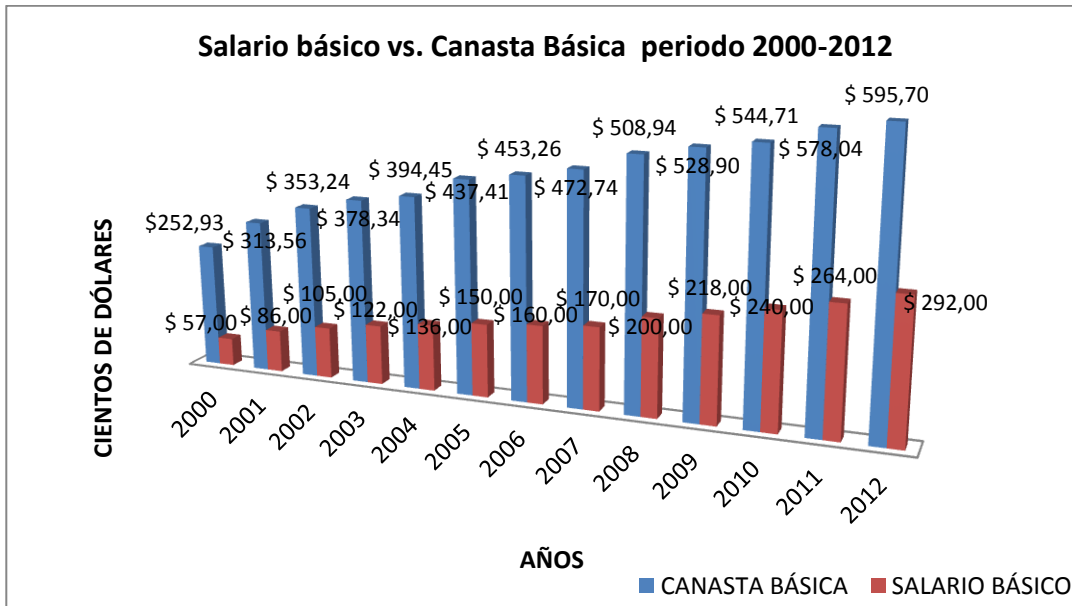


FUENTE: BCE, INEC
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (Inec) y Banco Central, los incrementos que durante el periodo en referencia se presentaron tanto en los niveles de Inflación y Canasta básica, denotaron variaciones principalmente en la variable inflación que después de la dolarización llegó a su pico más alto en el año 2008 con un incremento de 116% seguida de un 62% y 61% en los años 2011 y 2005 respectivamente. Mientras que la canasta básica mantuvo un leve crecimiento muy por debajo de los que corresponde a la inflación.

Salario Básico

Gráfico 17. Salario básico vs. Canasta Básica periodo 2000-2012



FUENTE: BCE, INEC

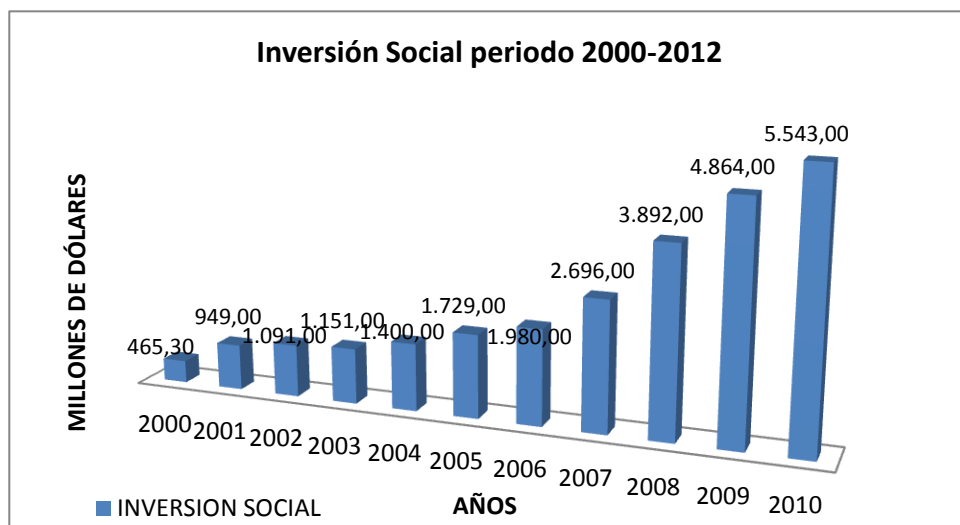
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (Inec) el salario de los ecuatorianos solo alcanza para comprar el 68,3% de la canasta básica de consumo, desde el año 2000 ha crecido de USD 252 dólares a USD 394,45 dólares en el 2004, USD 437,41 dólares en el 2005 ya en la administración de Alfredo Palacio, y a USD 453,26 dólares, en el 2006. Al inicio del Gobierno de Rafael Correa, en enero del 2007, la canasta tenía un valor de USD453,97 dólares y septiembre cerró en USD464,90. En el 2008 fue de \$ 406.00. La cobertura de esta canasta, llega al 78,36% de las familias ecuatorianas. En el 2009 fue USD 528,00, con un déficit del USD 112,97 de acuerdo al ingreso mínimo de una familia (436,00).

Para el año 2010 fue de USD544,00 mientras que en el 2011 el costo de la canasta básica familiar fue de USD578.04, pasando a USD595.70 en diciembre del 2012. Esto refleja que la restricción en consumo por familia disminuyó de USD85.24 a USD 50.63, debido al incremento del ingreso familiar mensual de USD492.80 a USD545,07.

Inversión Social

Gráfico 18. Inversión Social periodo 2000-2012



FUENTE: BCE, INEC

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Nos referimos a Gasto Social, a la ejecución de recursos fiscales del Gobierno Central en los sectoriales que conforman el Sector Social como lo son Educación, Salud, Inclusión Económica y Social, Trabajo, Desarrollo Urbano y Vivienda.

El Presupuesto del Gobierno Central es un factor que define o toma decisiones que pueden afectar directamente al bienestar social.

La inversión social, es una de las principales herramientas de las que hace uso el Estado para mejorar las condiciones de vida de quienes poseen menos recursos, teniendo como objetivo reducir las desigualdades tanto en los niveles de vida como en pobreza garantizando los derechos de los grupos más vulnerables, mediante políticas públicas que garanticen los derechos de todas y todos. Con este objetivo se han implementado herramientas, instrumentos de política social como los subsidios que pretenden contribuir a la corrección de estos problemas.

El bono de desarrollo humano tiene su inicio en la presidencia de Jamil Mahuad, mediante Decreto Ejecutivo N° 129 del 14 de septiembre de 1998, publicado en el Registro Oficial

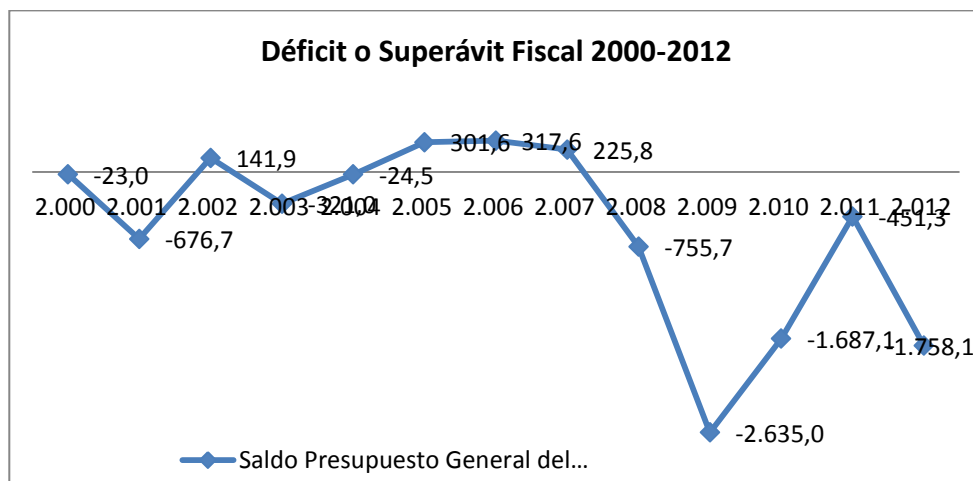
Nº29 de 18 de septiembre del mismo año, el Estado crea el Bono Solidario, que luego pasó a llamarse Bono de Desarrollo Humano constituyéndose inicialmente con el objetivo de proporcionar una transferencia monetaria temporal como compensación al nivel mínimo de consumo de las personas pobres que se verían afectadas por la crisis. El bono se constituyó en una herramienta importante de compensación a la población por la pérdida de poder adquisitivo de su ingreso y las altas tasas de desempleo.

De la mano con mayores ingresos, tanto petroleros como no petroleros (y en especial los primeros). El Gobierno preponderante desde 2007(Econ. Rafael Correa), ha privilegiado el gasto público (G, en la jerga de los macroeconomistas)³⁶, pasando del 24% en 2006 al 42% en 2010 y al 49% en 2011, como porcentaje frente al PIB.

El Presupuesto General Del Estado Ecuatoriano

Se lo considera como el principal documento económico de la nación, resultado de estrategias económicas elaboradas por el gobierno, además de considerarse instrumento imprescindible de la política económica. Está conformado por dos componentes básicos: **el ingreso público y el gasto público**; del equilibrio de ambos depende el buen funcionamiento de la economía.

Gráfico 19. Déficit o Superávit Fiscal 2000-2012



FUENTE: Banco Central del Ecuador, Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

³⁶Gasto Público: Gastos hechos por el gobierno y sus agencias, como distinto del gasto que realizan los particulares y las empresas. Eumed.net

Durante el año 2000 al igual que en el 2001, 2003, 2004, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 el saldo del PGE ha sido deficitario con 23, 676, 321, 24, 755, 2600, 1600, 451 y 1758 millones de dólares respectivamente, es decir durante este periodo de análisis los ingresos que el Estado logro captar ya sea por venta de petróleo, impuestos o distintos al petróleo no han sido suficientes para satisfacer las necesidades que amerita la población . Gastos como subsidios al gas licuado de uso doméstico, el diesel para el sector eléctrico, la gasolina extra, las pensiones, el bono de desarrollo humano desde 2007 fue de \$ 30 con perspectiva de incremento a \$50 en el año 2013, han motivado a que los saldos sean deficitarios, por ello se recurre al endeudamiento con Irán, Rusia y China

Pues seguramente un retiro de forma paulatina del subsidio a los productos, generaría mayor crecimiento, competitividad y eficiencia económica. Es decir que con la eliminación del aporte estatal a ciertos productos, la ciudadanía empezaría a enfrentar la realidad de la economía.³⁷

En agosto de 2008, una nueva reforma contemplaba el incremento del impuesto a los dividendos de las utilidades del 25% al 35%.³⁸

Practicante durante este año se aplicó una política fiscal expansiva en la que se observó un aumento los ingresos petroleros y principalmente tributarios pero no por aumento de impuesto más bien por la aplicación de un mejor sistema de recaudación y control tributario, gracias a esto el incremento del gasto público ha sido notorio reflejándose en la construcción de carreteras, vivienda, gratuidad del sector salud, educación, entre otras que a través de plan nacional del buen vivir se llevan a cabo .³⁹

Durante la administración del Econ. Rafael Correa se ha presenciado una serie de acontecimientos económicos que han cambiado la perspectiva económica del Ecuador, mantenido una política fiscal expansiva puesto que el gasto público se ha incrementado paulatinamente al igual que las recaudaciones por concepto de tributos.

³⁷ Sector Fiscal. Memoria Anual del Banco Central del Ecuador.2008

³⁸ Banco Central del Ecuador: Cuentas Nacionales

³⁹ Servicio de Rentas Internas.

Gráfico 20. Recaudación tributaria periodo 2000-2012



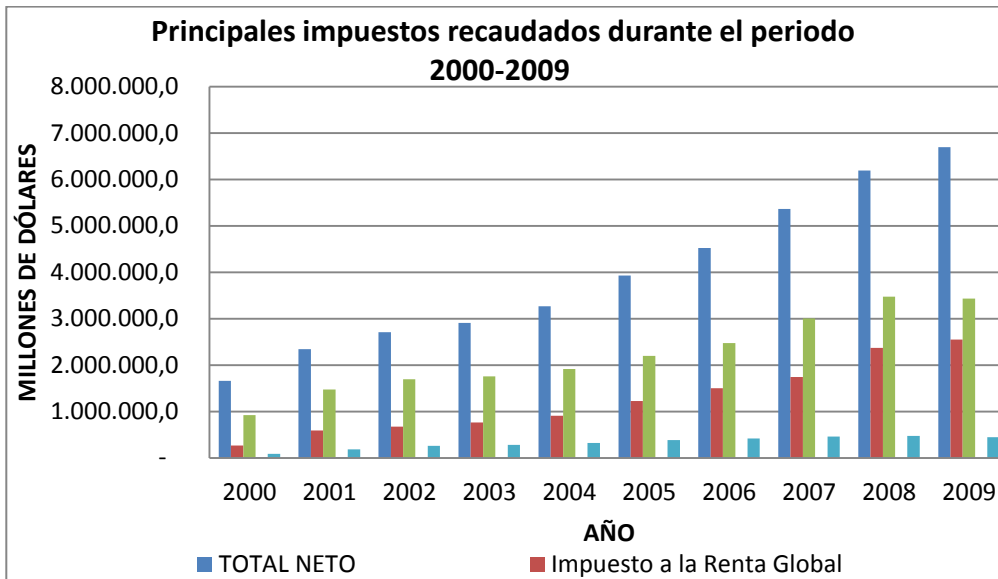
Fuente: Banco Central del Ecuador
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

Dentro el presupuesto fiscal los tributos tienen una importante participación y en los últimos años han tenido una importante variación. Si bien ha existido una tendencia creciente, se dio una reducción en la recaudación en el año 1996 pero en mayor medida en el año 1999 con la crisis. Pero la participación de los tributos dentro de los ingresos del gobierno ha sido irregular y sus variaciones no dependen solamente del nivel de recaudación, sino también del precio del petróleo que permite que mayores ingresos petroleros. En todo caso, en los últimos años la participación de los tributos ha sido superior al 50% de los ingresos totales y en el año 2007 fue aún mayor debido a la reducción de los ingresos petroleros.⁴⁰

Sin embargo, la recaudación ecuatoriana se ha caracterizado por el predominio de los impuestos indirectos, lo que es sinónimo de un sistema tributario inequitativo.

⁴⁰<http://www.econestad.com/informe31.pdf>

Gráfico 21. Principales impuestos recaudados durante el periodo 2000-2009

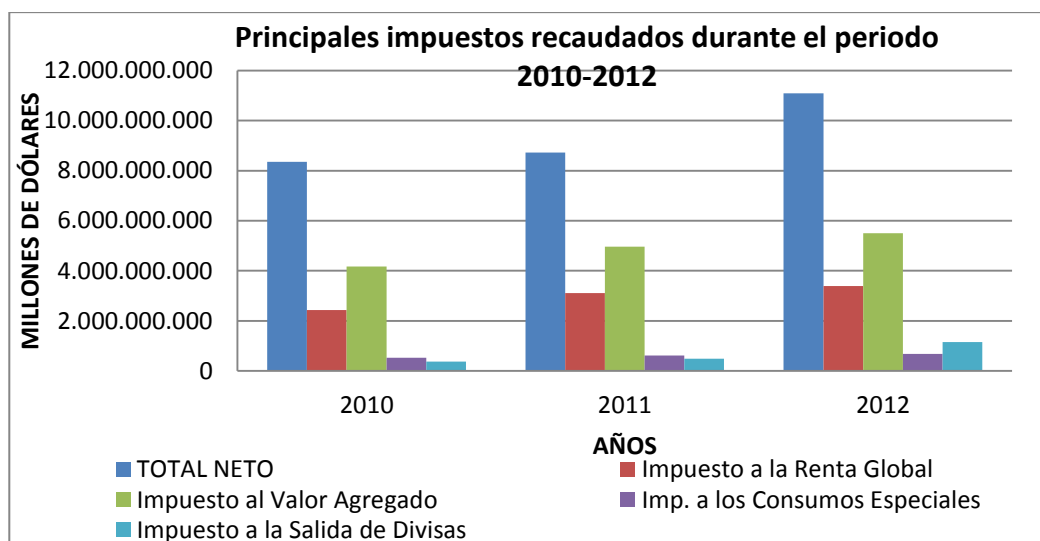


Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

Los ingresos obtenidos por recaudación de impuestos han ido incrementando paulatinamente; manteniéndose en 1000 y 3000 millones de dólares entre 2000 y 2005, para en el año 2009 incrementar a 6000 millones de dólares. Situación que se a las condiciones del país, influido por el accionar de la Administración Tributaria con el propósito de mejorar la cultura tributaria en el Ecuador.

Gráfico 22. Principales impuestos recaudados durante el periodo 2010-2012

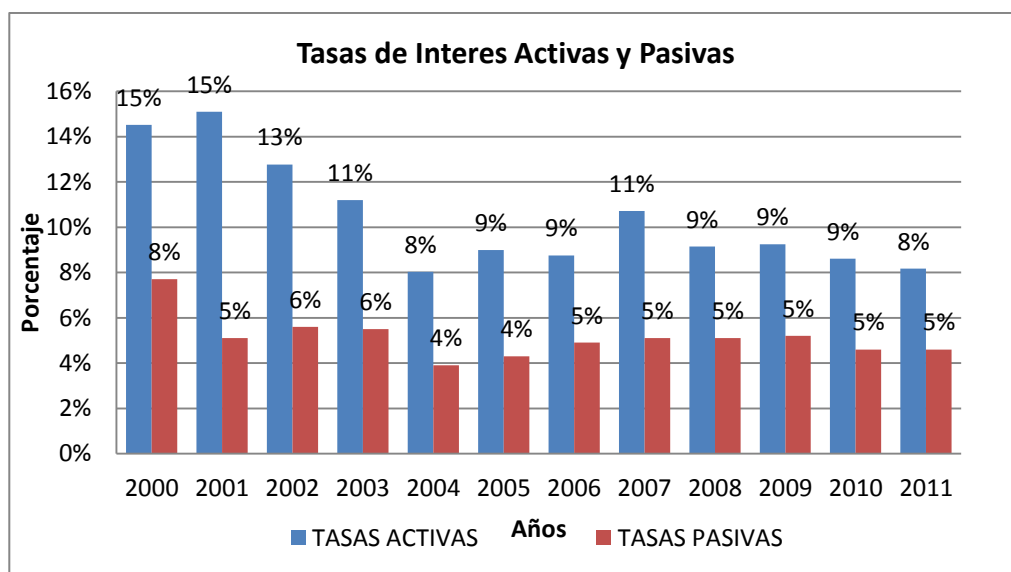


Fuente: Banco Central del Ecuador
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

A partir del año 2010 las recaudaciones por concepto de impuestos han superado los 8 mil millones de dólares, superando a los ingresos petroleros hasta el último año del periodo en el año 2012, siendo los principales aportantes a este incremento el impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y desde el 2008 el Impuesto a la Salida de Divisas,⁴¹ pasando del 0% al 1% en 2008 para alcanzar el 5% en el 2011. Las reformas legales, el mejoramiento tecnológico, campañas de difusión y el control realizado por el Servicio de Rentas Internas han permitido lograr cierto grado de eficiencia en la recaudación impositiva.

⁴¹ debe ser pagado por todos quienes transfieran divisas al exterior, las Instituciones Financieras (IFI'S) se constituyen en agentes de retención y Las empresas de Courier, se constituyen en agentes de percepción del impuesto cuando envíen divisas al exterior, así mismo, el Banco Central del Ecuador (BCE) se constituye en agente de retención del impuesto cuando efectúe transferencias al exterior por orden y a cuenta de las IFI's

Gráfico 23. Tasas de Interés Activas y Pasivas 2000-2011



Fuentes: Banco Central del Ecuador, INEC.
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

2.1.2 Antecedentes Referenciales

Políticas activas para atraer inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe

El siguiente informe realizado por Red de Inversiones y Estrategias Empresariales de Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales División de Desarrollo Productivo y Empresarial en Santiago de Chile, febrero de 2007, lo hemos tomado como apartado referencial en nuestro trabajo investigativo destacando los siguientes aspectos:⁴²

Motivaciones y factores de decisión de las empresas transnacionales

Motivaciones para invertir en el exterior ¿Qué buscan las empresas cuando se internacionalizan, específicamente cuando evalúan una ubicación para invertir? Conocer anticipadamente las motivaciones y los requerimientos de los inversionistas permite a los gobiernos diseñar e implementar políticas y acciones que mejoren las condiciones del país y comunicar adecuadamente dichas ventajas a los potenciales inversionistas. ⁴³Un buen

42 <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

43 <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

punto de partida para contestar la pregunta anterior es la clasificación que utiliza CEPAL⁴⁴, en la cual se identifican cuatro categorías para caracterizar las motivaciones de las empresas que han invertido en América Latina y el Caribe: i) Inversión que busca materias primas. ii) Inversión que busca acceder a nuevos mercados. iii) Inversión que busca producir con eficiencia para la conquista de terceros mercados. iv) Inversión que busca algún activo o elemento estratégico.

Así por ejemplo, según las motivaciones anteriores, un panorama simplificado de la IED en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003) indica que en México y la Cuenca del Caribe predominan las empresas transnacionales con estrategias de búsqueda de eficiencia. En su mayoría se trata de compañías estadounidenses que se establecen con operaciones locales de ensamblaje (como lo es la industria automotriz en el caso de México o la industria de prendas de vestir en el caso de Centroamérica), con el objetivo de acceder a costos más convenientes y exportar a su propio país.⁴⁵ En el caso de México, la cercanía a los mercados, el acceso a mano de obra de menor costo, y las favorables condiciones que ofrece el Tratado de Libre Comercio de América del Norte constituyen factores que hacen atractivo a ese país. La Cuenca del Caribe por otra parte tiene condiciones especiales de acceso a Estados Unidos por la Ley de Asociación con dichos países. En América del Sur, las motivaciones empresariales que caracterizan la IED serían principalmente el posicionamiento en los mercados locales y la búsqueda de materias primas. Se observa que las empresas europeas han sido muy activas en los sectores de telecomunicaciones, energía y finanzas, principalmente en MERCOSUR y Chile, estimuladas por las políticas de desregulación, apertura de los mercados, y los programas de privatización emprendidos por dichos países. Por su parte, las empresas que buscan materias primas, especialmente petróleo, gas natural, cobre y oro, han concentrado su inversión en los países de la Comunidad Andina, Chile y Argentina.⁴⁶ Otros ejemplos se presentan en el cuadro 5.

⁴⁴ Adaptada de Dunning, J.H. (1993), "Multinational Enterprises and the Global Economy".

⁴⁵ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

⁴⁶ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

Cuadro 5. Motivaciones de las empresas transnacionales para invertir (Ejemplos seleccionados en América Latina y el Caribe).

Estrategia Empresarial	Ejemplos
Búsqueda de materias primas	Petróleo y gas: Comunidad Andina, Argentina, Trinidad y Tobago. Minería: Chile, Argentina, Comunidad Andina.
Búsqueda de mercado local	Automotriz: MERCOSUR Industria Alimentaria: Argentina, Brasil, México Telecomunicaciones: Brasil, Argentina, Chile, Perú, Venezuela. Finanzas: México, Chile, Argentina, Venezuela, Colombia, Perú, Brasil. Distribución de gas: Argentina, Chile, Colombia, Bolivia.
Búsqueda de eficiencia para la conquista de terceros mercados	Automotriz: México Electrónica: México y Cuenca del Caribe Prendas de vestir: Cuenca del Caribe y México. Servicios de Administración: Costa Rica
Búsqueda de activos estratégicos	No hay ejemplos relevantes

Fuente: Adaptado de (CEPAL, 2003).

Responsables: Verónica Flores- Estefanía Herrera

Factores de decisión

Conocer las motivaciones no es suficiente para generar políticas y acciones que se ajusten a las necesidades y requerimientos de los inversionistas. Es necesario profundizar aún más y entender el mecanismo de toma de decisiones de las empresas y en particular identificar el conjunto de variables o factores que toman en consideración al momento de evaluar de las posibles ubicaciones de su inversión. Dicho de otra manera, ¿cuáles son los factores que utilizan las empresas para seleccionar a su “lista larga” (conjunto de potenciales ubicaciones geográficas) y qué ponderación o prioridad le asignan a cada uno de esos factores? Según el mismo estudio de MIGA, los principales factores que consideran las empresas en su evaluación son el “acceso a consumidores”, seguido por un “ambiente

político y social estable”, la “facilidad para hacer negocios”, y la “calidad y confiabilidad de la infraestructura y servicios básicos”. Cada uno de estos factores concitó sobre el 50% de las respuestas de las empresas (ver Cuadro 6). Es interesante destacar que en promedio las empresas le asignan a los impuestos una valoración relativamente baja, siendo que uno de los mecanismos de incentivos comunmente usado para atraer inversiones son las exenciones o rebajas tributarias. Los resultados de esta encuesta en particular son coincidentes con otras en las que las empresas toman en consideración no sólo factores cuantitativos como la disponibilidad de recursos y los costos de estos, sino también otros más de tipo cualitativos, tales como el nivel de corrupción, la seguridad o la facilidad para hacer negocios. Este nivel de conocimiento entrega información relevante para el diseño de políticas, ya que define múltiples áreas de intervención. Sin embargo, estas son muy generales, pues considera el promedio de las respuestas de un conjunto de empresas con características y motivaciones que pueden ser muy diversas. Sería conveniente adentrarse más profundamente en este análisis para generar en forma más detallada una segmentación o tipología⁴⁷

Cuadro 6. LOS 20 FACTORES CRÍTICOS DE SELECCIÓN (Resultados encuesta a empresas transnacionales)

Factor	Porcentaje citado como “muy importante”
Acceso a consumidores	77
Ambiente político y social estable	64
Facilidad para hacer negocios	54
Calidad y confiabilidad de la infraestructura y servicios básicos	50
Habilidad para contratar profesionales técnicos	39
Habilidad para contratar ejecutivos	38
Nivel de corrupción	36
Costos laborales	33

⁴⁷ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

Seguridad y criminalidad	33
Habilidad para contratar personal calificado	32
Impuestos nacionales	29
Costo de los servicios básicos	28
Caminos	26
Acceso a materias primas	24
Disponibilidad y calidad de universidades y formación técnica	24
Disponibilidad de terrenos con servicios habilitados	24
Impuestos locales	24
Acceso a proveedores	23
Relaciones laborales y sindicatos	23
Servicio transporte aéreo	23

Fuente: Elaborado sobre la base de (MIGA, 2002)

Responsables: Verónica Flores- Estefanía Herrera

Modelos y opciones de políticas

Las empresas transnacionales están en una constante búsqueda y evaluación de nuevas ubicaciones para sus inversiones, por lo que los países están insertos en una competencia global por captar dichas inversiones y los beneficios asociados a ellas. En este contexto los gobiernos tienen dos opciones básicas.⁴⁸ La primera es “no hacer nada”, es decir, asumir una posición pasiva frente a la atracción de inversiones, lo que no necesariamente significa un desinterés o rechazo a la IED, sino sólo una forma especial de aproximarse al diseño de política. Y la segunda es intervenir activamente para captar y sacar el máximo provecho de la IED. La competencia entre los países por atraer IED es cada vez más intensa y ya no sólo es importante el monto de los flujos, sino también la calidad y el tipo de inversión. La tendencia global es avanzar hacia marcos de política cada vez más sofisticados e integrados con el resto de las políticas de desarrollo. Es posible observar, principalmente en Europa, Asia y algunas economías en transición, que aquellos países que han sido más exitosos atrayendo este tipo de inversiones y apropiándose de sus beneficios, son aquellos

⁴⁸ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

que han adoptado políticas más activas y focalizadas (UNCTAD, 2004, 2005). En este sentido, las “políticas activas e integradas” permiten no sólo aumentar las posibilidades de atraer el tipo de inversión que se ajusta a los objetivos nacionales, sino que también apropiarse de mejor forma de los potenciales beneficios de esta. El objetivo de esta sección es proponer un marco conceptual para el diseño de políticas para la atracción de IED. Para ello se presentan los elementos de tres modelos de intervención: políticas pasivas, activas e integradas. Estos se van presentando en forma evolutiva, para ir construyendo el marco desde lo más simple (políticas pasivas) a lo más complejo (políticas activas).⁴⁹

1. Políticas pasivas: Este modelo está caracterizado principalmente por la ausencia de políticas específicas para la atracción de IED. La pasividad no necesariamente significa falta de interés frente a la IED, sino que la opción de política es basarse primordialmente en las ventajas comparativas o en las condiciones macroeconómicas del país, las que se toman como dadas, y no intervenir proactivamente en el proceso de atracción. Esta aproximación puede ser suficiente para atraer a las empresas cuyo objetivo es la búsqueda de mercados y de recursos naturales, que son atractivos intrínsecos de cada país. Ese tipo de política de atracción de IED no está necesariamente integrada con la política de desarrollo productivo del país, y el éxito de la política se mide principalmente por el monto de los flujos de inversión.

Regulaciones de la IED: Define las formalidades, procedimientos administrativos, requerimientos u otros que regulan la inversión extranjera. Los países con una aproximación positiva hacia la IED establecen marcos de políticas que apuntan a facilitar la entrada de flujos de inversión (no discriminación, mecanismos legales de protección de la IED, incentivos generales, etc.). Condiciones del país: Son los factores (recursos humanos, infraestructura, ambiente de negocios, macroeconomía, comercio exterior, etc.) que toman en consideración las empresas al evaluar una nueva ubicación. Oferta del país: En este modelo, las condiciones del país y el marco regulatorio de la IED son los componentes básicos de la oferta que un país puede hacer a un inversionista. El inversionista compara esta oferta con la de los países competidores y con sus propios requerimientos. La situación ideal se da cuando la oferta del país es superior a los

⁴⁹ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

requerimientos de la empresa y la oferta del país competidor más cercano. En este caso se podría decir que las políticas pasivas están siendo exitosas. Sin embargo, la evaluación puede definir otros escenarios. En un extremo, la oferta del país puede resultar muy menor frente a los requerimientos de la empresa y de la oferta de los países competidores. En este caso es poco lo que se puede hacer en el corto plazo, ya que sería necesario impulsar reformas estructuras para cambiar las condiciones del país. Un caso menos extremo se da cuando las diferencias entre la oferta del país, los requerimientos de la empresa y la oferta de los competidores no son tan importantes. Las políticas activas podrían ayudar a cerrar dicha brecha. España es un buen ejemplo de un caso exitoso de política pasiva (Mortimore, Vergara, Katz, 2001). Es un país con pocas restricciones a la inversión extranjera y tiene una serie de características que lo hacen un país atractivo para los inversionistas.⁵⁰ Sin embargo, pareciera que esta situación está comenzando a cambiar.⁵¹

2. Políticas activas: En este modelo se evidencia una intervención más proactiva por parte del gobierno. Esta implica definir los tipos de inversión que son relevantes para lograr los beneficios deseados (no todas las inversiones son iguales), y crear, dentro de las posibilidades del país, las condiciones necesarias para atraerlas, más allá del mercado o de los recursos naturales de que se dispone. Esto supone, entre otros, crear una institucionalidad responsable de la promoción y atracción de inversiones y emprender acciones explícitas para alcanzar los objetivos propuestos. En general, se orientan a la búsqueda de empresas que persiguen la eficiencia en la producción de bienes y servicios para la exportación y que pueden generar beneficios colaterales como por ejemplo la creación de encadenamientos productivos. Al respecto, las variables micro (disponibilidad y costo de los factores) son más relevantes y la competencia entre países por atraer este tipo de empresas es más intensa. Los principales elementos adicionales que aparecen en este modelo son:

Agencia de Promoción de Inversiones: Se crea un organismo o una agencia especializada (o su equivalente) para la promoción de inversiones. Las funciones principales de estas

⁵⁰ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

⁵¹ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

agencias son promover los atributos del país entre los potenciales inversionistas y servir de apoyo, con información y otros servicios, en sus procesos de evaluación.⁵²

Incentivos: La mayoría de los países han optado por crear y ofrecer algún mecanismo de incentivo a la inversión. En general, los incentivos son de tipo fiscal (exenciones o rebajas de impuestos) o financieros (subsidios directos que tienden a rebajar el costo de puesta en marcha u operación del proyecto).⁵³

Mejora de restricciones y barreras: En un modelo de políticas activas, la preocupación de los países es generar regulaciones que faciliten la inversión. Para ello el mejoramiento del marco regulatorio es un proceso continuo a partir del contacto permanente con los inversionistas. Francia estableció un consejo de ministros cuya agenda es influida por las recomendaciones de un comité formado por representantes de las empresas extranjeras.

Políticas selectivas para mejorar el clima de inversión: Los gobiernos pueden hacer esfuerzos deliberados de corto plazo para mejorar factores que influyen sobre el clima de inversión. Por ejemplo, no es poco común que los países refuercen la formación de recursos humanos en ámbitos donde existe carencia de ellos, pero al mismo tiempo se espera una demanda creciente por parte de las empresas. De no cerrar esta brecha, se corre el riesgo de perder estas inversiones. Costa Rica y El Salvador han instaurado programas de capacitación específicos para satisfacer las crecientes demanda de personal calificado (técnicos bilingües) en los sectores de servicios internacionales, y Chile elaboró un registro nacional de personas con dominio de inglés para facilitar los procesos de reclutamiento de las empresas que necesitan personal bilingüe. Todos estos elementos aportan a mejorar la oferta del país, y en particular, son útiles para cerrar la brecha cuando la oferta del país es menor, pero cercana, a los requerimientos de las empresas o la oferta de los países competidores.⁵⁴

Focalización o Targeting: Por esta se entenderá la definición que realiza un país, por algún criterio, de priorizar o preferir un tipo de inversión por sobre otra, para luego tomar acciones que permitan captar esos proyectos. Este concepto permea a todos los elementos

⁵² <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

⁵³ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

⁵⁴ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

anteriores. Por lo menos hay dos razones por las cuales los países adoptan este tipo de estrategia: lograr un objetivo específico y Escasez o uso eficiente de recursos⁵⁵

Para seleccionar un foco, en general se usa alguno de los criterios siguientes o una combinación de ambos: Intereses de los países y Características de los países. El caso ideal se da cuando ambos criterios coinciden. Es decir, el país tiene ventajas o condiciones que le permiten atraer IED en aquellos focos que son de su interés. En la medida que los “intereses” estén muy por sobre las posibilidades reales de los países, es decir, cuando se desea atraer IED donde el país no tiene las condiciones o la oferta (incluidos los incentivos) no es atractiva para los potenciales inversionistas, estos “intereses” se transformarán más bien en “deseos” que no tienen base para concretarse, y se correrá el riesgo de destinar recursos a actividades que no obtendrán los resultados esperados.⁵⁶

2.1.3 FUNDAMENTACIÓN

2.1.3.1 FUNDAMENTACIÓN ECONÓMICA

Microeconomía

La microeconomía es la disciplina que se encarga de estudiar el comportamiento económico de las pequeñas unidades de decisión, entendiendo a éstas como empresas, hogares e individuos. El objetivo fundamental, se centra en el análisis del comportamiento de estas unidades y su interacción con los mercados (consumidores, inversionistas, trabajadores).

Para el estudio de estos fenómenos, la microeconomía se vale de modelos formales, que explican las decisiones de productores y consumidores, partiendo de supuestos, hasta llegar a conclusiones a través de métodos deductivos.⁵⁷

Las personas tienen necesidades elementales y específicas que cubrir (alimentación, vestido, medicinas, vivienda, otros), y existen múltiples factores que influyen en la

⁵⁵ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

⁵⁶ <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/29021/lcg2667e.pdf>

⁵⁷ <http://67.227.180.14/economia/microeconomia>

capacidad de generar recursos para satisfacer dichas necesidades, tales como trabajo, materia prima o capital. El equilibrio y óptima distribución de estos recursos, es materia microeconómica.⁵⁸

Herramientas de la microeconomía

Esta ciencia se vale de varias ramas de estudio para desarrollar sus aplicaciones, como son las teorías y los indicadores. Las teorías empleadas en microeconomía son las siguientes:

Teoría del consumidor

De la demanda

Del productor

Del equilibrio general

De los mercados de activos financieros

Teoría del consumidor

Su objetivo es anticipar la elección del consumidor partiendo de sus preferencias individuales, ante la gama de bienes y servicios que se le ofrecen, y entre los que puede optar según los recursos disponibles.⁵⁹

Teoría de la demanda

Se refiere a la cantidad y calidad de productos, servicios y bienes en general, que se pueden adquirir de manera individual o en conjunto, a precios que varían en el mercado, en un momento dado. Se habla entonces de demanda individual o demanda total o de mercado. La teoría de la demanda constituye una función matemática.

Teoría del productor

Sostiene que la producción es la conversión de elementos productivos en productos efectivamente. Como consecuencia, las empresas son las organizaciones que se dedican a planificar, coordinar y supervisar la tarea de producción, eligiendo la combinación de estos elementos para aumentar los beneficios.

⁵⁸ Microeconomía Principios y Funciones. 3ra. Edición .Thomson Editores. México 2005

⁵⁹ <http://67.227.180.14/economia/microeconomia>

Teoría del equilibrio general

Trata de explicar las relaciones desde la unidad hasta el conjunto, o partiendo de lo específico a lo general. Los modelos de equilibrio incluyen diversidad de mercados. Estos modelos son sumamente complejos, y en la actualidad, requieren el uso de computadoras, para trabajar en la búsqueda de soluciones en este campo.

Teoría de los mercados de activos financieros

En el ámbito de los mercados de bienes y servicios, se presentan cuatro tipos o modelos situacionales, que se denominan Estructuras de Mercado, y son las siguientes:

Monopolio

Oligopolio

Competencia monopolística

Competencia perfecta

Indicadores microeconómicos

Últimos aportes

Estas son las teorías tradicionales que se aplican a la materia. Más recientemente se ha planteado una teoría procedente de las ciencias políticas que se aplica con éxito a la sociología y a la microeconomía, y es la siguiente:

Teoría de la elección racional

Estudia los fenómenos de carácter político, partiendo de supuestos elementales provenientes de la economía, cuyo principio reza que: el comportamiento de los individuos es similar en el mundo económico y en el político, pues en ambos, la tendencia es evitar los riesgos y maximizar los beneficios. Las personas se inclinan por elegir lo bueno y descartar lo que las perjudica, guiándose por la intuición, traducida luego en razonamiento.

Por lo tanto, la teoría analiza al individuo, se fía de su interés particular asumiendo que todos los individuos son, en principio, egoístas, y todos de la misma manera poseen la racionalidad, el tiempo y la autonomía necesaria para hacer elecciones independientes de la complejidad que conlleven. Más que individuos reales, este planteamiento apunta a

individuos ideales, o modelos que posean los rasgos fundamentales del problema que se va a estudiar.

Indicadores económicos

Son los elementos que señalan la situación de un aspecto económico específico, en un momento dado. Éstos pueden ser muy variados: producción, precios, sistema financiero, comercio exterior, entre otros, lo que genera gran cantidad de indicadores.

En el área microeconómica, los principales indicadores son:

Base monetaria

Oferta monetaria

Tasas de interés

Precios

Índice de precios al consumidor (IPC)

Índice de precios al productor (IPP)

Salario mínimo

Tasa de desempleo

Producto Interno bruto per cápita (PIBpc)

Conocimientos prácticos y aplicables⁶⁰

En síntesis, la microeconomía ofrece una estructura básica de análisis y datos útiles, a aquellos profesionales de la administración y la gerencia, que requieren un marco fundamental para la toma de decisiones cotidianas, o para la aplicación de estrategias, bien en el área de ventas, diseño y orientación del marketing, o en la relación con clientes y proveedores, entre muchas otras aplicaciones.⁶¹

⁶⁰ <http://67.227.180.14/economia/microeconomia>

⁶¹ <http://67.227.180.14/economia/microeconomia>

Macroeconomía

La macroeconomía es el estudio de grupos de personas y de empresas, y del modo en que sus interacciones a través de los mercados determinan la actividad económica agregada de un país o de una región.

La macroeconomía es la rama de la economía que estudia el comportamiento de agregados, por oposición a la microeconomía, que estudia unidades individuales. Las variables que usualmente estudia la macroeconomía son el nivel de renta nacional, el consumo, el ahorro, la inversión, la Inflación, el tipo de cambio, etc.

Estos elementos de los que se encarga la macroeconomía, están en realidad compuestas por otros elementos individuales. Por ejemplo, la inversión nacional se forma por la inversión de cada una de las empresas y del gobierno. Los índices de precios intentan reflejar la variación del promedio de precios de toda la economía.

Existe una estrecha relación entre la macroeconomía y la microeconomía. Se podría pensar, que la macroeconomía parte de la microeconomía en el sentido que todos los agregados están compuestos de unidades individuales, entonces, agregando comportamientos microeconómicos se podría llegar al comportamiento macroeconómico. Sin embargo, esta agregación suele no realizarse debido a que, por un lado, existe una gran cantidad de elementos heterogéneos a agregar, y por el otro, debido a que el comportamiento de los agregados no se obtiene de la suma de los comportamientos de las partes ("El todo no es la suma de las partes").⁶²

Entonces, la macroeconomía realiza supuestos simplificadores y así evita la agregación de elementos individuales. Por ejemplo, se suele considerar una función de utilidad de la sociedad como un todo, ya que las funciones de utilidad usualmente son ordinales y es teóricamente imposible agregar este tipo de funciones. Otro ejemplo es considerar una función consumo agregado del tipo $C=a+b*Y$, sin tener en cuenta cuál es el consumo individual. Sin embargo, en los últimos tiempos, hay una tendencia a incorporar elementos microeconómicos dentro de los elementos macroeconómicos. Este ejercicio suele requerir

⁶² <http://www.zonaeconomica.com/definicion/macroeconomia>

de la elección cuidadosa de los supuestos en los que se basa el modelo, pero, según algunos economistas, le otorgan una mayor consistencia lógica al modelo.

Política Macroeconómica

También se suele utilizar la palabra macroeconomía para referirse a la política macroeconómica llevada a cabo en una economía en particular. Los objetivos de la política macroeconómica suelen ser:

- Elevar el nivel de producción
- Disminuir el desempleo
- Controlar la Inflación

Para alcanzar estos objetivos, la política macroeconómica se basa en los siguientes instrumentos:

- Política Fiscal
- Política Monetaria
- Política Cambiaria
- Política de Ingresos⁶³

Balanza Comercial

La balanza comercial es la diferencia resultante de los bienes materiales vendidos y comprados al / en el extranjero por un país durante un período determinado o ejercicio, normalmente un año. Las partidas que integran dicha balanza son las exportaciones e importaciones declaradas. Mientras que las primeras originan las entradas de divisas o ingresos, las segundas causan la salida de estas en concepto de pago. La balanza representa, pues, la contraposición de los valores monetarios de las operaciones; se la considera parte integrante de la balanza de pagos, concretamente de la cuenta corriente.

Los ingresos obtenidos por las exportaciones logran un doble sentido económico:

⁶³ <http://www.zonaeconomica.com/definicion/macroeconomia>

- Contribuyen a regular los pagos ocasionados por las importaciones,
- Los medios no invertidos en el extranjero pueden ser destinados a los ramos más destacados por su rentabilidad y ventajas comparativas, o sea, para aquellos bienes especializados que un país puede conseguir a un coste marginal más bajo en ausencia de comercio.

Se le atribuye considerable apreciación a las exportaciones por su valiosa aportación al crecimiento y fortalecimiento económico de un país, en concreto, a la potencia y eficiencia de las empresas; revelan ser un componente multiplicador de la renta nacional. La diferencia obtenida entre las exportaciones e importaciones equivale al saldo que prevalece de indicador usual.

En una economía nacional donde los niveles de productividad alcancen rendimientos satisfactorios y se consiga neutralizar los diferenciales de inflación perjudiciales mediante políticas macroeconómicas, tanto las altas cuotas de exportación como los posibles excedentes son la expresión más patente de la competitividad y especialización de las empresas.

Política Económica

Definimos a política económica como el sistema de medidas económicas que el Estado aplica en interés de las clases dominantes.⁶⁴

Sobre la política económica del Estado, influyen, asimismo, las condiciones históricas concretas del desarrollo de la sociedad dada, la correlación de las fuerzas de clase, el grado de la lucha de clases en el plano interior e internacional. De ahí que la política económica que expresa los intereses de las clases dominantes, se aplique según formas y métodos distintos en dependencia de las condiciones y tareas de tal o cual etapa de desarrollo de la formación económico-social dada. La propiedad privada capitalista sobre los medios de producción y las relaciones de producción que de ella se derivan, determinan

⁶⁴ <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/p/politica.htm>. Pagina Económica.

el carácter de la política económica del Estado burgués, cuyo fin estriba en proteger la propiedad capitalista y ampliar la esfera de la explotación capitalista. Dicha política económica, en su conjunto, se opone a los intereses fundamentales de las masas trabajadoras y por este motivo lleva a una agudización de las contradicciones de clase.⁶⁵ La propiedad privada y el carácter espontáneo del desarrollo de la economía capitalista limitan la acción que sobre la vida de la sociedad ejerce la política económica del Estado burgués. En la época actual, el Estado capitalista tiende a intensificar su intervención en la esfera de la vida económica, a ejercer una influencia reguladora sobre la economía. Esta acción de la política económica burguesa sobre la producción se circunscribe a medidas aisladas y, no puede asegurar el desarrollo planificado de la economía en escala de toda la sociedad. Como quiera que en los países capitalistas la economía esté sujeta a un régimen de propiedad privada, las medidas indicadas se llevan a cabo sólo en lo que favorece a los intereses ante todo de la burguesía monopolista. Las relaciones socialistas de producción confieren a la política económica del Estado socialista un contenido distinto, por principio del que poseen en el régimen capitalista.⁶⁶ En la sociedad socialista, la política económica se basa en la utilización consciente de las leyes económicas del socialismo y se orienta hacia la creación de las condiciones necesarias para que se incremente rápidamente y sin obstáculos la producción social con el fin de satisfacer las crecientes necesidades de toda la sociedad y de cada uno de sus miembros. Bajo el socialismo, aumentan en proporciones inmensas el papel y la magnitud de la acción que ejerce la política económica del Estado sobre el desarrollo de la sociedad, pues dicha acción abarca a toda la economía nacional y se lleva a cabo de manera planificada.⁶⁷

Presupuesto General Del Estado

Si bien la economía es la ciencia que estudia los mecanismos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas, y administrar razonablemente el conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una sociedad.

La economía estatal tiene como objetivo resolver los problemas de la comunidad y crear las condiciones necesarias para el desarrollo de la nación. Por ello el estado desarrolla

⁶⁵ <http://economyigibranvazquez.blogspot.com/2009/12/politica-economica.html>

⁶⁶ <http://economyigibranvazquez.blogspot.com/2009/12/politicaeconomica.html>

⁶⁷ <http://economyigibranvazquez.blogspot.com/2009/12/politica-economica.html>

políticas económicas, las mismas que comprenden dos procedimientos, dependientes el uno del otro:

- Determinación de los objetivos que se quieren alcanzar.
- Elección de los instrumentos que se utilizaran para conseguir los objetivos determinados.

Según la constitución política del Estado Ecuatoriano la misma que garantiza y orienta las políticas económicas de los gobiernos afirma:

Art 284.- la política económica tendrá los siguientes objetivos:

- Asegurar adecuadamente la distribución del ingreso y de la riqueza nacional.
- Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico.
- Asegurar la soberanía alimentaria energética
- Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia
- Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional
- Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo
- Mantener estabilidad económica
- Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.
- Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.

Todos estos objetivos son grandes retos que aspira alcanzar la política económica pero entre sus principales tenemos:

- Desarrollo económico: evolución progresiva hacia mejores niveles de vida
- Estabilidad económica: sostenimiento de los niveles de empleo, permanencia de los precios de los bienes y servicios y equilibrio de la balanza de pago.
- Eficiencia distributiva: equidad en cuanto a la distribución del ingreso publico

Para llevar a cabo la consecución del desarrollo, estabilidad y eficiencia distributiva, la política económica ejecuta 2 mecanismos o instrumentos de acción

- **Política Monetaria:** Medidas para controlar y regular el sistema financiero con el fin de conseguir la estabilidad del valor del dinero, y ;
- **Política Fiscal:** Medidas diseñadas para recaudar los ingresos necesarios para el funcionamiento del Estado, esta clase de política económica tiene 2 componentes: el gasto público y los ingresos públicos,.

Es importante mantener el equilibrio en el presupuesto, pues al estar compuesto por dos elementos; el **ingreso público**, que representa los activos de su economía y los bienes o valores que recibe el Estado en un período determinado generalmente a un año; y el **gasto público**, que representa los pasivos de la economía o los rubros que se asignan para su funcionamiento y el sostenimiento de las necesidades colectivas, es necesario que este saldo del presupuesto sea 0 pues de ese modo los recursos están siendo asignados eficientemente dando paso al cumplimiento de uno de los objetivos de la política económica, la eficiencia distributiva.

A la vez el ingreso público está conformado por:

- **Los ingresos petroleros:** percibidos por la exportación de barriles de petróleo y la venta interna de sus derivados, como la gasolina y el diesel.
- **Los ingresos no petroleros tributarios:** impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas: el impuesto a la renta, el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto a los consumos especiales (ICE), el impuesto a la herencia, el impuesto a la salida de divisas, el impuesto a los activos en el exterior, y el impuesto a los vehículos motorizados de transporte terrestre.⁶⁸

También son ingresos tributarios los aranceles o los impuestos a las importaciones que son administrados por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE).

- **Los ingresos no petroleros no tributarios:** son los percibidos por concepto de multas, e intereses y aquellos generados por la autogestión de las entidades y empresas estatales.

⁶⁸ CORRECCIONES DE LA TESIS RIVAS - ORTIZ.docx

Si nos referimos más ampliamente al segundo componente del presupuesto tenemos el **Gasto Público**, el cual está conformado por:

- **El gasto corriente:** es el principal rubro de egreso programable, lo constituyen las erogaciones o reparticiones que necesitan todas las entidades estatales para funcionar; incluye el pago de sueldos y salarios de los funcionarios, la adquisición de insumos y el financiamiento de las tareas específicas de cada entidad como, por ejemplo, la organización de elecciones realizada por el Tribunal Supremo Electoral o los operativos policiales.
- **El gasto de capital:** son inversiones en obras públicas, sobre todo en cuanto a infraestructura, es decir, a la construcción de carreteras, escuelas, hospitales y puentes, entre otras. Estas obras son inversiones pues deben contribuir al crecimiento de la economía y la productividad. Este tipo de gasto es el más eficiente pues se utiliza para generar empleo y productividad.
- **El pago de deuda:** Es el rubro que se debe pagar por concepto de amortización o pago de intereses de capitales que el país ha recibido como préstamo. El Ecuador a lo largo de su vida republicana ha estado inmerso en el pago de la deuda así que este rubro es uno de los más representativos e interminables de cancelar.

Una vez que se tengan establecidos los ingresos producto del rendimiento de los impuestos establecidos en la Ley, así como los gastos previamente presupuestados y aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas se realizan compensaciones con cargo al Presupuesto General del Estado o al Fondo de Desarrollo Seccional (FODESEC) en el caso de los Organismos Seccionales, Universidades y Escuelas Politécnicas; para lo cual el Ministerio de Economía y Finanzas toma en cuenta el aumento de las recaudaciones y el incremento de la base imponible de los impuestos.

Todo presupuesto tiene que ser evaluado, es decir los ingresos y los gastos determinarán el estado de la economía o el negocio.

El presupuesto general del Estado, puede arrojar un resultado fiscal en base a 3 posibles escenarios:

- **Superávit:** cuando los ingresos son mayores que los gastos.
- **Déficit:** cuando los gastos son mayores que los ingresos.

- **Equilibrio:** cuando los ingresos y los gastos son iguales.

La política fiscal debe siempre orientarse a un equilibrio, en el que los gastos se limiten al nivel de ingresos.

Dentro del PGE, hay que considerar los siguientes aspectos:

- Que los ingresos del estado deben servir para financiar la satisfacción de las necesidades de la población.
- El endeudamiento se ha dado porque los ingresos propios del Estado no fueron suficientes para cubrir el gasto público.
- No se debe financiar el gasto corriente mediante el endeudamiento público.

2.1.3.2 FUNDAMENTACIÓN SOCIAL

Inversión Social

Los criterios de asignación de inversión social pueden analizarse desde dos perspectivas: Una instrumental, en donde se hace referencia a la determinación de los elementos que componen los indicadores para determinar los montos para cada fondo, programa, proyecto u obra. La otra, que es la que aquí se aborda, tiene que ver con las determinaciones de más alto nivel que conforman la base sobre la que se erigen, no sólo los criterios para el gasto social, sino, de hecho la política social misma y sus posibilidades de existencia.

El origen de la política social se ubica en la necesidad de institucionalizar e instrumentar, como política de Estado, un conjunto de acciones concretas que permitan el acceso, a amplios grupos sociales, a un conjunto de satisfactores básicos que les son inalcanzables por la vía del mercado, pero que le son fundamentales para su subsistencia, para su incorporación y su mantenimiento en el mercado de trabajo y en general en la actividad productiva, en la medida en que, las transformaciones del capitalismo provocan que sus capacidades laborales no pueden seguir sirviendo como la base de su subsistencia.⁶⁹

⁶⁹ http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/359/POLITICA_SOCIAL_Y_GASTO_PUBLICO.htm. Pagina Económica.

En este sentido la política social puede entenderse como un mecanismo que busca garantizar la posibilidad de transformar la fuerza de trabajo en mercancía adecuada para el mercado de trabajo. Como una estrategia para incorporar a la fuerza de trabajo en una relación salarial, contribuyendo, de este modo, a la constitución de la clase trabajadora. Ello en la medida en que socialmente se requieren un conjunto de precondiciones para que los trabajadores asalariados actúen como tales.

En esta perspectiva, es necesario establecer que la funcionalidad y viabilidad de la política social, deriva de dos elementos de carácter contradictorio que la hacen posible:

1.- De un lado, de los intereses y las necesidades de las clases populares que al convertirse en demandas orgánicas, se constituyen en una presión para el Estado. 2.-De otro lado, del hecho de que éstas sean, al mismo tiempo, requisitos del proceso de valorización del capital y condición indispensable para la armonía social.

El hecho de que las primeras coincidan (más posiblemente en el largo que en el corto plazo) con los intereses del capital y las necesidades de modernizar las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo la acumulación de capital genera la posibilidad de que esas demandas se materialicen como parte de una estrategia de política social (Un ejemplo muy claro lo constituyen el cuidado de la salud y los sistemas de educación, que a la vez que satisfacen las demandas de los trabajadores, representa un instrumento para obtener fuerza de trabajo mejor capacitada y más sana y , por tanto, con mejores posibilidades para desempeñar un trabajo más productivo). Así, la intervención del Estado en el gasto social, como afirma De la Garza, se considera, en primera instancia como necesidad económica de consumo y sólo en segundo término como necesidad de legitimación (“Ascenso y crisis del Estado social autoritario”).⁷⁰

⁷⁰Servicio de Rentas Internas.

2.1.3.2 FUNDAMETACIÓN ESTADISTICA

Econometría

Se la define como aquella ciencia social, la misma que aplica herramientas matemáticas, estadísticas y económicas, a los fenómenos económicos. Por lo tanto, esta disciplina se relaciona de manera directa con materias como mercadeo, finanzas, contabilidad, microeconomía, macroeconomía y economía internacional.

Su importancia se basa en la estimación a partir de datos seleccionados o datos económicos, la comprobación de hipótesis, para luego pronosticar el comportamiento de las distintas variables.

Modelo Econométrico

Se lo define como modelo económico, que incluye especificaciones necesarias para su aplicación empírica”.

Tales especificaciones se establecen en tres pasos fundamentales:

1. Identificarlas variables
2. Formular una relación entre las variables en proceso y las que influyen sobre éstas
3. Emplear la expresión “perturbación aleatoria” para razonar en términos de probabilidades, y no en términos exactos.⁷¹

2.2 MARCO LEGAL

En el siglo XX las cartas políticas vigentes expedidas en los años 1945, 1967, 1978, en esta época implementan dentro de sus disposiciones, principios y garantías, que protegían la propiedad privada, la igualdad entre naciones y extranjeros, las limitaciones a la

⁷¹ <http://coyunturaeconomica.com/estadisticas/econometria?iframe=true&width=90%2525&height=90%2525>

explotación de recursos naturales sin dañar el medio ambiente; entre otros estatutos que formaría la inversión.

El Ecuador ha gozado de un mercado libre de cambios por más de setenta años, el cual se mantiene luego de la implementación del denominado proceso de "dolarización"⁷². Durante este tiempo ha prevalecido un sistema de mercado totalmente libre en el cual individuos y sociedades, ecuatorianas y extranjeras, pueden ingresar libremente monedas extranjeras al Ecuador y remitirlas al exterior, realizar inversiones en otros países y mantener cuentas bancarias en cualquier moneda extranjera, tanto en el Ecuador como en el exterior, sin que se requiera de ninguna autorización o registro.⁷³

Régimen Legal Aplicable

La **Constitución Política del Ecuador** establece como principio general la igualdad de derechos entre extranjeros y ecuatorianos; en su artículo 339 señala: ⁷⁴

“El Estado promoverá la inversión nacional y extranjera. La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados.

La inversión pública se dirigirá a cumplir los objetivos del régimen de desarrollo que la Constitución consagra, y se enmarcará en los planes de desarrollo nacional y locales, y en los correspondientes planes de inversión.⁷⁵

⁷² Dolarización: Adopción del dólar estadounidense como la moneda para las transacciones locales en reemplazo del sucre

⁷³ <http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

⁷⁴ <http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

⁷⁵ <http://www.slideshare.net/vanessaguacalesmontenegro/proyecto-comercio>

Código Orgánico De La Producción, Comercio E Inversiones

El presente Código tiene por objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. Esta normativa busca también generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, ecoeficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza.⁷⁶

Art. 19.- Derechos de los inversionistas.- Se reconocen los siguientes derechos a los inversionistas:

- a. La libertad de producción y comercialización de bienes y servicios lícitos, socialmente deseables y ambientalmente sustentables, así como la libre fijación de precios, a excepción de aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén regulados por la Ley;
- b. El acceso a los procedimientos administrativos y acciones de control que establezca el Estado para evitar cualquier práctica especulativa o de monopolio u oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal;
- c. La libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos límites establecidos por la normativa vigente y de acuerdo a lo que establecen los convenios internacionales de los que Ecuador forma parte;
- d. Libre transferencia al exterior, en divisas, de las ganancias periódicas o utilidades que provengan de la inversión extranjera registrada, una vez cumplidas las obligaciones concernientes a la participación de los trabajadores, las obligaciones tributarias pertinentes

⁷⁶ASAMBLEA^N. (2010). CODIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES. Quito.

y demás obligaciones legales que correspondan, conforme lo establecido en las normas legales, según corresponda. e. Libre remisión de los recursos que se obtengan por la liquidación total o parcial de las empresas en las que se haya realizado la inversión extranjera registrada, o por la venta de las acciones, participaciones o derechos adquiridos en razón de la inversión efectuada, una vez cumplidas las obligaciones tributarias y otras responsabilidades del caso, conforme lo establecido en las normas legales;

f. Libertad para adquirir, transferir o enajenar acciones, participaciones o derechos de propiedad sobre su inversión a terceros, en el país o en el extranjero, cumpliendo las formalidades previstas por la ley;

g. Libre acceso al sistema financiero nacional y al mercado de valores para obtener recursos financieros de corto, mediano y largo plazos;

h. Libre acceso a los mecanismos de promoción, asistencia técnica, cooperación, tecnología y otros equivalentes; e,

i. Acceso a los demás beneficios generales e incentivos previstos en este Código, otras leyes y normativa aplicable.

Art. 20.- Régimen Tributario.- En materia impositiva, las inversiones nacionales y extranjeras estarán sujetas al mismo Régimen Tributario, con las excepciones previstas en este Código.

Art. 21.- Normas obligatorias.- Los inversionistas nacionales y extranjeros y sus inversiones están sujetos, de forma general, a la observancia y fiel cumplimiento de las leyes del país, y, en especial, de las relativas a los aspectos laborales, ambientales, tributarios y de seguridad social vigentes.⁷⁷

⁷⁷ASAMBLEA, N. (2010). CODIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES. Quito.

De los Incentivos para el Desarrollo Productivo

Art. 24.- Clasificación de los incentivos.- Los incentivos fiscales que se establecen en este código son de tres clases:

1. Generales: De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional. Consisten en los siguientes:

- a. La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta;
- b. Los que se establecen para las zonas económicas de desarrollo especial, siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación;
- c. Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente;
- d. Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores;
- e. Las facilidades de pago en tributos al comercio exterior;
- f. La deducción para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno;
- g. La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo;
- h. La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva
- i. La reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

2. Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo: Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de

importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa segunda (2.2), se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores.

3. Para zonas deprimidas: Además de que estas inversiones podrán beneficiarse de los incentivos generales y sectoriales antes descritos, en estas zonas se priorizará la nueva inversión otorgándole un beneficio fiscal mediante la deducción adicional del

100% del costo de contratación de nuevos trabajadores, por cinco años.

Art. 26.- De la Vigencia.- Los contratos de inversión tendrán una vigencia de hasta quince (15) años a partir de la fecha de su celebración, y su vigencia no limitará la potestad del Estado de ejercer control y regulación a través de sus organismos competentes.

A petición del inversionista, y siempre que el Consejo Sectorial de la Producción lo considere pertinente, según el tipo de inversión que se esté desarrollando, los contratos de inversión podrán prorrogarse por una sola vez, hasta por el mismo plazo originalmente concedido.⁷⁸

Ley de Compañías

De Las Compañías Extranjeras

Art. 415.- Para que una compañía constituida en el extranjero pueda ejercer habitualmente sus actividades en el Ecuador deberá:

1. Comprobar que está legalmente constituida de acuerdo con la Ley del país en el que se hubiere organizado;
2. Comprobar que, conforme a dicha ley y a sus estatutos, puede acordar la creación de sucursales y tiene facultad para negociar en el exterior, y que ha sido válidamente adoptada la decisión pertinente.

⁷⁸ <http://www.slideshare.net/josedcaza/cocip>

3. Tener permanentemente en el Ecuador, cuando menos, un representante con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio nacional, y especialmente para que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones contraídas.

Igual obligación tendrán las empresas extranjeras que, no siendo compañías, ejerzan actividades lucrativas en el Ecuador; y,

4. Constituir en el Ecuador un capital destinado a la actividad que se vaya a desarrollar. Su reducción sólo podrá hacerse observando las normas de esta Ley para la reducción del capital. Para justificar estos requisitos se presentará a la Superintendencia de Compañías los documentos constitutivos y los estatutos de la compañía, un certificado expedido por el Cónsul del Ecuador que acredite estar constituida y autorizada en el país de su domicilio y que tiene facultad para negociar en el exterior. Deberá también presentar el poder otorgado al representante y una certificación en la que consten la resolución de la compañía de operar en el Ecuador y el capital asignado para el efecto, capital que no podrá ser menor al fijado por el Superintendente de Compañías, sin perjuicio de las normas especiales que rijan en materia de inversión extranjera.

Nota: Artículo reformado por Art. 99-g) de Ley No. 4, publicada en Registro Oficial Suplemento 34 de 13 de marzo del 2000.

Art. 416.- Si el representante fuere un ciudadano extranjero, deberá tener en el Ecuador la calidad de residentes.

Art. 417.- Las personas que actúen como agentes de compañías extranjeras deberán inscribirse en la Cámara de Comercio del domicilio principal de sus negocios.

Art. 418.- Toda compañía extranjera que opere en el Ecuador está sometida a las leyes de la República en cuanto a los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efectos en el territorio nacional.

Art. 419.- Las compañías extranjeras, cualquiera que sea su especie, que se en el Ecuador, deberán cumplir todos los requisitos enumerados en los arts. 33 y 415 de esta Ley, Aun cuando no tengan por objeto el ejercicio del comercio.

La Superintendencia calificará, para sus efectos en el Ecuador, los poderes otorgados por las compañías, a los que se refiere el artículo 415 de esta Ley, y luego ordenará su inscripción y publicación.⁷⁹

Regulación Emitida Por El Banco Central del Ecuador, que regula el registro de las inversiones extranjeras.

Régimen De Capitales Extranjeros

(Reenumerado por Regulación 939-95 de julio 25 de 1995).

Capítulo I: Inversiones Extranjeras

Artículo 1: El Banco Central del Ecuador registrará las inversiones y reinversiones extranjeras directas, subregionales y neutras, que en divisas se realicen en el capital social o asignado de las empresas domiciliadas en el país.

*(Artículo sustituido por Reg.063-2000 de May.16/2000)

Artículo 3: En las transferencias de acciones de inversionistas nacionales o extranjeros a extranjeros, se podrá incluir en el formulario de registro con carácter informativo el precio de negociación de dichas acciones, a cuyo efecto se presentará copia del documento de respaldo de la negociación.

*(Artículo sustituido por Reg.063-2000 de May.16/2000)

79SUPER, I. D. (2006). REFORMAS CODIFICACION DE LA LEY DE COMPAÑIAS .

Artículo 4: El registro en el Banco Central del Ecuador se debe realizar en un plazo no mayor a 40 días calendario, contados desde la fecha efectiva de la inversión o de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. El registro de inversiones extranjeras podrá ser solicitado aún después del plazo señalado en el inciso anterior, previo el pago de la comisión por registro tardío.

*(Artículo sustituido por Reg.063-2000 de May.16/2000)

*(Frase suprimida por Reg. 064-2000 de Jun.14/2000)

*(Artículo sustituido por Reg. 108-2003 de febrero 26/2003)

Artículo 5: El Banco Central del Ecuador informará mensualmente al Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca sobre la inversión extranjera registrada.

Actualización # 106: septiembre 3/2008.⁸⁰

Régimen Común de Tratamiento de la CAN

Dentro de la legislación comunitaria del Acuerdo de Cartagena (actual Comunidad Andina de Naciones) relacionada con la inversión extranjera, que va desde la restrictiva Decisión 24 de 1970 hasta la flexible Decisión 291 de 1991, los reglamentos internos ecuatorianos han sido siempre más favorables a la inversión extranjera, dentro de los límites impuestos por la legislación comunitaria.

- ✓ La Decisión 291 establece que los inversionistas extranjeros tendrán los mismos derechos y obligaciones aplicables a los inversionistas locales, con las excepciones previstas en la legislación del respectivo país miembro.
- ✓ Los inversionistas extranjeros no requieren de autorización previa para invertir en el Ecuador, ya se trate de una inversión en el capital de una sociedad o de una inversión financiera a través del mercado de valores. Los extranjeros solamente están obligados a

⁸⁰ECUADOR, B. C. (2007). POLÍTICA CAMBIARIA , RÉGIMEN DE CAPITALES EXTRANJEROS.

registrar su inversión en el Banco Central del Ecuador, para fines fundamentalmente estadísticos.

- ✓ El inversionista extranjero puede remitir a su país de origen o a otro distinto, las utilidades provenientes de la inversión, así como los valores resultantes de la venta de dicha inversión. Para el efecto no se requiere la autorización de ninguna entidad.
- ✓ Tanto personas como entidades extranjeras pueden adquirir libremente bienes inmuebles en el Ecuador.
- ✓ Únicamente se aplican ciertas restricciones a la inversión extranjera en áreas relacionadas con la defensa y seguridad nacional, y periódicos.

Tipos de Sociedades

Los vehículos usualmente utilizados para inversión local o extranjera son las sociedades anónimas, las sociedades de responsabilidad limitada y las sucursales de empresas extranjeras.

Sociedades Anónimas: Las sociedades anónimas pueden establecerse con dos o más accionistas, los cuales son responsables hasta por el valor de sus aportes al capital de la compañía.

- ✓ Las sociedades anónimas emiten acciones libremente negociables. No se requiere de autorización previa para la venta de acciones, aún en el caso de compradores extranjeros.
- ✓ Al momento de constitución de la sociedad anónima, el capital debe estar íntegramente suscrito y pagado en por lo menos el 25%. El saldo debe pagarse en un plazo máximo de dos años. El capital mínimo requerido actualmente es de US\$800.
- ✓ Al menos el 10% de las utilidades líquidas deben destinarse a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.⁸¹

⁸¹<http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

- ✓ Generalmente las juntas generales de accionistas pueden reunirse válidamente en primera convocatoria si está presente más del 50% del capital pagado. En segunda convocatoria pueden reunirse con el capital presente. El quórum necesario puede ser incrementado en los estatutos sociales. Las juntas generales de accionistas deben necesariamente realizarse dentro del territorio de la República del Ecuador.
- ✓ Generalmente las resoluciones de las juntas generales de accionistas se adoptan por mayoría simple del capital pagado representado en la reunión. Se requiere de mayorías calificadas para resolver sobre: (i) no distribuir dividendos; (ii) aumentos de capital por incremento del valor nominal de las acciones; (iii) cualquier otro asunto determinado en los estatutos sociales.⁸²
- ✓ Se permite la suscripción pública de acciones a través del mercado de valores. También se pueden emitir obligaciones convertibles en acciones.⁸³

Sociedades de Responsabilidad Limitada: Las sociedades de responsabilidad limitada pueden establecerse con dos o más socios, hasta un límite de quince. Los socios son responsables hasta por el valor de sus aportes al capital social. Al momento de constituir la sociedad, el capital debe estar íntegramente suscrito y pagado en al menos el 50%. El saldo puede pagarse en el plazo máximo de un año. El capital mínimo actual es de US\$400.

- ✓ El capital está dividido en participaciones que solamente pueden transferirse a otro socio o a un tercero, con la autorización previa y unánime del resto de socios.
- ✓ Salvo que el estatuto social establezca un porcentaje mayor, al menos el 5% de las utilidades líquidas deben destinarse a formar la reserva legal, hasta que dicha reserva represente el 20% del capital suscrito.
- ✓ Las normas aplicables a las juntas generales de socios son similares a aquellas aplicables a las juntas generales de accionistas en el caso de sociedades anónimas⁸⁴.

⁸²<http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

⁸³<http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

Sucursales de Sociedades Extranjeras: Se permite establecer sucursales de sociedades extranjeras. Para el efecto, se debe presentar ante la Superintendencia de Compañías copias de los documentos que demuestren la constitución de la sociedad extranjera, de sus estatutos sociales; una resolución de la junta directiva (o del órgano competente) autorizando establecer la sucursal; y un certificado de existencia legal y cumplimiento de obligaciones que demuestre que la sociedad está autorizada para realizar negocios en el exterior. También debe asignarse un capital mínimo de US\$2.000.

- ✓ Debe designar un apoderado general residente en Ecuador, con plenos poderes para representar a la compañía en todo negocio u operación realizada en este país.
- ✓ La Superintendencia de Compañías verifica la legalidad de los documentos remitidos, autoriza el establecimiento de la sucursal y ordena su publicación e inscripción en el Registro Mercantil
- ✓ No existen limitaciones sobre el tipo de negocios que pueden realizar las sucursales de compañías extranjeras.⁸⁵

Constitución de Sociedades: Con la comparecencia de todos los socios o accionistas se otorga una escritura pública que contiene el contrato de sociedad y los estatutos sociales. La existencia jurídica de la sociedad se inicia una vez que la Superintendencia de Compañías autoriza su constitución y los documentos relativos a su constitución se inscriben en el Registro Mercantil.

- ✓ Los nombramientos de administradores también se inscriben en el Registro Mercantil. Los administradores pueden ser ecuatorianos o extranjeros. Mediante su designación como administrador, una persona extranjera puede obtener su visa de residencia en el Ecuador.

Administración: Las compañías se administran por un representante legal, la junta de accionistas y cualquier otro cuerpo o funcionario determinado en los estatutos sociales. La

⁸⁴<http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

⁸⁵<http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

existencia de una junta directiva no es obligatoria. Las sucursales de empresas extranjeras se administran a través de un apoderado general con amplios poderes para el efecto.⁸⁶

- ✓ Los funcionarios pueden designarse por períodos de hasta cinco años y pueden ser libremente reelegidos.⁸⁷

2.3 MARCO CONCEPTUAL

1. Inversión extranjera directa: aportes provenientes del exterior de propiedad de personas naturales o jurídicas extranjeras al capital de una empresa (moneda libremente convertible, o en bienes físicos); reinversiones; contribuciones tecnológicas intangibles (marcas, modelos industriales, asistencia técnica).⁸⁸

2. Inversión.- Se define como aquellos flujos de productos o servicios en un tiempo de terminado con el fin de mejorar el capital de la economía proveniente del sector público o privado.

3. Agentes determinantes de la Inversión

Tenemos los siguientes determinantes:

El ingreso, comprende aquellos ingresos que tiene una persona para cubrir sus necesidades la cual esta relaciona con la inversión. Es decir a mayor ingreso mayor será la inversión porque toman decisiones de invertir y mejorar su estabilidad económica. El siguiente factor son los costos de bienes y servicios puesto que los inversionistas ven los costos de producción que tendrán al momento de invertir. Por último tenemos Expectativas y la confianza de los empresarios, la cual depende en gran parte de la situación política y económica del país.

4. PIB: El Producto Bruto Interno, es una medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de un país durante un período determinado de tiempo (normalmente, un año).

5. Riesgo País: El riesgo país es el riesgo de una inversión económica debido sólo a factores específicos y comunes a un cierto país. Puede entenderse como un riesgo

⁸⁶<http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

⁸⁷<http://www.codexnews.com/codex/contents.nsf/WNPPrintArticles/DB038BB1B05049E200256BB200680E4B?open>

⁸⁸<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/36091/LCG2406ef.pdf>

promedio de las inversiones realizadas en cierto país. Mide en entorno político, económico, seguridad pública, etc. (Si hay alguna guerra, hay seguridad, tipos de impuestos, etc.)

6.Gasto Público: El gasto público es aquel flujo que configura el componente negativo del resultado económico-patrimonial, producido a lo largo del ejercicio por las operaciones conocidas de naturaleza presupuestaria o no presupuestaria, como consecuencia de la variación de activos o el surgimiento de obligaciones, que implican un decremento en los fondos propios.

7.Política Fiscal: La política fiscal es una rama de la política económica que configura el presupuesto del Estado, y sus componentes, el gasto público y los impuestos como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguando las variaciones de los ciclos económicos y contribuyendo a mantener una economía creciente, de pleno empleo y sin inflación alta

8. Costos de Producción: Los costos de producción (también llamados costos de operación) son los gastos necesarios para mantener un proyecto, línea de procesamiento o un equipo en funcionamiento. En una compañía estándar, la diferencia entre el ingreso (por ventas y otras entradas) y el costo de producción indica el beneficio bruto.

9. Desarrollo Económico: El desarrollo económico se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes.⁸⁹

10.Capitalismo: El capitalismo es un orden social que deriva del usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción, y que se encuentra mayormente determinado por relaciones económicas relacionadas con las actividades de inversión y obtención de beneficios.

11. Déficit Presupuestario: El concepto de déficit fiscal, déficit presupuestario o déficit público describe la situación en la cual los gastos realizados por el Estado superan a los ingresos no financieros, en un determinado período (normalmente un año).

⁸⁹ Tesis Javier Yépez 09 nov 2013 final89.pdf

12. Inelasticidad: Característica de una variable insensible ante variaciones de otra variable con la que está relacionada (su coeficiente de elasticidad es menor que 1).

13. Carga Impositiva: Monto de Dinero que un individuo, institución o grupo, debe pagar de Impuestos. Incluye todos los Costos en que el causante incurre al pagar el Impuesto, por ejemplo, el Costo neto de Impuestos por emplear a un especialista para llenar las formas fiscales.⁹⁰

14. Balanza de pagos : La balanza de pagos es un registro estadístico que resume sistemáticamente, para un tiempo específico, las transacciones económicas (aquellas que involucran bienes, servicios e ingreso así como aquellas en donde intervienen activos y pasivos financieros y las transferencias como las donaciones) que realizan los residentes de una economía con el resto del mundo.

15. Bienes De Capital: Denominación que reciben los bienes, como maquinaria y equipo, que son necesarios en el proceso productivo para elaborar otros bienes y que generalmente no se transforman o agotan. En el caso de comercio exterior, corresponde a un rubro de la Clasificación por Uso o Destino Económico (CUODE) para las importaciones. Término aplicado comúnmente al activo fijo.

16. Bienes De Consumo: Bienes o servicios generalmente destinados al consumo final, no a un proceso productivo.

17. Bienes De Consumo Duradero: Bienes que pueden ser utilizados por los consumidores durante un largo período de tiempo, a través del cual se producirá su progresivo deterioro (maquinaria, elementos de transporte, etc.). Son bienes de consumo que generan un flujo de servicios tanto en el futuro como en la actualidad.

18. Bolsa De Valores (Stock Exchange): Mercado organizado en el que se negocia públicamente la compra y la venta de títulos de renta fija y variable (acciones, obligaciones, etc.), bienes, materias primas, etc. Las bolsas facilitan y regulan los cambios comerciales y ofrecen un magnífico medio para conocer las condiciones del mercado. Los bienes que se

⁹⁰http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-39908.pdf

negocian en las bolsas deben reunir las características de estandarización, fungibilidad y abundancia como para negociarlos con fluidez.

19. Bono (Bond): Título emitido por un prestatario que obliga al emisor a realizar pagos específicos en un periodo determinado y reconociendo una tasa de interés implícita. El pago de intereses suele efectuarse en forma semestral y anual. Los emisores suelen ser gobiernos, municipalidades y entidades corporativas. A los bonos que tienen un vencimiento menor a 5 años se les denomina de corto plazo, entre 6 y 15 años de mediano plazo y más de 15 años de largo plazo.

20. Brecha Fiscal (Fiscal Gap): Es la diferencia positiva o negativa que se registra en los gastos públicos y los ingresos públicos.

21. Capital (Capital): Partida del balance formada por los aportes realizados por los socios en una sociedad. Uno de los factores de producción, junto con la tierra y el trabajo, que se genera mediante la acumulación de riqueza. En Cuentas Nacionales, el capital hace referencia a los activos producidos que se utilizan repetida o continuadamente, en procesos de producción durante más de un año.

22. Capital Fijo (Fixedassets): Parte del capital de una empresa que se invierte en bienes o servicios que quedarán vinculados a ella de forma permanente, como maquinaria, patentes, etc.

23. Déficit (Deficit) :Situación en la que los flujos de gasto son superiores a los de ingreso y el resultado, en consecuencia, es negativo. Se aplica generalmente a patrimonio y tesorería. Cuando el déficit es público, se financia emitiendo deuda pública o desacumulando depósitos.

24. Déficit comercial (Trade balance deficit): Saldo negativo de la balanza comercial, ocurre cuando el valor de las exportaciones de bienes es menor que el de sus importaciones.

25. Déficit de la balanza de pagos (Balance of payments deficit): Situación producida cuando la balanza de pagos de un país presenta un resultado negativo debido a que las transacciones que implican salida de divisas (importaciones de bienes o servicios, inversiones de capital en el extranjero, etc.) superan a las transacciones que implican una entrada de estas (exportaciones de bienes o servicios, ingresos de capital, etc.).

26. Déficit fiscal (Overall deficit): En cuentas fiscales, refleja la diferencia entre el total de ingresos (corrientes y de capital), y el total de gastos (corrientes y de capital). Se denomina superávit o déficit fiscal según la diferencia sea positiva o negativa, respectivamente.

27. Deflación (Deflation) : Situación inversa de la inflación. Consiste en el descenso general y continuo de precios causado principalmente por la disminución de la cantidad de circulante monetario, lo que origina una disminución en el ritmo de la actividad económica, afecta, entre otros aspectos, al empleo y a la producción de bienes y servicios de un país.

28. Deuda externa (External debt, foreign debt): Se refiere a la deuda contraída con no residentes por parte de un país, sector o unidad, que exigen al deudor el pago de intereses y/o principal en un momento futuro. Las estadísticas de la deuda externa, que incluyen datos sobre los pagos del servicio de la deuda, se utilizan en el análisis de vulnerabilidad a problemas de solvencia y/o liquidez. Son útiles para el análisis macroeconómico general, para las negociaciones de reprogramación de deuda y para hacer estimaciones de flujos internacionales de divisas.

29. Deuda interna (Domestic debt): Aquella deuda contraída en el mercado doméstico con agentes económicos residentes en el país, a través del crédito neto con el sistema bancario, la emisión de Bonos y letras del Tesoro Público y la deuda flotante (gasto devengado pendiente de pago y documentos valorados por aplicar).

30. Exportación (Export) : Registro de la venta al exterior de bienes o servicios realizada por una empresa residente dando lugar a una transferencia de la propiedad de los mismos (efectiva o imputada).

31. Fluctuación (Fluctuation): Oscilaciones al alza y a la baja que sufren las cotizaciones de los valores objeto de negociación en los mercados financieros. Más generalmente,

variaciones sufridas por una magnitud o variable entre el valor en un momento dado y su valor medio.⁹¹

32. La Balanza Comercial: Forma parte de la balanza de pagos de un país. Esta balanza solo incluye las importaciones y exportaciones de mercancías, es decir, que no contempla la prestación de servicios entre países, ni la inversión o movimiento de capitales.

33. Importaciones: Consisten en las compras realizadas por parte de un país en el extranjero, es decir, los bienes comprados en el extranjero y consumidos en el país en cuestión. Las importaciones restan en la balanza comercial.

34. Exportaciones: Son los bienes producidos en un país que venden y consumen por el resto de países. Las exportaciones suman dentro de la balanza comercial.⁹²

35. Política Económica: Conjunto de medidas que implementa la autoridad económica de un país tendiente a alcanzar ciertos objetivos o a modificar ciertas situaciones, a través de manejos de algunas variables llamadas instrumentos.

La definición de la política económica impone a la autoridad la doble tarea de seleccionar y jerarquizar las metas u objetivos y asignar a ellos los instrumentos que permitirán alcanzarlos. Los objetivos de la política económica son conseguir el pleno Empleo de los Recursos, obtener una alta tasa de Crecimiento de la economía, mantener un nivel de Precios estable, propender al Equilibrio externo y mantener una Distribución justa del Ingreso. ⁹³

36. Presupuesto general del Estado: El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador; es decir, aquí están los Ingresos (venta de petróleo, recaudación de impuestos, etc.) pero también están los Gastos (de servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo)

⁹¹<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>

⁹²<http://www.e-conomic.es/programa/glosario/definicion-balanza-comercial>

⁹³http://www.eco-finanzas.com/diccionario/P/POLITICA_ECONOMICA.htm

El Presupuesto del Gobierno Central (PGC) es la parte del Presupuesto General del Estado (PGE) directamente administrada por el Gobierno y sus instituciones, a través del Ministerio de Finanzas.⁹⁴

37. Efecto De Expulsión: Crecimiento del Gasto público que hace que disminuya la Inversión privada. Algunos autores también lo definen como la disminución que experimenta la Inversión privada como consecuencia del endeudamiento público. 95

38. Política Monetaria: Conjunto de técnicas utilizadas por un gobierno, generalmente a través del banco central, para el control de la economía, mediante el ajuste de la oferta monetaria y del tipo de interés. ⁹⁶

39. Política Fiscal: Conjunto de medidas y/o actuaciones tomadas por el Gobierno o entidades con capacidad regulatoria en la materia (como las Comunidades Autónomas) con la finalidad de influir en el nivel de precios, en la producción, en la inversión y en el empleo. Si lo que se persigue es salir de una situación de depresión con altas tasas de paro, sería necesaria la aplicación de una política fiscal expansiva mediante un incremento del gasto público o una reducción de los impuestos principalmente, pero si lo que se quiere es combatir una situación inflacionista, habría que aplicar una política fiscal restrictiva. ⁹⁷

40. Comercio Internacional: El comercio internacional significa una fuente de aumento en el bienestar del país. En otras palabras es posible ir más allá de la frontera de posibilidades máximas de producción, permite la cooperación entre países y poder obtener con la misma cantidad de recursos y tecnología una canasta de consumo mayor. Se puede reasignar recursos de manera más eficiente, lo cual implica que los países tienden a la especialización.⁹⁸ Se especializan en la producción de aquellos bienes que permiten mejorar la asignación de recursos con respecto a la situación cuando no había comercio internacional, esto implica que se incentive aún más el comercio, lo cual significa que se

⁹⁴<http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>

⁹⁵http://www.eco-finanzas.com/diccionario/E/EFEECTO_EXPULSION.htm

⁹⁶<http://www.economia48.com/spa/d/politica-monetaria/politica-monetaria.htm>

⁹⁷<http://www.economia48.com/spa/d/politica-fiscal/politica-fiscal.htm>

⁹⁸ <http://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioryaduanas/113-quees-comercio-internacional>

desarrolle la actividad económica más rentable (ya que se da la misma producción con menos recursos).⁹⁹

41. Econometría: Rama de la economía que utiliza técnicas estadísticas y matemáticas con el objeto de estudiar las relaciones entre las diferentes variables económicas para su mejor comprensión, interpretación y predicción.¹⁰⁰

42. Desarrollo Empresarial: El desarrollo empresarial ha sido el fundamento de muchas innovaciones. La imperiosa necesidad de mantenerse competitivos en un mundo altamente globalizado exige cada día, más y más, que las empresas dispongan de asistencia oportuna, calificada y centrada en lo que realmente necesitan.¹⁰¹

43. Acuerdos Comerciales: Son contratos entre dos o más países mediante los cuales se regulan materias estrictamente comerciales. Tienen tratados arancelarios para procura ventajas y seguridad en las aplicaciones de las tarifas y regímenes aduaneros que afecten a los contratantes.

Tratado escrito entre países sujetos a la norma internacional dirigidos por la organización mundial del comercio, y que se encuentra regido por este, que puede constar de uno o varios instrumentos jurídicos, conexos, y siendo indiferentes a su denominación. A su vez es un entendimiento bilateral o multilateral entre estados, cuyo objeto es armonizar los intereses respectivos de los nacionales de las partes contratantes y aumentar los intercambios comerciales.¹⁰²

44. Tributación: Tributación significa tanto el tributar, o pagar impuestos, como el sistema o régimen tributario existente en una nación. La tributación tiene por objeto recaudar los fondos que el Estado necesita para su funcionamiento pero, según la orientación ideológica que se siga, puede dirigirse también hacia otros objetivos: desarrollar ciertas ramas productivas, redistribuir la Riqueza, etc.¹⁰³

⁹⁹<http://www.auladeeconomia.com/articulos2b.htm>

¹⁰⁰<http://www.economia48.com/spa/d/econometria/econometria.htm>

¹⁰¹http://www.amands.net/sde0_0.htm

¹⁰²http://www.slideshare.net/mercyscalle/savedfiles?s_title=acuerdos-comerciales-4758036&user_login=kathe1606

¹⁰³<http://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TRIBUTACION.htm>

45. Nacionalización: Puede referirse a nacionalización de los medios de producción, transformación de una empresa o unidad económica privada extranjera, o de capital de particulares, en una empresa pública. Esta es la definición a la que se hace referencia en este informe.¹⁰⁴

46. Nivel de Confianza: En estadística, la probabilidad de rechazar la hipótesis cero en una comprobación estadística cuando ésta es exacta.¹⁰⁵

47. Impuestos: Pagos obligatorios de Dinero que exige el Estado a los individuos y empresas que no están sujetos a una contra-prestación directa, con el fin de financiar los Gastos propios de la administración del Estado y la provisión de Bienes y servicios de carácter público, tales como administración de justicia, Gastos de defensa, Subsidios y muchos otros.

48. Golpes de Estado: Un golpe de estado consiste en la alteración o destrucción del orden político por parte de las élites políticas o de determinados cuerpos de la Administración, generalmente las fuerzas armadas, recurriendo a la violencia o a la amenaza de su utilización con el fin de controlar o conquistar el poder estatal.¹⁰⁶

49. Inflación: En economía, la inflación es el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, medido frente a un poder adquisitivo estable. Se define también como la caída en el valor de mercado o del poder adquisitivo de una moneda en una economía en particular, lo que se diferencia de la devaluación, dado que esta última se refiere a la caída en el valor de la moneda de un país en relación con otra moneda cotizada en los mercados internacionales, como el dólar estadounidense, el euro o el yen.¹⁰⁷

50. PNB (Producto Nacional Bruto): El producto nacional bruto (PNB) expresa, de manera sintética, la actividad económica anual de un país. Este concepto responde a las definiciones de un sistema regular de contabilidad nacional empleado por los organismos internacionales (ONU, OCDE). Está destinado a facilitar las comparaciones entre países. El

¹⁰⁴ https://docs.google.com/document/d/1Ejc74TI34EbQexnWoDU4guXfysy1TSfytbtel5Dkik/edit?hl=en_US&pli=1

¹⁰⁵ <http://www.economia48.com/spa/d/nivel-de-confianza/nivel-de-confianza.htm>

¹⁰⁶ http://enciclopedia.us.es/index.php/Golpe_de_estado

¹⁰⁷ <http://ecovictor-lainflacion.blogspot.com/>

PNB proporciona una medida de la producción obtenida por la totalidad de los sectores económicos (agricultura, industria, servicios).

51. Riesgo País: El Riesgo País trata de medir la probabilidad de que un país sea incapaz de cumplir con sus obligaciones financieras en materia de deuda externa, esto puede ocurrir por deudas, atrasos, moratorias, renegociaciones forzadas, o incluso por atrasos técnicos.

El riesgo país juega un papel importante dentro de una economía en particular, dado que al ser considerado internacionalmente como un reflejo de las condiciones macroeconómicas de un país, influye en la toma de decisiones de los inversionistas al momento de invertir. Si un inversionista encuentra condiciones políticas, económicas y sociales favorables a sus intereses, decidirá invertir en dicha economía, lo que en una economía dolarizada como la ecuatoriana, significa una fuente importante de divisas.¹⁰⁸

52. Comercio Internacional: El comercio internacional se basa en las transacciones que tienen los bienes y servicios a través de los distintos países y sus mercados. Se realiza utilizando divisas y está sujeto a regulaciones adicionales que establecen los participantes en el intercambio y los gobiernos de sus países de origen.

Al realizar operaciones comerciales internacionales, los países involucrados se benefician mutuamente al posicionar mejor sus productos, e ingresar a mercados extranjeros.¹⁰⁹

El comercio permitirá entre los países participante tener un mayor crecimiento económico del país, permitiendo una estabilidad económica para la población.

Sin comercio ocasionaría un retraso en el desarrollo económico del país, e incluso aumentaría los índices de pobreza por la escasez de plazas de trabajo.

¹⁰⁸ <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/652/1/1211.pdf>

¹⁰⁹ <http://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterior/aduanas/113-que-es-comercio-internacional>

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1 Hipótesis General

El atractivo del Ecuador para captar capital extranjero motivara el desarrollo económico y social de su población.

2.4.2 Hipótesis Particulares

- ✓ Los bajos costos de producción aumentaran las plazas de trabajo.
- ✓ El aumento del Gasto Publico en los periodos 2000-2012 ha ocasionado un aumento en los impuestos ocasionado así la salida de las inversiones extranjeras.
- ✓ La capacidad de pago del Ecuador para hacer frente a sus deudas y obligaciones permitirán mayor captación de inversión extranjera en los periodos 2000 - 2012.
- ✓ Los aspectos de la dolarización permitirían la estabilización de la economía motivando la Inversión Extranjera Directa.
- ✓ Al disminuir la inestabilidad del Ecuador se podrá tratar mayores captaciones de inversión extranjera directa.

2.4.3 Declaración de Variables

1. Desarrollo Económico – V. Independiente

El desarrollo económico es la capacidad de los países para crear una mayor riqueza con la finalidad de promover el bienestar económico y social de sus habitantes, está compuesto por un conjunto de transformaciones políticas, económicas y sociales, las cuales son fruto del crecimiento económico sin embargo no siempre este crecimiento da como resultado el desarrollo debido a la inexistencia de las transformaciones mencionadas anteriormente.

La teoría del Desarrollo Económico tomó mayor importancia después de la II Guerra Mundial debido a la preocupación sobre el nivel de vida en América Latina, Asia, África y Europa Oriental, esta teoría buscaba una solución para lograr el desarrollo económico y social de estas regiones y analizar por qué no progresaban de igual manera que Estados Unidos, Japón y Europa Occidental. Para la medición de esta variable hemos considerado indicadores; el Producto Interno Bruto, mide la producción nacional así como el PIB per cápita que mide el ingreso por habitante y la inflación.

Estabilidad Económica- V. Dependiente

Ausencia de grandes fluctuaciones en el nivel general de precios y consiguientemente en el valor del dinero. La estabilización del nivel general de precios o contención del grado de inflación constituye uno de los principales objetivos de los programas de política económica de los gobiernos. La inflación encarece las mercancías producidas en el interior del país y abarata las que vienen de fuera, con el consiguiente perjuicio para la producción y el empleo nacionales y el equilibrio de la balanza de pagos ; en virtud del principio nominalista consagrado por el derecho de obligaciones, puesto que la devolución de las deudas se efectúa en moneda depreciada, la inflación beneficia a los deudores y perjudica a los acreedores; la inflación desalienta el ahorro, tan necesario para financiar las inversiones que todo crecimiento o desarrollo económico requiere; la inflación perjudica a los perceptores de rentas fijas y redistribuye la renta en beneficio de aquellos grupos sociales con mayor capacidad de anticipación o de presión.¹¹⁰ . Es por eso que para la medición de esta variable hemos considerado indicadores; salario básico, índice de pobreza e inflación

2. Confianza en la Economía Ecuatoriana – V. Independiente

La utilización de esta variable nos confirmara que el nivel de confianza de los inversionistas extranjeros incide de manera significativa en sus decisiones de inversión. Prácticamente utilizando el indicador Riesgo País de Ecuador.

110Enciclopedia de Economía

Inversión en el Ecuador- V. Dependiente

La definimos como la colocación de capitales a largo plazo en algún país extranjero, para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios, con el propósito de internacionalizarse, a través de los datos obtenidos de Inversión Extranjera Directa proporcionados por el Banco Central del Ecuador.

3. Estabilidad Económica- V. Independiente

Ausencia de grandes fluctuaciones en el nivel general de precios y consiguientemente en el valor del dinero. La estabilización del nivel general de precios o contención del grado de inflación constituye uno de los principales objetivos de los programas de política económica de los gobiernos. Es por eso que para la medición de esta variable hemos considerado indicadores; salario básico, índice de pobreza e inflación

Acuerdos Comerciales- V. Dependiente

Tratado escrito entre países sujetos a la norma internacional dirigidos por la organización mundial del comercio, y que se encuentra regido por este, que puede constar de uno o varios instrumentos jurídicos, conexos, y siendo indiferentes a su denominación. A su vez es un entendimiento bilateral o multilateral entre estados, cuyo objeto es armonizar los intereses respectivos de los nacionales de las partes contratantes y aumentar los intercambios comerciales. Para llevar a cabo la medición de esta variable hemos considerado la utilización de las exportaciones; tanto petroleras como no petroleras registradas durante el periodo en referencia.

4. Desarrollo Productivo- V. Independiente

Es la valoración monetaria de los gastos incurridos y aplicados en la obtención de un bien. Trataremos de medir esta variable a partir del Índice de Precios al Productor, indicador de alerta a la inflación, que mide la evolución de los precios de los bienes producidos para el

mercado interno y la exportación. Indicador de alerta a la inflación, que mide la evolución de los precios de los bienes producidos para el mercado interno y la exportación.¹¹¹

Puestos de trabajo- V. Dependiente

Número de puestos de trabajo que se han generados durante el periodo 2000-2012 en la economía ecuatoriana producto de la inversión extranjera en el Ecuador. Pero para llevar a cabo la medición del mismo utilizaremos la tasa de desempleo que no es otra cosa que aquel indicador que expresa el nivel de desocupación de la población económicamente activa.

Recaudación Fiscal- V. Independiente

Analizaremos los impuestos recaudados por el Servicio de Rentas Internas durante el periodo 2000-2012, para conocer si incidencia en el gasto público.

Inversión en el Ecuador- V. Dependiente

Es un instrumento de la política fiscal que promueve el desarrollo económico y social, la cual permitirá conocer todos los ingresos que capto el gobierno por pago del ingreso de inversiones al Ecuador. Tomando como indicador de los niveles de Gasto Publico.

¹¹¹ Índice de Precios al Productor. Instituto Nacional DE estadística y Censos. (INEC). http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=59.

2.4.4 Operacionalización de los Variables

Cuadro 7. Operacionalización de los Variables

<u>VARIABLES</u>	<u>TIPO</u>	<u>INDICADORES</u>	<u>TECNICA</u>	<u>INSTRUMENTOS</u>
Desarrollo Económico	Independiente	PIB PIB PER CAPITA CANASTA BASICA	Recopilación Bibliográfica	Análisis de los cambios de Desarrollo Económico
Estabilidad Económica	Dependiente	IED IPC INFLACION SALARIO BALANZA COMERCIAL	Recopilación Bibliográfica	Análisis de los cambios en la Estabilidad Económica del Ecuador
Confianza en la Economía Ecuatoriana	Independiente	RIESGO PAIS	Recopilación Bibliográfica	Análisis del Riesgo País
Inversión en el Ecuador	Dependiente	IED	Recopilación Bibliográfica	Análisis de los cambios de la Inversión Extranjera
Estabilidad Económica	Independiente	PIB INFLACION	Recopilación Bibliográfica	Análisis de la Estabilidad Económica
Acuerdos Comerciales	Dependiente	EXPORTACIONES IMPORTACIONES	Recopilación Bibliográfica	Análisis de las exportaciones e importaciones establecidas en los acuerdos comerciales

Desarrollo Productivo	Independiente	IPP TASAS DE INTERES ACTIVAS EXPOTACIONES INDICE DE ACTIVIDAD ECONOMICA	Recopilación Bibliográfica	Análisis de los costos productivos que generan las empresas localizadas en el Ecuador
Puestos de trabajo	Dependiente	DESEMPLEO	Recopilación Bibliográfica	Análisis de los cambios en la mano de obra nacional
Recaudación Fiscal	Independiente	PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO RECUADACION POR ISD	Recopilación Bibliográfica	Análisis de los tributos generados por Inversión Extranjera D.
Inversión en el Ecuador	Dependiente	GASTO PÚBLICO POBREZA IMPUESTOS	Recopilación Bibliográfica	Análisis de los cambios en el nivel de Gasto Social

RESPONSABLES: Verónica Flores- Estefania Herrera

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Investigación Descriptiva: Tipo de investigación cuya caracteriza principal es establecer las causas de los fenómenos y que efectos producen.

La investigación busca analizar desde una perspectiva propia, los niveles de inversiones extranjeras en el Ecuador, tomando como punto de partida el periodo en que se produjo la dolarización de la economía, 2000, hasta el año 2012 a partir de indicadores que miden las variaciones en el análisis de la IED y definir conclusiones que permitirán mejorar la situación económica del Ecuador.¹¹²

Investigación Cuantitativa: El tipo de investigación debe establecerse en el parámetro cuantitativo, que nos permita usar datos estadísticos, también procesar información y análisis de procedimientos estadísticos para encontrar soluciones a las variables e hipótesis planteadas en el proyecto.¹¹³

Investigación Cualitativa: Es describir las cualidades de un fenómeno de estudio y mediante el análisis detallado de esas cualidades, encontrar respuestas y soluciones que mejoren los resultados en los problemas detallados en la investigación.

¹¹² TESIS DE CESAR.docx

Los resultados de la investigación serán detallados en forma sistemática y organizada, sin distorsionar la información ya existente para realizar comparaciones en la búsqueda de alternativas de solución en las interrogantes existentes.¹¹⁴

Investigación Histórica: La investigación histórica relaciona los sucesos del pasado con otros acontecimientos de la época. Básicamente tratamos de responder a la pregunta ¿Cuál es la naturaleza que han originado los bajos niveles de Inversión Extranjera en el pasado (2000-2012)?. Para ello debemos hallar y recopilar datos pertinentes para luego probar la hipótesis.

Investigación Bibliográfica: Tipo de investigación que es respaldada por los documentos y datos para reafirmar la aplicación en la investigación, además de textos, narraciones y libros que refuerzan los conceptos redactados con anterioridad, la utilización de las redes sociales y trabajos de autoría personal son los recursos que refuerzan los criterios en este tipo de investigación.¹¹⁵

Investigación Correlacional: En muchos casos los investigadores desean ir más allá de la mera descripción para analizar la relación que podría existir entre ciertos sucesos. Por tanto el tipo de investigación que mayormente logra esta relación es la Correlacional, pues nos proporcionará indicios de la relación entre nuestras variables: Inversión Extranjera, Desarrollo Económico, Costos de producción, Inflación, Salarios, etc. Nos permite relacionar dos o más variables que intervienen en el estudio con el fin de mostrar que grado de relación poseen, una vez recabada la información se procederá a verificar la hipótesis y determinar la relación entre variables a través de programas econométricos.¹¹⁶

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 Características de la Población

Se toma como población a los distintos sectores económicos que captan la inversión extranjera directa en el Ecuador, con tiempos de trabajo de desde el 2000 hasta el 2012.

3.2.2 Delimitación de la población

¹¹⁴ TESIS DE CESAR.docx

¹¹⁵ TESIS DE CESAR.docx

¹¹⁶ TESIS DE CESAR.docx

Se delimitó como población para realizar la presente investigación a todos los sectores económicos, la misma que es una población finita porque conocemos la cantidad de sectores económicos.

3.2.3 Tipo de Muestra

El Tipo de muestra que se utilizara en la presente investigación es la de tipo no probabilística ya que representa todas las causas que han incidido en la evolución de la inversión extranjera tomando como referencia el periodo 2000-2012.

3.2.4 Tamaño de la Muestra

Para esta investigación se ha recogido datos que pertenecen a los distintos sectores económicos. Especificando el periodo de tiempo comprendido 2000-2012.

3.2.5 Proceso de Selección

La muestra que se ha tomada como objeto de nuestra investigación es no probabilística pues hemos dirigido el análisis a los distintos sectores económicos de la economía ecuatoriana.

Sujetos voluntarios: Está forma de muestreo nos permitirá realizar estudios exploratorios e investigaciones de tipo cualitativo, para obtener información y certeza en los resultados de análisis.

La muestra nos ayudara a entender el porqué de los problemas bajos en los niveles de inversión extranjera en el Ecuador. Para esta investigación hemos considerado necesario escoger como muestra a sectores económicos de la población para que sus resultados en base al análisis y credibilidad en los resultados.

También tuvimos la necesidad de analizarla incidencia que han tenido los países en América Latina y el Caribe la con respecto a la inversión extranjera en el Ecuador. Considerando opiniones y criterios de expertos en el tema y a partir de su conocimiento poder sacar conclusiones valederas de esta investigación.¹¹⁷

¹¹⁷ TESIS DE CESAR.docx

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS

Los métodos de campo serán utilizados para recabar datos sobre los niveles de inversión y analizar la información para que puedan los investigadores orientar sus criterios, argumentar sus ideas y dar conclusiones necesarias a la problemática.

3.3.1 Métodos teóricos

Método teórico: A través de los métodos teóricos se logra descubrir la esencia del objeto investigado y sus interrelaciones, debido a que no se puede llegar a ella mediante la percepción. Estos métodos permiten interpretar y explicar la información que se obtiene al final de la aplicación de los métodos.

Los métodos teóricos posibilitan la formulación de hipótesis y construcción de teorías y conclusiones en unión indisoluble con los métodos empíricos.

Método Histórico: El método histórico es el método teórico que facilita estudiar las distintas etapas por las que atraviesa el objeto o fenómeno en un orden cronológico para conocer su evolución desde su surgimiento y poder determinar sus tendencias. Este método supone ciertas dificultades si en la investigación se toman en cuenta todas las variaciones con toda precisión cronológica, porque se tendrá que tener en cuenta el extenso material de estudio, por lo que es preciso seleccionar la más valiosa e idónea para la investigación y posterior aplicación.¹¹⁸

Método Lógico: No es más que el método histórico, despojando únicamente su forma histórica de las contingencias perturbadoras. Es la reproducción en el plano teórico de lo más importante del fenómeno estudiado, estos se apoyan en varios métodos para la asimilación teórica de la realidad, como lo son el análisis y la síntesis, la abstracción, deducción, inducción, etc.¹¹⁹

Método Científico: Es el conjunto de procedimientos medios y vías de conocer los fenómenos de la realidad tal como es, de interpretar la realidad en su desarrollo histórico, de determinar la naturaleza auténtica de los objetos y fenómenos corroborados por la práctica. El método científico es un procedimiento objetivo para alcanzar el conocimiento de

¹¹⁸ TESIS DE CESAR.docx

¹¹⁹ TESIS DE CESAR.docx

la verdad, es la guía que permite estructurar el tema de investigación constituyendo un conjunto de acciones que en forma planificada se realiza para dar solución al problema científico.

Método Deductivo: Este método consiste en ir de lo general a lo particular, de la causa al efecto, sigue el camino de descenso. Deducir es llegar a una consecuencia, parte de principios, reglas, definiciones, para llegar a las consecuencias y aplicaciones, partiendo de los principios generales hasta los particulares, utilizado en la elaboración de hipótesis y variables dependientes e independientes de nuestra investigación.¹²⁰

Método Hipotético-Deductivo: Este método teórico es el propio de las investigaciones cuantitativas que ha sido empleado con éxito en las ciencias naturales y que además una parte de los investigadores aplica también en las ciencias sociales y humanas. Su esencia consiste en formular aseveraciones en forma de hipótesis para explicar los datos y hechos investigados, comprobarlos mediante la deducción, junto a los conocimientos acumulados con anterioridad, y las conclusiones que se confrontan con nuevos hechos y datos.

Método Lógico – Inductivo: Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta.

Según este método, se admite que cada conjunto de hechos de la misma naturaleza está regido por una Ley Universal. El objetivo científico es enunciar esa Ley Universal partiendo de la observación de los hechos.

El papel metodológico deductivo en la ciencia es de suma importancia en el mismo que intervienen un conjunto de procedimientos de gran valor como la confrontación de hechos, la revisión y formación de conceptos, la formulación y verificación de hipótesis así como su conciliación con otras proposiciones teóricas.

Método Dialéctico: Este método se contrapone al método metafísico y permite estudiar los objetos en su interrelación, tiene como prioridad enfocar el objeto que se estudia

¹²⁰ TESIS DE CESAR.docx

concentrando todos sus principios en un solo problema para encontrar la solución con rapidez y asertividad, se fundamenta en que cada fenómeno de la naturaleza y la sociedad se percibe ante todo tal y como es efectivamente, como una realidad objetiva que no depende de la conciencia ni de la voluntad de los hombres y se desarrolla a sí misma, estando las fuentes de su desarrollo dentro del fenómeno y no fuera de él.

3.3.2 Métodos empíricos

Método Empírico de Investigación: Nos permiten establecer las características generales y las relaciones que pueden ser adquiridas mediante la percepción sensorial y se emplean en una primera etapa donde el investigador busca información, datos, hechos, características generales, y relaciones que puedan ser adquiridas mediante la percepción sensorial y se emplean en una primera etapa donde el investigador busca información, datos, hechos, testimonios, es decir todos aquellos elementos que sirven de punto de partida para la investigación.

Métodos empíricos fundamentales: La observación directa, mediante el análisis situacional utilizada para conocer la problemática los bajos niveles de inversión extranjera en el Ecuador.¹²¹

Método de abstracción científica: Consiste en abstraerse de lo secundario y no esencial que dificulta la comprensión de los fenómenos y sus relaciones.

La abstracción científica facilita el orden lógico de los hechos históricos enfocando su estudio en el aspecto concreto hasta llegar a lo abstracto. Este proceso lo realiza el investigador, seleccionando el material disponible, datos, información empírica, etc.

Lo principal de este método está en recabar la información necesaria que ayude a llegar a las conclusiones deseadas, eliminando lo causal y secundario; así se descubren las relaciones de causa y efecto más esenciales y estables. Es por eso que las abstracciones científicas en vez de apartarse de la realidad concreta lo que hacen es interpretarla más correctamente, porque la comprende y analiza con profundidad.

¹²¹ TESIS DE CESAR.docx

3.3.3 Técnicas e instrumentos

Las técnicas consideradas debido a su grado de importancia para la presente investigación; A continuación las detallamos, para confirmar la validez en sus aportes, justificar la importancia y aplicarlas en el enfoque de nuestra investigación con la firme intención de emplear las conclusiones necesarias para generar mayor inversión extranjera. ¹²²

La Observación: Consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.

Podemos utilizar esta técnica de manera natural, por ejemplo, observando conductas tal y como suceden en su medio natural; o en base a un plan estructurado, por ejemplo, creando situaciones en donde podamos observar el comportamiento de los inversores.

Para poder usar esta técnica, en primer lugar debemos determinar nuestro objetivo o razón de investigación y, en segundo lugar, determinar la información que vamos a recabar, la cual nos permita cumplir con nuestro objetivo.

El Estudio Documental: El trabajo investigativo se caracteriza por ser histórico, documental y descriptivo, narrado en el marco teórico, describiendo la historia y antecedente de la situación y gestión en la escuela. Se utilizan documentos diversos para reafirmar la aplicación en la investigación, además de textos, narraciones y libros que refuerzan los conceptos redactados con anterioridad, ¹²³la razón del porqué los efectos de los niveles de inversión afectan a la Economía Ecuatoriana, además del cambio que generaría en caso de motivar dicha inversión y su efecto en la población.

El trabajo metodológico es no experimental porque en ningún momento afectamos alguna variable, lo que hacemos es observar, describir, y explicar las herramientas utilizadas para dar un análisis sobre los efectos de la economía ecuatoriana con respecto a los bajos niveles de inversión extranjera en los periodos 2000 hasta 2012.

¹²² TESIS DE CESAR.docx

¹²³ TESIS DE CESAR.docx

3.4. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN

A partir de los datos obtenidos y detalladas en Cuadro 2^o, llevaremos a cabo la relación de estos indicadores con la IED a través de la utilización del programa econométrico Eviews Econometric 7¹²⁴, al utilizar más de dos variables nos basaremos en el Análisis de la Matriz de Correlación, pero primero hay que definir que es la covarianza, coeficiente simple de correlación lineal que son herramientas estadísticas que nos ayudan a explicar esta relación.

La covarianza entre dos variables: y_1 y y_2 , se denota por la siguiente fórmula:

$$Cov(y_1, y_2) = E[(y_1 - \mu_1)(y_2 - \mu_2)]$$

Desafortunadamente, el uso de la covarianza como una medida absoluta de dependencia es dificultosa porque su valor depende de la escala de medición. Es por eso que a primera vista sea difícil saber si una covarianza es grande. Esta dificultad se puede eliminar estandarizando su valor por medio del coeficiente simple de correlación lineal. Su fórmula es:

$$p = \frac{Cov(y_1, y_2)}{\sigma_1 \sigma_2}$$

Está relacionado a la covarianza y toma valores en el intervalo $-1 \leq p \leq 1$.

La matriz de correlación es una matriz conformada por n filas y por n columnas. Además es una matriz simétrica; es decir, que los valores de los elementos a_{ij} de la matriz, es el mismo valor en los elementos a_{ji} de la matriz.

La matriz de correlación nos explica cómo se encuentran relacionadas cada una de las variables con otra variable. Su diagonal siempre contendrá el valor de 1. Si tiene un valor 0, nos indicará que no tiene ninguna relación con esa variable, por lo menos no lineal; es decir, pueda que tenga una relación cuadrática o de otro grado.

Cuando la correlación es positiva, esto nos indica que su proyección de la regresión lineal va a tender a crecer conjuntamente con la contra variable.

¹²⁴ E-VIEWS es un programa diseñado para la estimación, resolución y uso de modelos econométricos.

Cuando la correlación es negativa, esto nos indica que su proyección de la regresión lineal va a tender a decrecer conjuntamente con la contra variable.¹²⁵

Cuadro 8. Índices Económicos

AÑOS	IED	PIB	CREC. EC.	RECAUDACIONES	BALANZA C.	GASTO PUBLICO	FBKF	PRECIO DEL PETROLEO
2000	716.801,79	37.726.410	-	1.675.039,96	1.506.053	4.512	5.853.793	24,92
2001	538.568,58	39.241.363	4%	2.379.558,87	543.307	5.180	7.039.554	18,99
2002	783.261,01	40.848.994	4%	2.758.659,87	-917.305	5.579	8.313.170	22,06
2003	871.513,41	41.961.262	3%	2.974.693,32	120.650	6.358	8.344.508	26,26
2004	836.939,59	45.406.710	8%	3.348.721,72	470.467	7.151	8.785.131	32,17
2005	493.413,84	47.809.319	5%	4.046.087,07	550.669	8.436	9.728.992	42,84
2006	271.428,85	49.914.615	4%	4.686.473,27	1.462.129	9.118	10.213.818	51,84
2007	194.158,53	51.007.777	2%	5.344.054,49	1.426.075	10.422	10.593.947	60,23
2008	1.057.422,02	54.250.408	6%	6.409.402,07	1.266.396	16.299	12.286.215	83,38
2009	306.274,89	54.810.085	1%	6.890.276,70	-208.395	12.996	12.196.786	53,43
2010	163.088,32	56.602.576	3%	8.073.765,57	-1.788.780	17.198	12.883.297	72,16
2011	639.294,36	61.121.469	8%	9.560.993,79	-717.297	19.485	14.789.046	96,96
2012	586.516,30	63.672.625	4%	11.263.894,16	289.664	31.468	16.063.881	98,66

Fuente: BCE, INEC, MIES

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Cuadro 9. Índices Sociales

AÑOS	INFLACION	PIB PER CAPITA	POBREZA %	RIESGO PAIS	GASTO SOCIAL	CANASTA B.	SALARIO B.
2000	91,00	1.462	64,40	1.459	465,30	\$ 252,93	\$ 57,00
2001	37,70	1.909	55,20	1.253	1.104,00	\$ 313,56	\$ 86,00
2002	9,36	2.180	49,00	1.796	1.464,00	\$ 353,24	\$ 105,00
2003	6,07	2.435	49,90	840	4.236,98	\$ 378,34	\$ 122,00
2004	1,95	2.700	44,60	716	4.607,10	\$ 394,45	\$ 136,00
2005	3,13	3.025	42,20	645	5.087,10	\$ 437,41	\$ 150,00
2006	2,87	3.351	37,60	724	5.833,28	\$ 453,26	\$ 160,00
2007	3,32	3.589	36,70	605	17.099,43	\$ 472,74	\$ 170,00
2008	8,83	4.267	35,00	4.244	3.891,50	\$ 508,94	\$ 200,00
2009	4,31	4.242	36,00	811	13.743,85	\$ 528,90	\$ 218,00
2010	3,33	4.517	32,80	925	15.220,54	\$ 544,71	\$ 240,00
2011	5,41	5.098	37,10	837		\$ 578,04	\$ 264,00
2012	4,16	5.456	27,30	892		\$ 595,70	\$ 292,00

Fuente: BCE, INEC, MIES

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Los índices económicos nacen como intento por medir el desarrollo económico y social en el mundo mediante el uso de herramientas matemáticas para conocer el desempeño económico e inclusive algo más complicado medible como nuestro desarrollo y

125 www.dspace.espol.edu.ec

bienestar. Social. A través del estudio de los cambios de una variable económica o un grupo de variables relacionadas en un tiempo determinado se puede explicar una situación económica en particular.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad la economía del Ecuador se ha visto afectado por la competitividad extranjera, la dolarización, cambios económicos de manera significativa, la cual ha ocasionado en parte un aumento en el desempleo. Otro factor importante es la dependencia del sector petrolero, pues los precios bajan ocasionando una reducción en la economía del Ecuador.

El análisis de la inversión extranjera en el Ecuador permitirá establecer nuevas perspectivas para que el Estado ecuatoriano se convierta en un país atractivo para invertir.

La reserva monetaria del Ecuador se mantienen estables en la actualidad, una muy ligera recuperación experimentó la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad del Ecuador¹²⁶, según el Banco Central, cuyo valor se ubicó en USD 4 008,52 millones, es decir, un incremento del 0,4%, En su evolución de los últimos años, la Reserva ha estado lejos de alcanzar su mayor punto, cuando en el 2008 alcanzó los USD 6 476,58 millones.¹²⁷

¹²⁶ El Banco Central del Ecuador, calcula la reserva monetaria de libre disponibilidad que sirve de base para mantener los sistemas de canje, reserva financiera, operaciones y otras operaciones del Banco Central del Ecuador.

¹²⁷ http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-39908.pdf

El petróleo ha sido un aspecto importante para el desarrollo ecuatoriano debido a que ha permitido generar empleo a través de la construcción. La producción representa una proporción muy importante del PIB Nacional. También es importante el ingreso de divisas. Otros factores importantes dentro de la economía ecuatoriana tenemos al comercio, los servicios y el turismo.

En comparación con otros países los acuerdos y convenios que posee el Ecuador no han sido los adecuados debido a que la inversión se ha canalizado en países vecinos.

La tendencia en futuro sin la implementación adecuada de políticas estabilizadoras de la economía ecuatoriana, corrupción, crisis económica europea y la demasiada dependencia del petróleo y otros productos tradicionales, ocasionaría un obstáculo en el desarrollo económico del país.

ENTREVISTA No. 1

ENTREVISTADO: Econ. Patricio Zanzzi

CARGO: Director de la Facultad de Ciencias Económicas de la Escuela Politécnica del Litoral

1. ¿Qué incidencia tiene el poder adquisitivo de los ecuatorianos en las decisiones de inversión extranjera en el país?

Es muy importante, pues si aquello es alto entonces se pudiera atraer más inversionistas extranjeros a nuestro país.

2. Cree Usted que el aumento de los impuestos en los últimos años se da por el aumento del Presupuesto General del Estado dirigido al Gasto Público?

Supongo que sí, no veo por qué más pudiera hacerse.

3. ¿Considera Ud. que el riesgo país es un indicador que ha influenciado negativamente al inversionista extranjero?

Sí, pues justamente existe para dar una señal a los extranjeros acerca de cómo se encuentra la economía nacional.

4. ¿Considera Ud. Que el desempleo ha disminuido debido a la expansión del Estado?

Sí, esperemos que no tengamos problemas a largo plazo por algún shock.

5. ¿Esta Ud. de acuerdo que el crecimiento económico y estabilidad económica del periodo (2000-2012) ha sido influenciada por la dolarización, además de las buenas políticas implementadas por el gobierno?

Por la dolarización, pues ella ha brindado confianza al empresario, no sobre la economía en sí misma sino en las proyecciones que todo empresario debe realizar para sacar adelante a su negocio.

6. ¿Desde su punto de vista; qué opina sobre las reformas tributarias en Ecuador?

Creo que se pudiera hacer crecer al país con otras políticas, pues la tributaria necesariamente distorsiona los precios relativos y, por ende, la economía.

7. ¿Cuál es su punto de vista sobre la creación del impuesto a la salida de Divisas?. Cree que es un impuesto creado para evitar la entrada de capital golondrina y mantener únicamente capital productivo de largo plazo?

Creo que evita la entrada de inversiones extranjeras. Los países confiables no se ven muy afectados por este tipo de medidas económicas.

8. ¿Considera Ud. que el Desarrollo Económico puede aparecer por la implementación de tecnología en diferentes áreas productivas que permitan generar valor agregado dejando de ser simples exportadores de materia prima?

Sí, pero debe ser adoptada voluntariamente, pues no hay que olvidar que la tecnología no es barata. No fuera buena idea obligar a los Empresarios a acoger determinada tecnología.

9. A partir de los resultados obtenidos desde 2000, la inversión extranjera en el Ecuador ha ido decreciendo paulatinamente salvo en los años 2003, 2008 y 2011(Fuente del BCE) , pero no ha afectado el crecimiento del PIB, pues durante los

últimos años, este ha tenido crecimientos históricos. ¿Considera usted que esta disminución se ve compensada por mejoras en el sistema de recaudación fiscal y los altos precios del petróleo?

No. creo que fuera buena idea que se analice el Pib petrolero, creo que eso es lo que hace que el pib se haya incrementado a niveles históricos, pues el precio del barril de petróleo es histórico.

10. La diversificación del mercado exportador se evidencia en los acuerdos comerciales, y al ver disminuido los niveles de inversión extranjera. ¿Cuáles son los acuerdos que Ecuador debe tener como prioridad y que debe mantener para alcanzar el desarrollo económico?

Supongo que aquellos que se firmen con países que tengan un elevado poder adquisitivo o elevado número de habitantes. Así, nuestros exportadores podrán venderles nuestros productos y la economía pudiera despegar.

ENTREVISTA No. 2

ENTREVISTADO: Econ. Lorena Herrera Sánchez

CARGO: Directora del Registro Civil de la Ciudad de Milagro

1. ¿Qué incidencia tiene el poder adquisitivo de los ecuatorianos en las decisiones de inversión extranjera en el país?

Los niveles adquisitivos inciden directamente en las decisiones de compra, pues si este es bajo optarían por comprar productos que se encuentren al alcance de su ingreso.

2. Cree Usted que el aumento de los impuestos en los últimos años se da por el aumento del Presupuesto General del Estado dirigido al Gasto Público?

Con la finalidad de controlar. Si por supuesto la mayor inversión pública demanda mayores niveles de recaudación de impuestos

3. ¿Considera Ud. que el riesgo país es un indicador que ha influenciado negativamente al inversionista extranjero?

Si, por supuesto porque detiene al inversionista extranjero invierta en el país debido a la economía dolarizada pues la mano de obra es muy costosa en comparación a países vecinos.

4. ¿Considera Ud. Que el desempleo ha disminuido debido a la expansión del Estado?

Si porque los índices han bajado y ha incrementado el sub-empleo.

5. ¿Esta Ud. de acuerdo que el crecimiento económico y estabilidad económica del periodo (2000-2012) ha sido influenciada por la dolarización, además de las buenas políticas implementadas por el gobierno?

Por supuesto, la renegociación de la deuda externa permitió que el país se estabilizará y con la dolarización se terminó la creciente devaluación de la moneda dirigiéndonos hacia un crecimiento sostenido del país.

6. ¿Desde su punto de vista; qué opina sobre las reformas tributarias en Ecuador?

Es importante reformar en base a las épocas y necesidades del país.

7. ¿Cuál es su punto de vista sobre la creación del impuesto a la salida de Divisas?.

Cree que es un impuesto creado para evitar la entrada de capital golondrina y mantener únicamente capital productivo de largo plazo?

Si, este impuesto es importante porque ha permitido que le inversionista invierta en su país y no fuera, además este podría influenciar en la disminución de lavado de activos.

8. ¿Considera Ud. que el Desarrollo Económico puede aparecer por la implementación de tecnología en diferentes áreas productivas que permitan generar valor agregado dejando de ser simples exportadores de materia prima?

Si, puesto que las mejoras en tecnología hay más profesionales en el mercado, ampliación de obras públicas, incentivo el emprendimiento en los ciudadanos.

9. A partir de los resultados obtenidos desde 2000, la inversión extranjera en el Ecuador ha ido decreciendo paulatinamente salvo en los años 2003, 2008 y 2011(Fuente del BCE) , pero no ha afectado el crecimiento del PIB, pues durante los últimos años, este ha tenido crecimientos históricos. ¿Considera usted que esta disminución se ve compensada por mejoras en el sistema de recaudación fiscal y los altos precios del petróleo?

Así es, el sistema de recaudación ha sido cada vez más eficiente y con la generación de empleo debido a la ampliación del aparato estatal.

10. La diversificación del mercado exportador se evidencia en los acuerdos comerciales, y al ver disminuido los niveles de inversión extranjera. ¿Cuáles son los acuerdos que Ecuador debe tener como prioridad y que debe mantener para alcanzar el desarrollo económico?

Los acuerdos de libre comercio son prioritarios para ello deben existir empresas competitivas, en los últimos años se ha ido mejorando las relaciones pero aun no estamos preparados para competir con otros mercados. Un acuerdo importante es el de UNASUR que está por concretarse.

ENTREVISTA No. 3

ENTREVISTADO: Econ. Y Abg. Miguel Peñafiel

CARGO: Asesor Jurídico del Registro Civil de la Ciudad de Milagro

1. ¿Qué incidencia tiene el poder adquisitivo de los ecuatorianos en las decisiones de inversión extranjera en el país?

Sí, porque es atractivo para el país debido a que la sociedad al tener un poder adquisitivo aceptable podrá comprar lo cual motivando al inversionista a invertir.

2. Cree Usted que el aumento de los impuestos en los últimos años se da por el aumento del Presupuesto General del Estado dirigido al Gasto Público?

El aumento del impuesto en los últimos años se ha creado para generar cultura tributaria en el país y también porque buscar eficiencia en el cobro de los impuestos que va dirigido al gasto.

3. ¿Considera Ud. que el riesgo país es un indicador que ha influenciado negativamente al inversionista extranjero?

Si ha influenciado negativamente porque ha generado un bajo atractivo para los inversionistas buscando mejores oportunidades de inversión en otros países.

4. ¿Considera Ud. Que el desempleo ha disminuido debido a la expansión del Estado?

Si es importante porque esto ha permitido mayor nivel de las actividades económicas informales.

5. ¿Esta Ud. de acuerdo que el crecimiento económico y estabilidad económica del periodo (2000-2012) ha sido influenciada por la dolarización, además de las buenas políticas implementadas por el gobierno?

Si lo considero pero no es ideal porque esto ha generado que se pierda la autonomía de la moneda aunque permitió que los niveles de inflación disminuyan.

6. ¿Desde su punto de vista; qué opina sobre las reformas tributarias en Ecuador?

Si, pues estas han permitido mejorar recaudación de impuestos, también ha permitido aumentar la masa de tributantes generando mayores ingresos para el fisco.

7. ¿Cuál es su punto de vista sobre la creación del impuesto a la salida de Divisas? Cree que es un impuesto creado para evitar la entrada de capital golondrina y mantener únicamente capital productivo de largo plazo?

Si estoy de acuerdo con este impuesto pues permitirá que el estado mantenga el capital propio en el país y al ser una economía dolarizada generara mayores niveles de producción y empleo.

8. ¿Considera Ud. que el Desarrollo Económico puede aparecer por la implementación de tecnología en diferentes áreas productivas que permitan generar valor agregado dejando de ser simples exportadores de materia prima?

Sí, porque al crear valor agregada nos permitirá salir de una economía primaria-exportadora. Y a través de la tecnología podremos alcanzar un sistema productivo fuerte que activara la economía en producción y empleo.

9. A partir de los resultados obtenidos desde 2000, la inversión extranjera en el Ecuador ha ido decreciendo paulatinamente salvo en los años 2003, 2008 y 2011(Fuente del BCE), pero no ha afectado el crecimiento del PIB, pues durante los últimos años, este ha tenido crecimientos históricos. ¿Considera usted que esta disminución se ve compensada por mejoras en el sistema de recaudación fiscal y los altos precios del petróleo?

Si, esta disminución se ha visto compensada porque el estado ha mejorado la recaudación invirtiendo esto en gasto social.

10. La diversificación del mercado exportador se evidencia en los acuerdos comerciales, y al ver disminuido los niveles de inversión extranjera. ¿Cuáles son los acuerdos que Ecuador debe tener como prioridad y que debe mantener para alcanzar el desarrollo económico?

Se debe tener como prioridad el TLC con Estados Unidos, la Comunidad Europea y China ya que son los países más desarrollados.

ENTREVISTA No. 4

ENTREVISTADO: Econ. María Elena Romero Montoya

CARGO: Director Ciencias de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES)- ESPOL

1. ¿Qué incidencia tiene el poder adquisitivo de los ecuatorianos en las decisiones de inversión extranjera en el país?

Influye al decidir en qué país invertir en función de la cantidad de dinero disponible para consumo disponible luego de satisfacción de necesidades básicas.

2. Cree Usted que el aumento de los impuestos en los últimos años se da por el aumento del Presupuesto General del Estado dirigido al Gasto Público?

Sí, me parece que existe relación directa

3. ¿Considera Ud. que el riesgo país es un indicador que ha influenciado negativamente al inversionista extranjero?

No lo creo porque últimamente su variación no ha sido significativa

4. ¿Considera Ud. Que el desempleo ha disminuido debido a la expansión del Estado?

Considero que así ha sido pues en la actualidad el estado es el principal empleador

5. ¿Esta Ud. de acuerdo que el crecimiento económico y estabilidad económica del periodo (2000-2012) ha sido influenciada por la dolarización, además de las buenas políticas implementadas por el gobierno?

No, la principal razón ha sido por el ingreso de divisas por alto precio de petróleo y remesas de migrantes, externalidades positivas que no dependen de eficiencia del estado.

6. ¿Desde su punto de vista; qué opina sobre las reformas tributarias en Ecuador?

Guiadas para cubrir déficits del estado pero que no consideran la realidad de los sujetos económicos

7. ¿Cuál es su punto de vista sobre la creación del impuesto a la salida de Divisas? Cree que es un impuesto creado para evitar la entrada de capital golondrina y mantener únicamente capital productivo de largo plazo?

Era su razón fundamental.

8. ¿Considera Ud. que el Desarrollo Económico puede aparecer por la implementación de tecnología en diferentes áreas productivas que permitan generar valor agregado dejando de ser simples exportadores de materia prima?

Así es, solo generando valor agregado en nuestros productos se podrá obtener divisas frescas que permitan más recursos

9. A partir de los resultados obtenidos desde 2000, la inversión extranjera en el Ecuador ha ido decreciendo paulatinamente salvo en los años 2003, 2008 y 2011(Fuente del BCE), pero no ha afectado el crecimiento del PIB, pues durante los últimos años, este ha tenido crecimientos históricos. ¿Considera usted que esta disminución se ve compensada por mejoras en el sistema de recaudación fiscal y los altos precios del petróleo?

Solo obedece a externalidades positivas por ingreso de divisas, petróleo y migrantes.

10. La diversificación del mercado exportador se evidencia en los acuerdos comerciales, y al ver disminuido los niveles de inversión extranjera. ¿Cuáles son los acuerdos que Ecuador debe tener como prioridad y que debe mantener para alcanzar el desarrollo económico?

Aquellos que le permitan colocar productos donde posea eficiencia competitiva vendiendo productos con valor agregado

4.2 ANALISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS

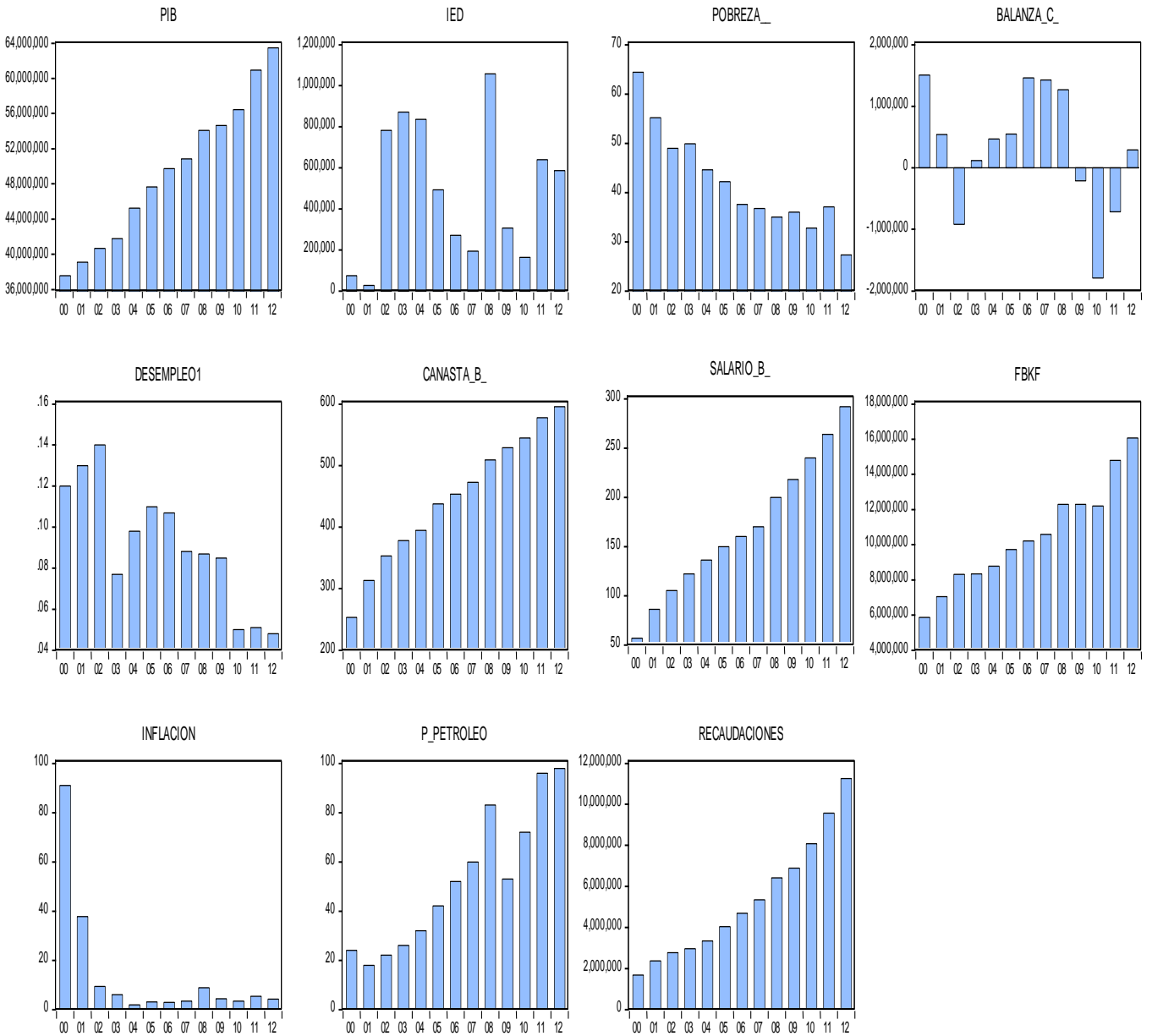
Con la información obtenida, se puede apreciar las perspectivas de la Inversión Extranjera Directa de los entrevistados y en base a ello proporcionar mejoras para conseguir el desarrollo de una economía estable en base a la captación de recursos extranjero que motive la producción y empleo, haciendo hincapié en la creación de valor agregado.

4.2 ANALISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS

Con la información obtenida, se puede apreciar las perspectivas de la Inversión Extranjera Directa de los entrevistados y en base a ello declarar algún modelo de desarrollo que mejore la situación de dicha inversión en el Ecuador y en todos sus aspectos.

1.3 RESULTADOS

Gráfico 24. Gráfico de Barras Principales Variables Macroeconómicas



Fuente: Banco Central del Ecuador

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

Problema General

Cuadro 10. Coeficiente de determinación o R^2

Dependent Variable: PIB
Method: Least Squares
Included observations: 13

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
IED	-2.284828	1.310583	-1.743367	0.1194
RECAUDACIONES	-0.175830	0.781618	-0.224956	0.8277
EXPO_PETROLERAS	0.459449	0.230324	1.994792	0.0812
FBKF	2.396114	0.835704	2.867180	0.0209
C	23270740	4097561.	5.679169	0.0005
R-squared	0.988193	Mean dependent var		49567201
Adjusted R-squared	0.982289	S.D. dependent var		8339971.
S.E. of regression	1109895.	Akaike info criterion		30.96115
Sum squared resid	9.85E+12	Schwarz criterion		31.17844
Log likelihood	-196.2475	Hannan-Quinn criter.		30.91649
F-statistic	167.3896	Durbin-Watson stat		1.248304
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

A partir del análisis de regresión múltiple, afirmamos que el conjunto de indicadores; IED, Recaudaciones por impuestos, Exportaciones Petroleras, y Formación Bruta de Capital fijo, afectan en un 99% a Producto Interno Bruto del periodo 2000-2012 .

Cuadro 11. Coeficiente de determinación o R^2

Dependent Variable: PIB_PER_CAPITA
Method: Least Squares
Included observations: 13

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
P_PETROLEO	6.650449	2.651964	2.507744	0.0460
IED	6.05E-05	7.29E-05	0.830537	0.4380
CANASTA_B_	5.781695	1.749918	3.303980	0.0163
POBREZA__	-7.085598	7.536457	-0.940176	0.3834
SALARIO_B_	6.655517	1.829604	3.637681	0.0109
INFLACION	4.306444	2.355328	1.828384	0.1173
C	-446.6238	673.7392	-0.662903	0.5320
R-squared	0.998946	Mean dependent var		3402.385
Adjusted R-squared	0.997891	S.D. dependent var		1254.522
S.E. of regression	57.60940	Akaike info criterion		11.24898
Sum squared resid	19913.06	Schwarz criterion		11.55319
Log likelihood	-66.11838	Hannan-Quinn criter.		11.18645
F-statistic	947.4181	Durbin-Watson stat		2.397213
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Además hemos utilizado indicadores como: Inflación, Canasta Básica, Pobreza y Salario Básico. Para verificar si los cambios en las mencionadas afectan al Pib per cápita, afirmamos que todas ellas son representativas con en un 99%.

Cuadro 12. Matriz de Correlación

	PIB	IED	RECAUDACIONES	EXPO_PETROLERAS	FBKF
PIB	1.000000	0.140903	0.980469	0.959537	0.986757
IED	0.140903	1.000000	0.109382	0.176161	0.234254
RECAUDACIONES	0.980469	0.109382	1.000000	0.934773	0.982435
EXPO_PETROLERAS	0.959537	0.176161	0.934773	1.000000	0.942529
FBKF	0.986757	0.234254	0.982435	0.942529	1.000000

	PIB_PER_CAPI TA	P_PETROLEO	INFLACION	CANASTA_B_	POBREZA_	SALARIO_ B_	IED
PIB_PER_CAPI TA	1.000000						
P_PETROLEO	0.957059	1.000000	-0.423105	0.988819	-0.923005	0.994145	0.177637
INFLACION	-0.584152	-0.423105	1.000000	-0.683708	0.782432	-0.597751	-0.452987
CANASTA_B_	0.988819	0.917949	-0.683708	1.000000	-0.954494	0.985375	0.196338
POBREZA_	-0.923005	-0.837637	0.782432	-0.954494	1.000000	-0.915106	-0.215251
SALARIO_B_	0.994145	0.932585	-0.597751	0.985375	-0.915106	1.000000	0.173999
IED	0.177637	0.185879	-0.452987	0.196338	-0.215251	0.173999	1.000000

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

A través de la matriz de correlación, partimos que con un elevado ingreso per cápita no quiere decir que el país sea rico, pues esta puede estar muy mal distribuida por ello es necesario analizar otras variables que miden el bienestar de manera individual pues en conjunto afectación en un 99% al ingreso nacional. La inflación tiene significancia negativa con un 58% al igual que la pobreza; es decir a menor inflación y pobreza, mayor será el ingreso por habitante, Canasta básica tiene un 98% de afectación, el salario básico con un 94% y nuestra variable principal IED tan solo con un 17%. Siendo nuestra economía dependiente del petrolero observamos que el precio del petróleo también posee tiene alto nivel de significancia con un 95%.

Por tanto dando respuesta al problema de que como afecta a la economía Ecuatoriana los Bajos niveles de IED? Afirmamos que tan solo es afectada en un 14%, pues prioritariamente depende de las los ingresos recibidos por petrolero, recaudaciones tributarias y formación bruta de capital Fijo .

Problema 1

Cuadro 13. Coeficiente de determinación o R²

Dependent Variable: __EXPOR
 Method: Least Squares
 Sample (adjusted): 2 13
 Included observations: 12 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
__R_P_	0.034811	0.028442	1.223942	0.2490
C	0.140688	0.050232	2.800780	0.0188
R-squared	0.130286	Mean dependent var		0.154578
Adjusted R-squared	0.043315	S.D. dependent var		0.173303
S.E. of regression	0.169508	Akaike info criterion		-0.560816
Sum squared resid	0.287331	Schwarz criterion		-0.479999
Log likelihood	5.364898	Hannan-Quinn criter.		-0.590738
F-statistic	1.498034	Durbin-Watson stat		1.646371
Prob(F-statistic)	0.249028			

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Tanto las exportaciones petroleras como no petroleras son afectadas en un 11% por los niveles de Riesgo País, es decir por cada incremento que sufra el Riesgo País las exportaciones incrementarían en un 13%.

Cuadro 14. Matriz de Correlación

	__EXPOR	__R_P_	_IED
__EXPOR	1.000000	0.360952	0.411278
__R_P_	0.360952	1.000000	0.803151
_IED	0.411278	0.803151	1.000000

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Al analizar el índice RP, decimos que con las exportaciones solo se relacionan en un 36%, pero con la IED tiene una elevada correlación del 80%, podemos afirmar que las decisiones de inversión son afectadas en un 80% por el índice Riesgo País.

Problema 2

Cuadro 15. Coeficiente de determinación o R²

Dependent Variable: IED
Method: Least Squares
Included observations: 13

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
PIB_PAISES	5.04E-08	7.52E-08	0.669565	0.5246
PIB	-0.176774	0.110432	-1.600748	0.1535
RECAUDACIONES	-0.290888	0.150872	-1.928049	0.0952
EXPO_PETROLERAS	0.028168	0.071120	0.396058	0.7039
FBKF	0.627141	0.185509	3.380642	0.0117
C	2507233.	2604427.	0.962681	0.3678
R-squared	0.642762	Mean dependent var		485059.9
Adjusted R-squared	0.387592	S.D. dependent var		337552.4
S.E. of regression	264156.8	Akaike info criterion		28.11051
Sum squared resid	4.88E+11	Schwarz criterion		28.37126
Log likelihood	-176.7183	Hannan-Quinn criter.		28.05692
F-statistic	2.518954	Durbin-Watson stat		1.907937
Prob(F-statistic)	0.130145			

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

Relacionar la IED con la variación de una variable no es posible ya que esta depende del análisis de un conjunto de variables, al analizar el efecto que tuvo la crisis mundial suscitada durante el periodo 2000-2012, tomado el PIB de los países más desarrollados y en los que se suscitó la crisis financiera iniciada desde 2007, afirmamos que tanto esta no ha tenido mayor significancia sobre los flujos de inversión recibidos por el Ecuador.

Cuadro 16 .Matriz de Correlación

	IED	PIB_PAISES	PIB	RECAUDACIONES	EXPO_PETROLERAS	FBKF
IED	1.000000	0.148661	0.140903	0.109382	0.176161	0.234254
PIB_PAISES	0.148661	1.000000	0.989609	0.961818	0.966742	0.968482
PIB	0.140903	0.989609	1.000000	0.980469	0.959537	0.986757
RECAUDACIONES	0.109382	0.961818	0.980469	1.000000	0.934773	0.982435
EXPO_PETROLERAS	0.176161	0.966742	0.959537	0.934773	1.000000	0.942529
FBKF	0.234254	0.968482	0.986757	0.982435	0.942529	1.000000

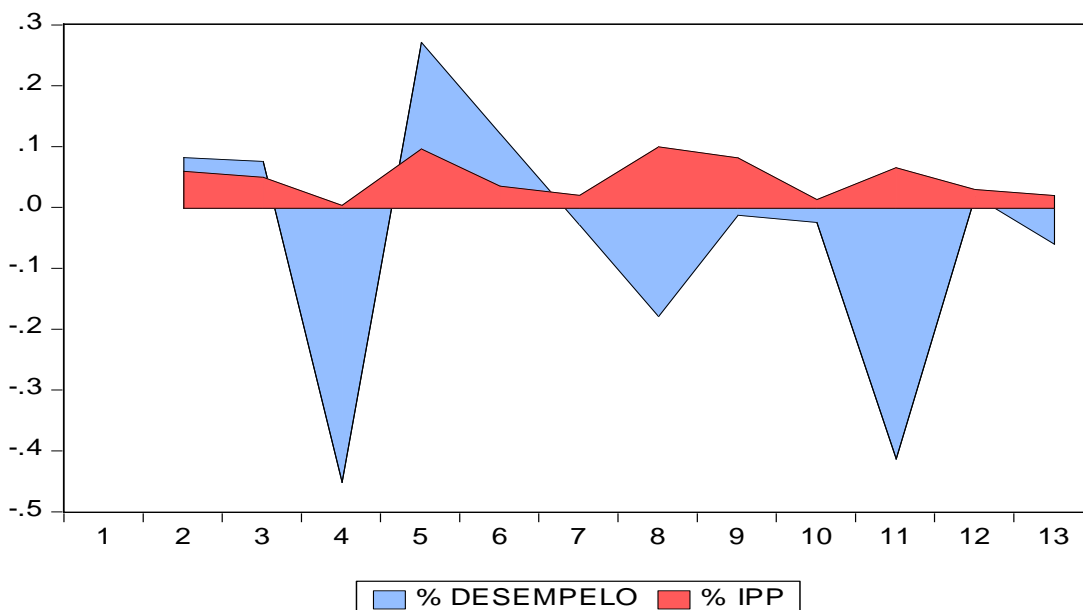
Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

A partir de la matriz de correlación afirmamos que la relación existente entre la IED y los niveles de ingresos por países desarrollados tan solo fue del 14%, no siendo significativo para considerarla como una importante relación.

Problema 3

Grafico 25. Coeficiente de determinación o R²



Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

Según las variaciones que han sufrido tanto el Índice de Precios al Productor(IPP) que mide la evolución de los precios de los bienes producidos para el mercado interno y la exportación como el Desempleo, afirmamos que ambas no se mueven en la misma tendencia, por tanto los bajos precios de producir no inciden significativamente en la disminución del desempleo que en el año 2012 alcanzó nivel histórico de 4,8% ¹²⁸

Cuadro 17. Matriz de Correlación

	__DESEMPELO	__IPP
__DESEMPELO	1.000000	0.245518
__IPP	0.245518	1.000000

¹²⁸ http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=59. Instituto

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

A partir de la matriz de correlación afirmamos que la relación que existe entre los precios de los productores y el desempleo es del 25%, no siendo significativo para considerarla como una importante relación.

Problema 4

Cuadro 18. Coeficiente de determinación o R^2

Dependent Variable: IED

Method: Least Squares

Date: 09/26/13 Time: 19:24

Sample: 2000 2012

Included observations: 13

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
RECAUDACIONES	0.012515	0.034290	0.364969	0.7221
C	418239.1	207286.5	2.017687	0.0687
R-squared	0.011964	Mean dependent var		485059.9
Adjusted R-squared	-0.077857	S.D. dependent var		337552.4
S.E. of regression	350446.5	Akaike info criterion		28.51244
Sum squared resid	1.35E+12	Schwarz criterion		28.59936
Log likelihood	-183.3309	Hannan-Quinn criter.		28.49458
F-statistic	0.133202	Durbin-Watson stat		1.699890
Prob(F-statistic)	0.722055			

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Respondiendo al problema planteado, partimos de que la incidencia que tiene los niveles de recaudación sobre los flujos de IED es de 1%, es decir por cada dólar recibido por producto de recaudaciones tributaria durante el periodo 2000-2012, la IED incremento en 1 ctv. de dólar.

Cuadro 19. Coeficiente de determinación o R²

Dependent Variable: GASTO_PUBLICO

Method: Least Squares

Sample: 2000 2012

Included observations: 13

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
RECAUDACIONES	0.002498	0.000212	11.76221	0.0000
C	-1477.108	1284.084	-1.150321	0.2744
R-squared	0.926347	Mean dependent var		11863.23
Adjusted R-squared	0.919652	S.D. dependent var		7658.709
S.E. of regression	2170.921	Akaike info criterion		18.34433
Sum squared resid	51841899	Schwarz criterion		18.43124
Log likelihood	-117.2381	Hannan-Quinn criter.		18.32646
F-statistic	138.3496	Durbin-Watson stat		1.862252
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Respecto a nuestra hipótesis, esta ha sido confirmada ya que la significancia que tiene las recaudaciones sobre el gasto publico realizado por el gobierno central es de 92%.

Cuadro 20 .Matriz de Correlación

	IED	RECAUDACIONES	GASTO_PUBLICO
IED	1.000000	0.109382	0.166568
RECAUDACIONES	0.109382	1.000000	0.962469
GASTO_PUBLICO	0.166568	0.962469	1.000000

Fuente: Eviews Econometric

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Considerando la matriz de correlación, afirmamos que la manera en que incide la recaudación sobre los niveles de IED es de apenas 11%, al relacionarlo específicamente, y 96% con el Gasto Publico.

4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Cuadro 21. Verificación de Hipótesis

HIPÓTESIS	INDICADOR	TÈCNICA
<p>La Estabilidad Económica del Ecuador incrementa la captación de capital extranjero, motivando el desarrollo económico y social de su población.</p>	<p>La estabilidad que tiene el Ecuador hay que considerar que se debe prioritariamente a los altos precios del petróleo que han sido históricos mas no producto de incremento de producción en el sector no petrolero que a la larga es lo que nos llevara a un verdadero desarrollo económico cuando se agote el petróleo, por tanto es indispensable atraer nuevos capitales que permitan el desarrollo de los sectores productivos del país promoviendo empleo y bienestar a la población</p>	<p>Entrevista Pregunta No 1</p>
<p>Un aumento de la capacidad de pago del Ecuador para hacer frente a sus deudas y obligaciones permitirá mayor captación de inversión extranjera</p>	<p>Considerando la respuesta de los entrevistados, se puede manifestar que el indicador riesgo país ha sido preponderante en las decisiones de los inversionistas extranjeros</p>	<p>Entrevista Pregunta No 3</p>
<p>La implementación de nuevos acuerdos comerciales permitirá que el país evite ser afectado por una crisis internacional.</p>	<p>Es necesario la implementación de acuerdos con países desarrollados con gran nivel de población ofreciendo productos diversificados que permitan el despegue de la economía ecuatoriana aunque la crisis no ha afectado mayormente a la economía ecuatoriana pero si al nivel de exportaciones.</p>	<p>Entrevista Pregunta No 10</p>
<p>Los bajos costos de producción aumentara las plazas de trabajo</p>	<p>Con la dolarización de la economía, incrementaron los costos de producir en el país aunque también ha brindado confianza al empresario, no sobre la economía en sí misma sino en las proyecciones que todo empresario debe realizar para sacar adelante a su negocio.</p>	<p>Entrevista Pregunta No 5</p>
<p>El nivel de impuestos ha incrementado el Gasto Público durante el periodo 2000-2012</p>	<p>El gasto público al igual que los ingresos percibidos por la economía pero no necesariamente por la creación de nuevos impuestos o eficiencia en la recaudación sino por un factor preponderante el cual es el precio del barril de petróleo que ha tenido niveles históricos</p>	<p>Encuesta Preguntas No 3,5,6 Entrevista Preguntas No. 4,11</p>

Fuente: Técnica Entrevista.

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

CAPÍTULO V PROPUESTA

5.1 TEMA

Motivar al Inversionista Extranjero a invertir y producir en la zona de planificación 5, utilizando beneficios de impuestos que permitan minimizar o exonerarlos de las cargas tributarias.

5.2 FUNDAMENTACIÓN

En la búsqueda de articular y desconcentrar la acción pública estatal como una forma efectiva y eficiente de acortar distancias entre gobernados-gobernantes, y mejorar la compleja articulación entre los diferentes niveles administrativos de gobierno, el Ejecutivo inició los procesos de desconcentración y descentralización, que se harán efectivos a través de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y entidades del Ejecutivo en el territorio. A través del Decreto Ejecutivo No. 878, publicado en el Registro Oficial No. 268 de 8 de febrero de 2008,¹²⁹ que establece siete regiones administrativas. A partir del 20 de mayo de 2010, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, dio cumplimiento al Decreto Ejecutivo No.357 que determina el establecimiento de nueve zonas de planificación para la organización administrativa de las entidades y organismos del Ejecutivo en los territorios sustituyendo el Decreto No. 878, y dispone la creación de una sede administrativa de la SENPLADES en cada zona de planificación, excepto en la Zona 9 del Distrito Metropolitano de Quito, cuya administración corresponde al nivel central. Esta nueva organización territorial responde a la necesidad de que la institución asuma de mejor

¹²⁹ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

manera sus competencias y atribuciones como Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa.

Zona 1: Provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.

Zona 2: Provincias de Pichincha (excepto el cantón Quito), Napo y Orellana.

Zona 3: Provincias de Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo.

Zona 4: Provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Zona 5: Provincias de Guayas (excepto los cantones de Guayaquil Durán y Samborondón), Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos¹³⁰

.Zona 6: Provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

Zona 7: Provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Zona 8: Cantones Guayaquil, Durán y Samborondón.

Zona 9: Distrito Metropolitano de Quito.

Sistema económico

La zona 5 incluye 48 cantones y 72 parroquias. Tiene 2,286.782 de habitantes distribuidos en un territorio de 33.916,68 Km², de los cuales un 52% se encuentra en la zona urbana y un 48% en la zona rural¹³¹. Los grandes centros en población y extensión de la Zona de Planificación 5 se encuentran ubicados en las provincias de Guayas y Los Ríos. Por otro lado, las de menor extensión como Santa Elena y Bolívar destacan como centro de actividad turístico – pesquera y fuente de seguridad alimentaria, respectivamente.

¹³⁰La presente agenda considera la conformación de la Zona 5 de acuerdo al Decreto No. 878, R.O. No. 268, del 8 febrero de 2008, es decir, las Provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar, actualmente se encuentran en un proceso de transición entre las Zonas de Planificación 5 y 8.

¹³¹Fuente Censo INEC 2010

Cuadro 22. Valor agregado bruto (VAB) por sectores y provincias, expresado en miles de dólares

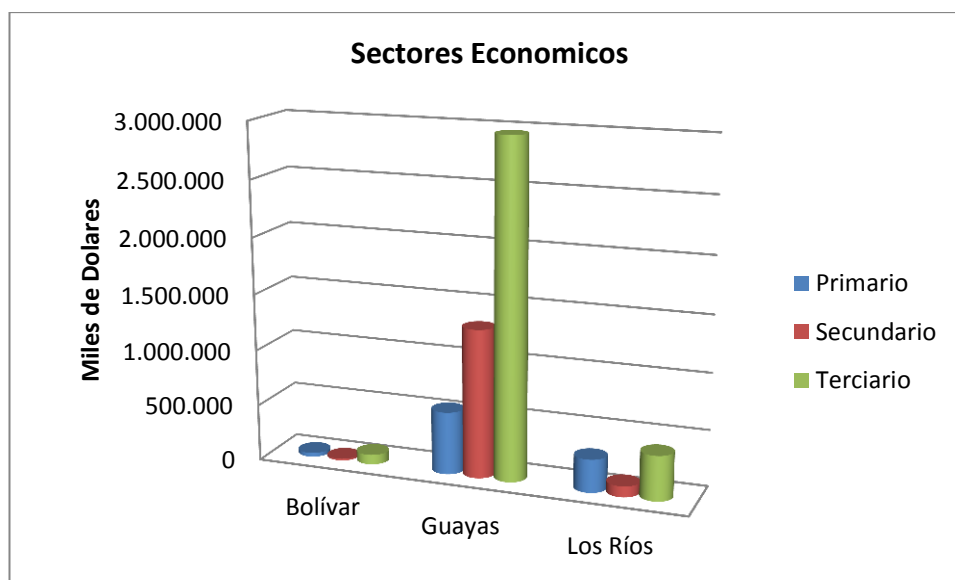
Provincias/Sectores	Bolívar	%	Guayas	%	Los Ríos	%	Total	%
Primario	35.095	4%	556.717	63%	293.916	33%	885.728	15%
Secundario	15.279	1%	1.316.586	92%	95.836	7%	1.427.701	25%
Terciario	87.219	3%	2.965.343	86%	398.894	12%	3.451.456	60%
Total Sectores	137.593	2%	4.838.646	84%	788.646	14%	5.764.885	100%

Fuente: Cuentas Nacionales, Banco Central (2007)

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

El principal componente del Valor Agregado Bruto zonal es el sector servicios (60%). Predominan las actividades provenientes del comercio, transporte, comunicación y actividades inmobiliarias. El sector secundario participa con 25%; destacan las actividades de la industria manufacturera y de la construcción. Finalmente, el sector primario contribuye con 15%, a través de actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Grafico 26. Sectores Económicos de la Zona de Planificación 5



Fuente: Cuentas Nacionales, Banco Central (2007)

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera S.

De las cuatro provincias de la Zona de Planificación 5, la contribución de Guayas alcanza 80% (Guayaquil ejerce influencia significativa en este rubro). Le sigue Los Ríos, con 14%; Santa Elena, 4%; y Bolívar, 2%. En esta última sobresalen las actividades comerciales y agropecuarias.

La zona 5 es altamente productiva pues en ella se encuentran los cultivos más representativos como el banano, el cacao, el café, arroz, en las provincias Guayas y Los Ríos; la caña de azúcar y maíz en las provincias de Guayas, Los Ríos y Bolívar y frutas tropicales en toda la zona; los principales sectores económicos que se destacan en la zona son el primario con un 38.7% y el terciario con 37.3%.

Guayas es la provincia con mayor porcentaje de territorio con cultivos agrícolas (27%). Le sigue Los Ríos (18%). Por otro lado, Bolívar, por sus características topográficas, fisiográficas y morfológicas, tiene restricciones en las actividades agropecuarias.¹³²

A partir de estas cifras, podemos percatarnos que la actividad desarrollada en el sector agrícola es la más baja, pero sabiendo que la manufactura es uno de las actividades que prioritariamente se llevan a cabo dentro de la zona, pues de acuerdo con el análisis del VAB zonal, la actividad industrial manufacturera participa con 22,88%; el comercio ocupa el segundo lugar, con 21,34%; transporte, almacenamiento y comunicaciones, el tercer lugar, con 13,25%; y agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el cuarto lugar, con 10,96%. Estas cuatro industrias representaron 64% del VAB de la Zona.¹³³

Cuadro 23. Principales industrias aportantes al VAB, expresado en miles de dólares (2007).Zona de Planificación 5

Principales actividades	Valor agregado en miles de dólares
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	1.307.457
Comercio al por mayor y menor	1.230.009
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	764.110
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	631.878

¹³² <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

¹³³ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

Fuente: Cuentas Nacionales, Banco Central (2007).
Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

La evolución de la industria manufacturera ha sido positiva en la Zona de Planificación 5. La importancia dentro de la economía se aprecia al analizar su crecimiento, que ha sido cercano a 5% y representa 42% del sector industrial nacional. Sin embargo la mayoría de industrias manufactureras son agroindustrias especializadas en jugos concentrados, mermeladas, pasta, extractores de aceite, enlatados y condimentos. Otro tipo de establecimientos son las piladoras (176 locales privados). En términos generales, las exportaciones industriales a nivel de país provienen de actividades agroindustriales con mínimo valor agregado.¹³⁴

Incentivos

Los incentivos que recibe cualquier tipo de inversionista en el sector productivo están plasmados en los siguientes artículos del Código de Producción:

CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIÓN

TÍTULO II

Capítulo III

De los Derechos de los Inversionistas

Art. 19.- Derechos de los inversionistas.- Se reconocen los siguientes derechos a los inversionistas:

a. La libertad de producción y comercialización de bienes y servicios lícitos, socialmente deseables y ambientalmente sustentables, así como la libre fijación de precios, a excepción de aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén regulados por la Ley;

¹³⁴ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

- b. El acceso a los procedimientos administrativos y acciones de control que establezca el Estado para evitar cualquier práctica especulativa o de monopolio u oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal;
- c. La libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos límites establecidos por la normativa vigente y de acuerdo a lo que establecen los convenios internacionales de los que Ecuador forma parte;
- d. Libre transferencia al exterior, en divisas, de las ganancias periódicas o utilidades que provengan de la inversión extranjera registrada, una vez cumplidas las obligaciones concernientes a la participación de los trabajadores, las obligaciones tributarias pertinentes y demás obligaciones legales que correspondan, conforme lo establecido en las normas legales, según corresponda.
- e. Libre remisión de los recursos que se obtengan por la liquidación total o parcial de las empresas en las que se haya realizado la inversión extranjera registrada, o por la venta de las acciones, participaciones o derechos adquiridos en razón de la inversión efectuada, una vez cumplidas las obligaciones tributarias y otras responsabilidades del caso, conforme lo establecido en las normas legales;
- f. Libertad para adquirir, transferir o enajenar acciones, participaciones o derechos de propiedad sobre su inversión a terceros, en el país o en el extranjero, cumpliendo las formalidades previstas por la ley;
- g. Libre acceso al sistema financiero nacional y al mercado de valores para obtener recursos financieros de corto, mediano y largo plazos;
- h. Libre acceso a los mecanismos de promoción, asistencia técnica, cooperación, tecnología y otros equivalentes; e,
- i. Acceso a los demás beneficios generales e incentivos previstos en este Código, otras leyes y normativa aplicable.

TITULO III
De los Incentivos para el Desarrollo Productivo
Capítulo I
Normas generales sobre Incentivos y Estímulos de Desarrollo Económico

Art. 23.- De los incentivos.- Los incentivos de orden tributario que reconoce esta normativa se incorporan como reformas a las normas tributarias pertinentes, como consta en las disposiciones reformativas al final de este Código.

Art. 24.- Clasificación de los incentivos.- Los incentivos fiscales que se establecen en este código son de tres clases:

1. Generales: De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional. Consisten en los siguientes:

- a. La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta;
- b. Los que se establecen para las zonas económicas de desarrollo especial, siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación;
- c. Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente;
- d. Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores;
- e. Las facilidades de pago en tributos al comercio exterior;
- f. La deducción para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno;
- g. La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo;
- h. La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; e,
- i. La reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

2. Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo: Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa segunda (2.2), se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores.

3. Para zonas deprimidas: Además de que estas inversiones podrán beneficiarse de los incentivos generales y sectoriales antes descritos, en estas zonas se priorizará la nueva inversión otorgándole un beneficio fiscal mediante la deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores, por cinco años.

Art. 25.- Del contenido de los contratos de inversión.- Por iniciativa del inversionista, se podrá suscribir contratos de inversión los mismos que se celebrarán mediante escritura pública, en la que se hará constar el tratamiento que se le otorga a la inversión bajo el ámbito de este código y su Reglamento.

Los contratos de inversión podrán otorgar estabilidad sobre los incentivos tributarios, en el tiempo de vigencia de los contratos, de acuerdo a las prerrogativas de este Código. De igual manera, detallarán los mecanismos de supervisión y regulación para el cumplimiento de los parámetros de inversión previstos en cada proyecto. El Consejo Sectorial de la Producción establecerá los parámetros que deberán cumplir las inversiones que soliciten someterse a este régimen.

Art. 26.- De la Vigencia.- Los contratos de inversión tendrán una vigencia de hasta quince (15) años a partir de la fecha de su celebración, y su vigencia no limitará la potestad del Estado de ejercer control y regulación a través de sus organismos competentes.

A petición del inversionista, y siempre que el Consejo Sectorial de la Producción lo considere pertinente, según el tipo de inversión que se esté desarrollando, los contratos de inversión podrán prorrogarse por una sola vez, hasta por el mismo plazo originalmente concedido.¹³⁵

TÍTULO IV Zonas Especiales de Desarrollo Económico Capítulo I

Del objeto y constitución de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico

Entendiendo por Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), el destino aduanero, en espacios delimitados del territorio nacional, para que se asienten nuevas inversiones, con los incentivos del caso.

Art. 35.- Ubicación.- Las Zonas Especiales de Desarrollo Económico se instalarán en áreas geográficas delimitadas del territorio nacional, considerando condiciones tales como: preservación del medio ambiente, territorialidad, potencialidad de cada localidad, infraestructura vial, servicios básicos, conexión con otros puntos del país, entre otros, previamente determinadas por el organismo rector en materia de desarrollo productivo, y en coordinación con el ente a cargo de la planificación nacional y estarán sujetas a un tratamiento especial de comercio exterior, tributario y financiero.

¹³⁵ <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec050es.pdf>

Art. 36.- Tipos.- Las Zonas Especiales de Desarrollo Económico podrán ser de los siguientes tipos:

a. Para ejecutar actividades de transferencia y de desagregación de tecnología e Innovación.

b. Para ejecutar operaciones de **diversificación industrial**, que podrán consistir en todo tipo de emprendimientos industriales innovadores, orientados principalmente a la exportación de bienes, con utilización de empleo de calidad. En estas zonas se podrá efectuar todo tipo de actividades de perfeccionamiento activo, tales como: transformación, elaboración (incluidos: montaje, ensamble y adaptación a otras mercancías) y reparación de mercancías (incluidas su restauración o acondicionamiento), de todo tipo de bienes con fines de exportación y de sustitución estratégica de importaciones principalmente; y,

Art. 38.- Acto administrativo de establecimiento.- Las zonas especiales de desarrollo económico se constituirán mediante autorización del Consejo Sectorial de la producción, teniendo en cuenta el potencial crecimiento económico de los territorios donde se instalen las zonas especiales, los objetivos, planes y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda de Transformación Productiva, y demás planes regionales, sobre la base de los requisitos y formalidades que se determinarán en el reglamento a este Código.

La autorización se otorgará por un período de veinte (20) años, que podrán ser prorrogables, con sujeción al procedimiento de evaluación establecido en el Reglamento, y solo se podrá revocar antes del plazo establecido por haberse verificado alguna de las infracciones que generan la revocatoria de la autorización.¹³⁶

LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO

CAPÍTULO III

ACCIÓN DEL ESTADO Y AYUDAS PÚBLICAS

Sección 1

Acción del Estado

¹³⁶ <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec050es.pdf>

Artículo 28. Aplicación de restricciones: será admisible el establecimiento de restricciones a la competencia mediante resolución motivada de la Junta de Regulación, por razones de interés público, en cualquier sector de la economía nacional, en los siguientes casos:

1. Para el desarrollo de un monopolio estatal en favor del interés público;
2. Para el desarrollo de sectores estratégicos de conformidad con la Constitución de la Republica;
3. Para la prestación de servicios públicos de conformidad con la Constitución de la Republica;
4. Para el desarrollo tecnológico e industrial de la economía nacional; y ,
5. Para la implementación de iniciativas e acción afirmativa a favor de la economía popular y solidaria.

Artículo 29. Ayudas públicas: se podrán otorgar ayudas por el Estado o mediante la utilización de recursos públicos, por el tiempo que fuere necesario, por razones de interés social o público, o en beneficio de los consumidores. Procederá el otorgamiento de ayudas públicas en los siguientes casos:

- a. Las ayudas de carácter social concedidas a un sector de consumidores, siempre que se otorguen sin discriminaciones basadas en quien provea los bienes y servicios que se puedan adquirir con dichas ayudas;
- b. Las ayuda destinadas a la garantía de derechos para personas o grupos de atención prioritaria, o que de acuerdo con la Constitución requieran de medidas de acción afirmativa.
- c. Las ayudas destinadas a reparar los perjuicios ocasionados por fenómenos naturales o por otros acontecimientos de carácter excepcional;
- d. Las ayudas concedidas con el objeto de favorecer la economía de determinadas regiones de la Republica, en la medida en que sean necesarias para compensar las desventajas económicas que las aquejen.
- e. Las ayudas destinadas a favorecer el desarrollo económico de regiones y grupos sociales en los que el nivel de vida sea anormalmente bajo o en las que exista una grave situación de desempleo o subempleo;

- f. Las ayudas de fomentar la realización de un proyecto estratégico de interés nacional o destinadas a poner remedio a una grave perturbación en la economía nacional.
- g. Las ayudas destinadas a facilitar el desarrollo de determinadas actividades o de determinadas regiones , siempre que no alteren las condiciones de los intercambios en forma contraria a lo previsto en esta ley o al interés común;
- h. Las ayudas orientadas a impulsar la producción y transformación de alimentos, destinadas a garantizar la soberanía alimentaria y que se otorguen a pequeñas y medianas unidades de producción comunitaria y de la economía popular y solidaria.
- i. Las ayudas destinadas a promover la cultura y la conservación del patrimonio, cuando no alteren las condiciones de los intercambios y el régimen de la competencia en contra del interés común; y,
- j. Las demás categorías de ayudas que se establezcan mediante la ley.

5.3 JUSTIFICACIÓN

Según el **Plan Nacional del Buen Vivir**, la productividad territorial requiere de sinergias entre los diferentes sistemas productivos, tanto rurales como urbanos, para que en cada uno de ellos se perfilen estrategias que promuevan la economía endógena. Es importante relevar el concepto de productividad sistémica por encima del de competitividad, pues se pretende el funcionamiento de sistemas tipo red que tiendan a perfeccionarse en el sentido de servir mejor a un modelo de desarrollo que privilegie las articulaciones y complementariedades para el mejoramiento de las condiciones de vida. A la competitividad se le piensa desde las posibilidades de integración a distintos niveles, tal como demandan los procesos de *globalización*.¹³⁷

Para superar la dicotomía entre lo urbano - rural, en la que la producción agrícola entra en el sistema nacional e internacional, sin que exista una relación de consumo hacia los nodos urbanos más cercanos, y en la que los centros urbanos ofrecen servicios y productos que tienen poca relación con la producción local, es necesario la conformación o fortalecimiento

137 PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009-2013. Aprobado el 5 de noviembre del 2009, mediante Resolución No. CNP-001-2009

de la estructura policéntrica, desde una perspectiva de cadena de valor y generación de empleo. Esto implica fortalecer los nodos de sustento (agro)-productivo, correspondientes a los ámbitos básicos del desarrollo rural; vincular éstos a la productividad sistémica en un enfoque diversificado en varias escalas correspondientes con las diferentes tipologías de grupos urbanos establecidas, donde: el grupo de vinculación regional se especialice en procedimientos primarios -industrias o manufacturas de primer orden, los de estructuración nacional se enfoquen hacia procedimientos avanzados-industrias especializadas donde confluyen varios productos primarios; y los de articulación internacional se orienten en procedimientos especializados -industria de (alta) tecnología, especialización científica.

Teniendo en cuenta que la Zona 5, el sector primario tienen bajos niveles de participación en la economía aunque esta es altamente fértil para actividades agrícolas, generadora de productos principalmente tradicionales sin ningún valor agregado por tanto es necesario captar nuevas fuentes de ingresos para desconcentrar la producción exportable, motivando la industrialización dejando de ser exportadores de materias primas a generadores de productos con alto valor agregado y sustituyendo selectivamente las importaciones.

Así también la **matriz productiva** del país forma parte indiscutible de la economía nacional, recordando que la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la producción de bienes primarios para el mercado internacional, teniendo muy poca diversidad de oferta exportadora, con poca o nula tecnificación, este es el patrón primario-exportador que el país no ha podido superar durante toda su época republicana.

La actual matriz productiva que contiene entre sus principales productos; el petróleo crudo, banano y plátano, cacao, flores, etc., ha sido uno de los limitantes para cooperar al alcance del buen vivir de la población.

Con la decisión del Gobierno central de transformar la matriz productiva; se ha identificado 14 sectores productivos y 65 industrias estratégicas para el proceso de cambio de la matriz productiva del Ecuador.

Cuadro 24. Industrias priorizadas

Sector	Industria
Bienes	1. Alimentos frescos y procesados
	2. Biotecnología(bioquímica y biomedicina)
	3. Confecciones y calzado
	4. Energía Renovable
	5. Industria farmacéutica
	6. Metalmecánica
	7. Petroquímica
	8. Productos forestales de madera
Servicios	9. Servicios ambientales
	10. Tecnología
	11. Vehículos, automotores, carrocerías y partes
	12. Construcción
	13. Transporte y logística
	14. Turismo

Fuente: Senplades

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Según el Objetivo No. 11 del Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013 consiste en: **Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible en el que se ha establecido las siguientes políticas:**

Política 11.1. Impulsar una economía endógena para el Buen Vivir, sostenible y territorialmente equilibrada, que propenda a la garantía de derechos y a la transformación, diversificación y especialización productiva a partir del fomento a las diversas formas de producción.

- a. Fomentar la producción nacional vinculada a la satisfacción de necesidades básicas para fortalecer el consumo doméstico y dinamizar el mercado interno.
- b. Aplicar incentivos para el desarrollo de actividades generadoras de valor, especialmente aquellas de los sectores industrial y de servicios, con particular énfasis en el turismo, en el marco de su reconversión a líneas compatibles con el nuevo patrón productivo y energético, y considerando la generación de empleo local, la innovación tecnológica, la producción limpia y la diversificación productiva.
- c. Fortalecer la producción nacional de software, agroalimentaria, del tejido y del calzado, bajo parámetros social y ambientalmente responsables.
- d. Diversificar las formas de producción y prestación de servicios, y sus capacidades de agregación de valor, para ampliar la oferta nacional y exportable.
- e. Transferir la gestión de bienes y empresas incautadas por el Estado a las iniciativas provenientes de la de economía popular y solidaria, especialmente aquellas promovidas por las y los trabajadores de dichas empresas
- .f. Impulsar las importaciones indispensables para los objetivos del Buen Vivir, especialmente las de insumos para la producción, y desincentivar las que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza.
- g. Desarrollar una logística eficiente que permita mejorar la productividad, calidad, diversificación productiva y distribuir de mejor manera los ingresos en la cadena de valor.
- h. Reconocer la diversidad de actoras y actores económicos e impulsar su participación efectiva en los espacios de decisión económica.

Política 11.2. Impulsar la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas y fomentar la demanda de los bienes y servicios que generan.

- a. Ampliar y flexibilizar las compras públicas, dando prioridad a proveedores asociativos rurales y urbanos, en particular a mujeres y personas de grupos de atención prioritaria.¹³⁸

¹³⁸ <http://plan.senplades.gob.ec/politicas-y-estrategias11>

- b. Impulsar las pequeñas y medianas unidades productivas para el fortalecimiento y complementariedad territoriales, tanto a nivel nacional como en esquemas de integración regional.¹³⁹
- d. Fomentar el turismo comunitario y de escala local, que dinamice y diversifique la producción y los servicios, y asegure ingresos justos.
- f. Capacitar a las asociaciones de pequeños productores y productoras sobre las demandas internas de bienes y servicios a nivel local y regional¹⁴⁰
- i. Generar y estimular líneas de financiamiento específicas para el acceso a activos y medios de producción por parte de las unidades económicas populares y solidarias, en especial de las más desfavorecidas, contemplando mecanismos de prevención y atención del riesgo productivo

Política 11.3. Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria.

- e. Impulsar la industria nacional de alimentos, asegurando la recuperación y la innovación de productos de calidad, inocuos y de alto valor nutritivo, el vínculo con la producción agropecuaria y con el consumo local, y minimizando el uso y el desecho de embalajes.
- f. Proteger la producción local de alimentos básicos a través de precios de sustentación, subsidios productivos y mecanismos similares.

Política 11.7. Promover condiciones adecuadas para el comercio interno e internacional, considerando especialmente sus interrelaciones con la producción y con las condiciones de vida.

- a. Manejar eficiente y transparentemente los servicios aduaneros para facilitar el comercio de exportación y de importación
- b. Aplicar aranceles selectivos, subsidios y otras medidas para regular el comercio en función de los intereses nacionales.

¹³⁹ <http://plan.senplades.gob.ec/politicas-y-estrategias11>

¹⁴⁰ <http://plan.senplades.gob.ec/politicas-y-estrategias11>

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo General de la propuesta

Promover la captación de capital extranjero en el sector secundario de la Zona de Planificación 5 mediante la impulsión de nuevas formas de producción potenciadas por el gobierno central para el asentamiento de nuevas industrias con gozo de todos los beneficios de ley (tanto tributario como poder de mercado) que permitan el desarrollo de sectores estratégicos orientadas a impulsar la producción y transformación de alimentos haciendo énfasis en mejoras del valor agregado conllevando a la sustitución de importaciones, potenciar el nivel socioeconómico de la zona en vista de alcanzar el Buen Vivir de sus habitantes.

5.4.2 Objetivos Específicos de la propuesta

1. Conocer los beneficios que obtendrá el Inversionista extranjero al disponer de sus recursos a la Zona 5
2. Proponer estrategias que permitan el incremento de la producción nacional
3. Proponer la oferta exportadora de productos industrializados y turísticos
4. Determinar las fortalezas de la Zona de Planificación 5.
5. Determinar las causas de la poca participación de inversión en el sector industrial de la Zona.

5.5 UBICACIÓN

Característica de la Zona 5

Mapa1. Zona de planificación 5



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES)

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

La Zona de Planificación 5 ocupa un territorio localizado entre los 0°50' y 3°13' de latitud Sur, y entre los 78°51' y 81°1' de longitud Oeste. Está conformada por las provincias Bolívar, Los Ríos, Santa Elena y Guayas, está integrada por 48 cantones y 70 parroquias rurales.

Comprenden un área de 31.642,9 km², que corresponde al 12% del territorio ecuatoriano. La provincia del Guayas concentra la mayoría de cantones (25), seguida de Los Ríos (13 cantones), Bolívar (7) y Santa Elena (3).

La orografía es variada. En la franja costera, los territorios son mayoritariamente llanos y ondulados, con presencia de sistemas montañosos de hasta 300 metros de altitud (cordillera Chongón-Colonche).

También se encuentran territorios elevados en las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes, que llegan hasta los 4.000 msnm, en las faldas del volcán Chimborazo. En este espacio se encuentra la hoya del río Chimbo. Todo lo anterior genera la diversidad de pisos climáticos, que van desde el tropical hasta el páramo.

La hidrografía del territorio es el aspecto físico más relevante. La mayoría de sus cuerpos hídricos forman parte de la cuenca del río Guayas, la más productiva del país. A esta situación se suma la existencia del estuario adyacente al golfo de Guayaquil, uno de los ecosistemas más importantes de la Costa ecuatoriana. Su filo costero tiene cientos de kilómetros de longitud, y brinda a la población de ese lugar la oportunidad de aprovechar los recursos del mar para su alimentación y subsistencia.

. Desde la superficie desértica, ubicada en el extremo de la provincia de Santa Elena hasta el páramo en la provincia de Bolívar, el territorio zonal posee bosques secos, húmedos, sabanas, humedales y manglares que se convierten en ecosistemas ideales para la diversidad de especies de flora y fauna.

A nivel nacional, el territorio de la Zona de Planificación 5 tiene el mayor porcentaje de suelos aptos para el cultivo sin limitaciones (39,58%): equivale a 11.879,08 km². El 30,26%

Según el VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda (INEC, 2001), la población estimada en 2008 fue de 4.594.114 habitantes, que representa 33,3% de la población total del país. De esa población, 74,5% se localiza en áreas urbanas, con una densidad poblacional de 130,47 hab/km².¹⁴¹

Poblamiento y la distribución del crecimiento urbano

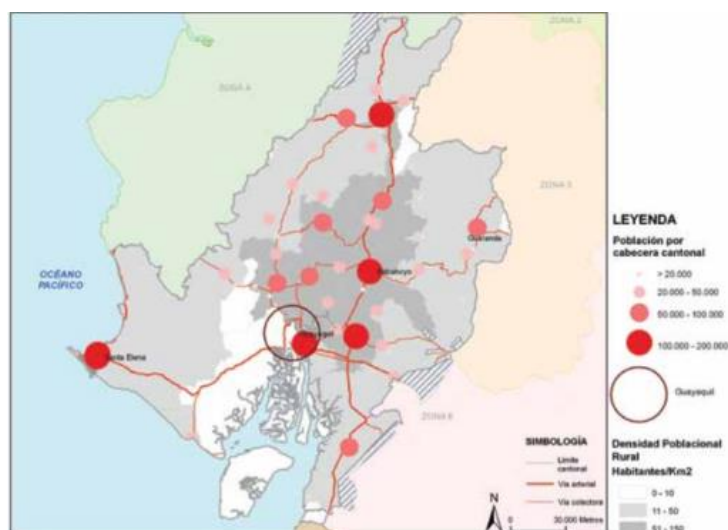
La distribución de los asentamientos poblacionales cubre la mayor parte del territorio de la Zona de Planificación 5. En cuanto a la población urbana, existe una sola ciudad (Guayaquil) con un número de habitantes y características de metrópoli, que la convierte en un importante polo de desarrollo zonal y nacional. En la Zona, cuatro ciudades tienen poblaciones entre 100.000 y 200.000 habitantes (Durán, Milagro, Babahoyo y Quevedo).

¹⁴¹ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

Figuran otras como La Libertad, con 85.752 habitantes; Balzar, con 53.530 habitantes; y siete ciudades con poblaciones entre 30.000 y 40.000 habitantes. Los restantes asentamientos poblacionales tienen entre 1.000 y 30.000 habitantes.

El Mapa 2 ilustra la alta densidad rural en el área que corresponde al eje arrocero y bananero de Los Ríos, así como la acumulación de buena parte de la población urbana en Guayaquil.

Mapa 2. Población Urbana



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

Responsables: Verónica Flores, Estefanía Herrera

Los asentamientos rurales son, en su mayoría, dispersos y poco desarrollados, y están ubicados en áreas de riesgo. En lo referente a la distribución de los asentamientos y su interrelación, en la malla de poblaciones se puede identificar un primer nodo que tiene a Guayaquil como núcleo. Allí se encuentran las ciudades de Durán, Daule y Milagro, con un número de habitantes no mayor a 300.000. En la parte occidental extrema, están las ciudades de Salinas, La Libertad y Santa Elena, que son el centro de la actividad turística y pesquera de la provincia de Santa Elena. Otro nodo de importancia nacional está ubicado en la parte norte de la zona y tiene como núcleo a la ciudad de Quevedo. En su entorno inmediato, están Buena Fe, Valencia y El Empalme, que mueven flujos migratorios y un

comercio dinámico basado en la producción agrícola. También forman nodos territoriales importantes las ciudades de Babahoyo y Guaranda.¹⁴²

Características de la Población

La Zona de Planificación 5 concentra el mayor número de habitantes en el país. La población estimada en 2008 fue de 4.594.114 personas, distribuidas en los 48 cantones que la conforman. La mayor parte de la población (74,5%) está asentada en las áreas urbanas y solo 25,5% habita en el área rural. La tasa de crecimiento entre 1990 y 2001 fue de 2,3%. Según los datos del INEC-CPV 2001 y de ECV 2005-2006, la densidad poblacional es de 130,47 habitantes por km².¹⁴³

De acuerdo con esta cifra, la Zona 5 supera la densidad nacional de 51 hab/km². Las áreas de mayor densidad se encuentran en los alrededores de Guayaquil, La Libertad, Quevedo, Yaguachi y Mocache .

En cuanto a fuerza de trabajo, la población económicamente activa es de 2.132.216. La escolaridad promedio es de aproximadamente 8 años, que es interrumpida, sobre todo, por el comercio y la agricultura. La tasa de empleo es de 93,8%; de desempleo abierto, 6,2%; y de subempleo, de 58,7% (INEC-ENEMDU, 2007).¹⁴⁴

El perfil etario de la Zona es eminentemente joven. El 42% de su población tiene menos de 19 años, mientras que el 7% tiene más de 65 años. La estructura poblacional, en cuanto a sexo, es bastante homogénea: 50,1% de hombres y 49,9% de mujeres.

La Zona posee una alta dinámica poblacional. Aglutina un porcentaje representativo de población migrante proveniente de la Sierra y de la Costa. Según el INEC (2006), entre 1996 y 2006, de cada 1.000 habitantes, 31,4% de las personas llegó de otras áreas, especialmente de la provincia de Manabí (43%). En emigración, por cada 1.999 habitantes, 15,54 personas salieron del país; la mayoría, con destino a España.¹⁴⁵

¹⁴² <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

¹⁴³ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

¹⁴⁴ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

¹⁴⁵ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

La presencia de los grupos indígenas y afroecuatorianos en la Zona de Planificación 5 es mínima. La mayoría de la población se autodefine mestiza (83,1%). A nivel provincial, en Bolívar se localiza la mayor cantidad de indígenas (21,1%). En la provincia del Guayas, en cambio, se encuentra el mayor número de afroecuatorianos (6,2%).

Respecto al nivel educativo, según cifras del INEC (2006), el 8% de las personas mayores de 15 años es analfabeta; el mayor analfabetismo se ubica en la población femenina, con el 8,8%. El Mapa 13 ilustra los mayores índices de analfabetismo en Los Ríos y Bolívar, en contraste con Guayas y Santa Elena; a pesar de que en esas provincias el número de establecimientos educativos es mayor.

Gestión Territorial

En la Zona de Planificación 5 se hallan 21.650 entidades: el 3,5% corresponde al sector público y el 96,5% al privado. En la distribución zonal se observa que del total de entidades privadas, el 98% se ubica en Guayas y Santa Elena; el 2% restante, en Bolívar y Los Ríos. Entre las entidades públicas, 457 pertenecen al gobierno central, 122 son gobiernos autónomos descentralizados (consejos provinciales, municipios, juntas parroquiales rurales) y 178 son empresas públicas.¹⁴⁶

Al sector privado corresponden 19.899 compañías. La mayoría se dedica a actividades comerciales e inmobiliarias, que representan el 28% y el 39%, respectivamente. Las industrias manufactureras, por su parte, equivalen el 8% del total de compañías; le siguen agricultura, el 6%; construcción, el 5,9%; transporte, el 5,8%; y pesca, el 2%.

La institucionalidad del Gobierno central se concentra en Guayaquil y está representada por las siguientes instituciones: 18 subsecretarías de los ministerios sectoriales, representaciones zonales de 6 secretarías nacionales, una oficina del Ministerio de Coordinación Política y otra del Ministerio de la Producción. Varios ministerios sectoriales (Educación, Salud, MAGAP, Ambiente, Obras Públicas, MIES, entre otros) tienen representación en las provincias de la Zona.¹⁴⁷

¹⁴⁶ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

¹⁴⁷ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

Adicionalmente, existen 4 gobernaciones; cada una, con sus respectivas jefaturas políticas e intendencias de Policía.¹⁴⁸

5.6 FACTIBILIDAD

La factibilidad de nuestra propuesta se ha realizado en base a un profundo análisis, el mismo que se ha segmentado en lo económico y social. El desarrollo de esta propuesta se ha establecido con vista a mejorar el sector secundario de la Zona de Planificación 5, la misma que demostrará la factibilidad de nuestra propuesta como solución a la problemática que se ha venido desarrollando en este proyecto de investigación que es el bajo nivel de Inversión Extranjera del periodo 2000-2012.

Factibilidad Económica

Desde un punto de vista económico no solo existe la factibilidad de los posibles inversionistas, también de los productores de la zona y de los habitantes por la mano de obra que se requiera y de las múltiples oportunidades de crecer, por la cual el estudio analítico de esta investigación le ayudara a conocer los cambios económicos lo cual permitirá captar mayores inversiones extranjeras hacia el Ecuador.

Factibilidad Legal

Se regirá bajo los parámetros implantados la Superintendencia de Compañías, Municipio del Guayas, Código de Producción, para el desarrollo del tema, todo lo que tiene que ver con las respectivas variables económicas que inciden en la toma de decisiones de los inversionistas. Los cuales se mencionan en los siguientes artículos del Código de Producción:

Art. 23.- De los incentivos.- Los incentivos de orden tributario que reconoce esta normativa se incorporan como reformas a las normas tributarias pertinentes, como consta en las disposiciones reformativas al final de este Código.

Art. 24.- Clasificación de los incentivos.- Los incentivos fiscales que se establecen en este código son de tres clases:

¹⁴⁸ <http://www.slideshare.net/perrovelasquez/agenda-zonal-5-para-el-buen-vivir>

1. Generales: De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional. Consisten en los siguientes:

- a. La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta;
- b. Los que se establecen para las zonas económicas de desarrollo especial, siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación;
- c. Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente;
- d. Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores;
- e. Las facilidades de pago en tributos al comercio exterior;
- f. La deducción para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno;
- g. La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo;
- h. La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; e,
- i. La reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

Factibilidad Social

El asentamiento de nuevas industrias a la Zona 5, además de motivar el desarrollo económico de sus habitantes también brindará mejoras en las condiciones de vida debido a la infraestructura, pago de salarios dignos al disponer de mano de obra local y posibles cambios en los niveles educativos dirigidos al sector agrícola de las zonas rurales.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El plan que se lleve a cabo para mejorar la captación de niveles de Inversión Extranjera en el Ecuador se basa fundamentalmente en promover la inversión y producción en la Zona de Planificación 5, la que cuenta con un sin número de actividades no solo agrícolas, sino también turísticas, por tanto la divulgación de las leyes, programas y proyectos

implementadas por el Gobierno Nacional desde el año 2007, que tratan de captar inversión son innumerables y dirigidas a aquellos inversionistas que quieran disponer de fondos para actividades productivas haciendo énfasis en añadir valor agregado a su producción teniendo grandes oportunidades de beneficiarse pues dicha Zona posee muy poca industrias , 41 % del total del VAB Zonal , que procesen alimentos o se dediquen a transformar la materia prima , se trata de desconcentrar el sector secundario de las principales ciudades hacia aquellas con grandes capacidades productivas que permitan una disminución de costos en los que incurre las empresas al formar parte de la Zona.

Priorizando a industrias que tiene total respaldo e iniciativa de fomento de parte de los gobiernos central, respecto a la zona podemos distinguir la industria de alimentos frescos y procesados, productos forestales, y Turismo.

5.7.1 Actividades

- ✓ Identificar las variables económicas que tienen mayor incidencia en los niveles de inversión extranjera mediante la aplicación de programas econométricos.
- ✓ Establecer conclusiones necesarias para incentivar al inversionista extranjero a invertir en la Zona 5.
- ✓ Identificar los beneficios que ofrece n las leyes vigentes al inversionista.
- ✓ Llevar a cabo entrevistas a distinguidos docentes y representantes del Sector público de la Ciudad de Milagro.

5.7.2 Recursos, Análisis Financiero

Durante el proceso de ejecución de esta tesis, se han utilizados diferentes materiales, y servicios que han servido para el desarrollo de la misma. Los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 25. Costos

Materiales	Costo
Servicio de Internet	\$ 120
Impresiones	\$ 45
Transporte	\$ 100
Papelería	\$ 20
Paquete programa Econométrico	\$ 10
TOTAL	\$ 295

Fuente. Propia

Responsables: Verónica Flores-Estefanía Herrera

5.7.3 Impacto

Estamos seguros la aplicación de esta propuesta tendrá un impacto realmente positivo en la zona 5, puesto que el levantamiento de información que se logre con la aplicación de este proyecto permitirá crear una base estadística e histórica, sobre la cual fundamentar las decisiones futuras en cuanto a la promoción de la Zona

Al tratar conocer los beneficios que obtendrá el Inversionista extranjero al disponer de sus recursos a la Zona 5, al desarrollar el sector industrial probablemente obtendrá rendimientos que no solo se evidenciarán en su industria sino también a los habitantes cercanos a ella.

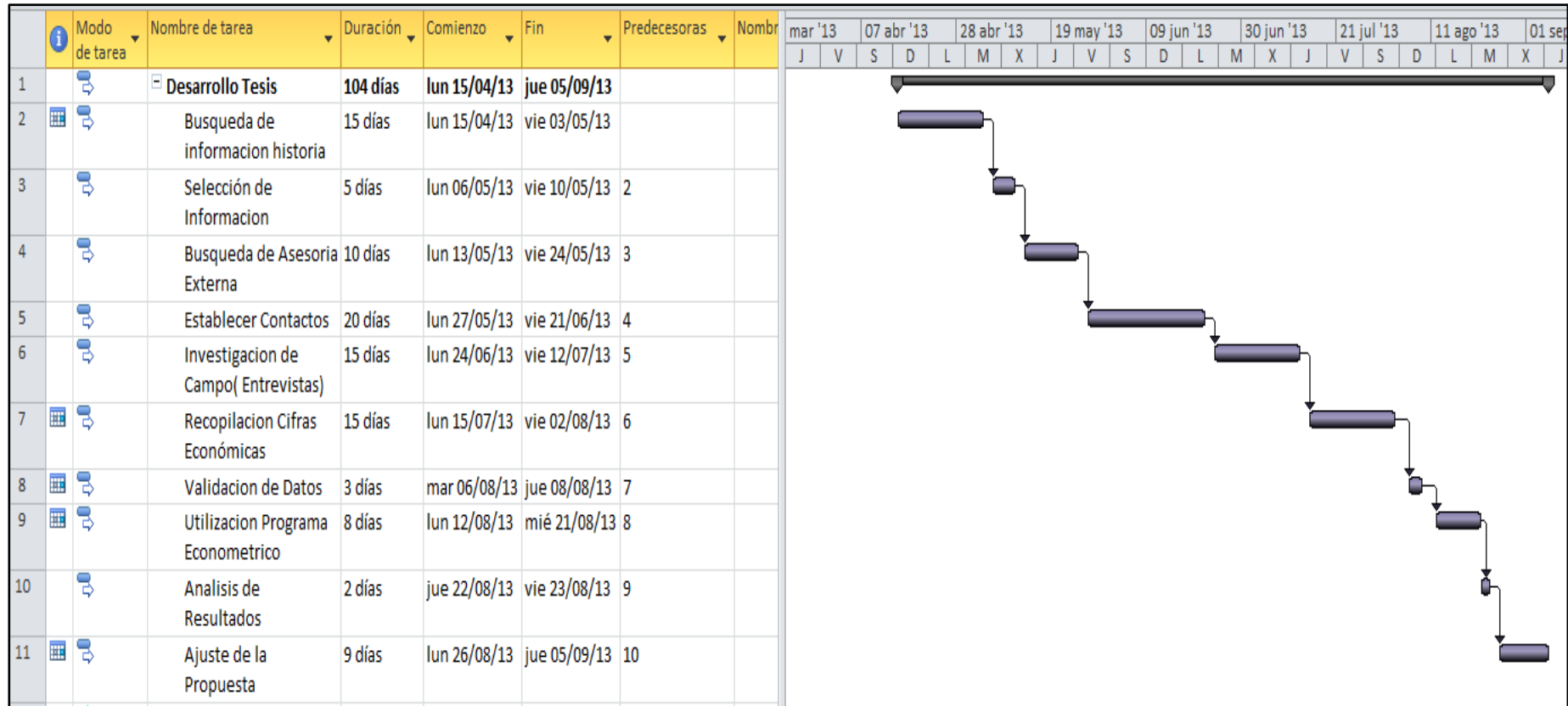
El Proponer estrategias que permitan el incremento de la producción nacional mediante la instalación de industrias alimenticias y de procesados, productos forestales, y turismo como opción a mejorar las fuentes de ingresos nacionales que tienen prioridad en el cambio de la Matriz Productiva motivando así la oferta exportadora de productos industrializados y turísticos

La Zona 5 es altamente agrícola y con grandes parajes que al ser explotados tendría todos los beneficios de ley siempre y cuando sea de una manera consiente y socialmente amigable con el ambiente. Si bien la poca participación de industrias en la Zona no la han convertido en una zona industrial pero al determinar las causas de la poca participación de

inversión en este sector permitirá tomar mayor apertura y privilegios al inversionista extranjero.

5.7.4 Cronograma

Cuadro 26. Cronograma de Actividades



Fuente: Microsoft Project . Versión 2007
Responsables: Verónica Flores- Estefanía Herrera

5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta

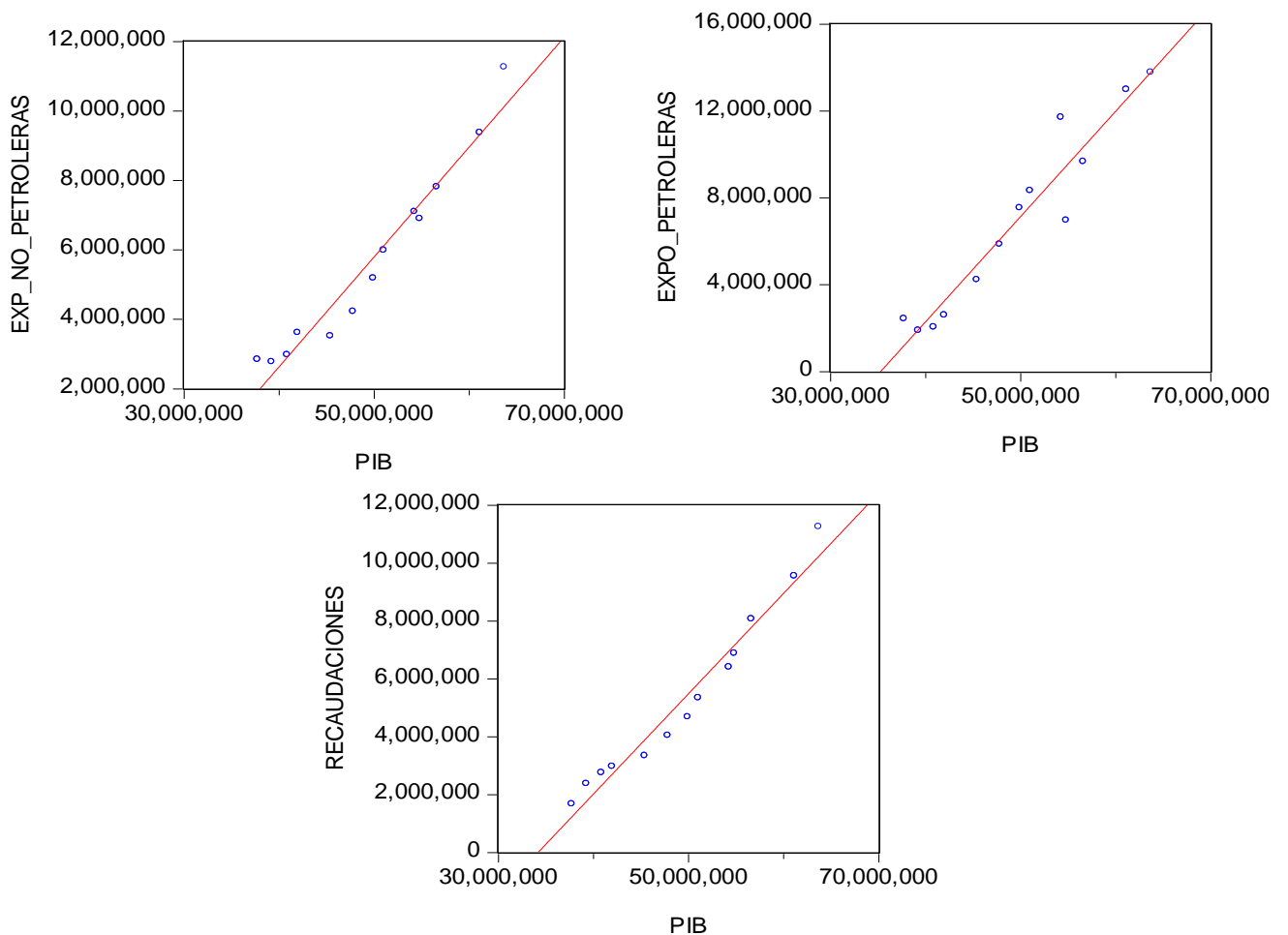
Se realizó el respectivo análisis de los diferentes variables que probablemente intervienen en las variaciones de Inversión extranjera Directa a través de las entrevistas realizadas a distinguidos funcionarios cada uno con su respetable punto de vista; además del análisis Econométrico puesto en marcha con los datos seleccionados y validados.

CONCLUSIONES

- El análisis de los flujos de Inversión dirigidos a Ecuador en el periodo 2000-2012, no han representado ni el 1% del total de la inversión realizada en la región, pero esto no ha sido motivo para evitar el crecimiento sostenido de 4% que ha venido presenciando el país en el mismo periodo, principalmente en el año 2004 y 2008 donde este fue del 8%.
- El crecimiento económico del Ecuador manifestado en el apartado anterior además de ser producto de las buenas estrategias implementadas por el gobierno predominante desde el año 2007, también se debe principalmente a las Exportaciones Petroleras pues el alza del precio del petróleo llegó a un máximo histórico de 97 dólares en promedio durante los años 2011 y 2012.
- El índice de pobreza por necesidades básica insatisfechas se ha reducido de 64% de la población en 2000 a 27% en 2012. Hecho ocurrido por la disminución de la inflación que a la vez fue producto de la dolarización de la economía, además del incremento del salario básico y disminución del desempleo.
- Según Entrevistas realizadas a nuestros distinguidos personajes, el nivel de empleo ha incrementado debido a el gasto público realizado principalmente desde el año 2007, hecho que no se debe por captaciones de fuentes externas que generen producción y por tanto empleo sino más bien por la expansión del aparato estatal que está generando mayor demanda de mano de obra.
- De acuerdo al programa econométrico Eviews utilizado para explicar nuestra variable principal IED, principalmente lo hacen los indicadores: Riesgo País con 96% y Formación bruta de Capital Fijo con 26%, inflación, exportaciones petroleras, desempleo y pobreza también inciden en esta variable cuando se relación en conjunto mas no por separado.

- En la Zona de Planificación 5, las industrias manufactureras, por su parte, equivalen el 8% del total de compañías; le siguen agricultura, con 6%; construcción el 5,9%; transporte, el 5,8%; y pesca, el 2%.
- El crecimiento que posee el PIB se debe principalmente a las exportaciones y a las recaudaciones obtenidas durante el periodo 2000-2012, tiene pendiente positiva (Ver gráfico 25, por tanto a medida que unas de ella incremente, el PIB también lo hará pues depende de ambas en un 98%.

Gráfico 27. Dispersión Variables Macroeconómicas



Fuente: Banco Central Del Ecuador
Responsables: Verónica Flores- Estefanía Herrera

- Entre los principales retos que enfrentan los países de la región especialmente Ecuador para atraer IED es el desconocimiento de los potenciales inversionistas sobre los atributos y ventajas que ofrece cada país o una localidad específica.
- Según estudios realizados por la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe , las motivaciones empresariales que caracterizan la IED focalizadas a la región son principalmente el posicionamiento en los mercados locales y la búsqueda de materias primas , por lo que la Zona de Planificación 5 tendría grandes oportunidades de captar recursos extranjeros pues el sector primario que involucra las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas entre otras, corresponde al 15%, después de Comercio con 60% e Industrias Manufactureras con 25% del VAB zonal.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la región ha tenido un crecimiento histórico del 7% en IED, los índices tanto sociales como económicos en el Ecuador, han mejorado sistemáticamente. Pero si con bajos niveles de Inversión Extranjera el país ha mantenido en promedio de crecimiento económico de 4%. Con elevados niveles de IED dirigidos a la industria se obtendría aún mejores niveles de crecimiento y por tanto llegar a desarrollo económico que es la meta que toda economía aspira.

- Creemos que los países deben evaluar sus propias competencias y ventajas y en función de ellas delinear en forma realista las estrategias apropiadas para la atracción de inversiones. Para ello, entre otros elementos, se deben desarrollar capacidades técnicas y de evaluación de la Zona 5, que permitan diseñar actividades de promoción efectivas, procesos de asignación de incentivos que aseguren que los beneficios de los proyectos serán mayores que los costos de estos, e identificación de proyectos y empresas que aporten positivamente a las estrategias de desarrollo del país.
- Facilitar los trámites para hacer negocios con reglas claras y estables que generen confianza en los países.
- Promover innovación tecnológica en los diferentes procesos productivos, que permitan añadir valor agregado a la producción nacional.
- Los GADs (Gobierno Autónomo Descentralizado) de cada ciudad coordinen tanto agricultores como a industrias interesadas a producir en la zona; a que todo o gran parte de la producción que se coseche sea destinadas a dichas industrias ya sean alimenticias o de cualquier otra que para su proceso productivo requiera de como materia prima local.

BIBLIOGRAFÍA

1. FANDER FALCONI, Y. J. (2004). *ECONOMIA ECUATORIANA*. QUITO.
2. Naciones Unidas, 2. (2002). *Análisis de Las Políticas de Inversión: Ecuador*.
3. SANTOS ALVITE Eduardo MORA DUQUE Mariana. "Ecuador, la década de los 80" Crisis económica y ensayo neoliberal. Corporación editora nacional, Quito, 1987.
4. CARIBE, C. E. (2005). *LA INVERSION EXTRANJERA*. Santiago de Chile .
5. ECONOMICO, O. P. (1999). *POLITICA Y PROMOCION DE LA INVERSION EXTRANERA EN AMERICA LATINA*.
6. Bethell, L. (2000). *HISTORIA DE AMERICA LATINA* . BARCELONA: CRITICA, S.L., PROVENCA, 260, 08008.
7. SUPER, I. D. (2006). *REFORMAS CODIFICACION DE LA LEY DE COMPAÑIAS* .
8. CEPAL, COMISIN ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 2007.
9. Informe Económico y Comercial, Ecuador. Elaborado por la oficina económica y comercial de España en Quito. Fecha de Elaboración 31 de Marzo del 2012.
10. CEPAL, COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 2005.
11. CODIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES.
Publicado: Registro Oficial Suplemento # 351 Fecha: 29-12-2010
12. PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009-2013. Aprobado el 5 de noviembre del 2009, mediante Resolución No. CNP-001-2009
13. Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina. La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. 2011
14. Consejo Nacional de Comercio Exterior e Inversiones. La política de comercio exterior de Ecuador. Quito. 2004.
15. MORA JIMÉNEZ, Henry. Los Acuerdos de Inversión en los Tratados de Libre Comercio: de vuelta al AMI. El caso del TLC entre Estados Unidos y los países de Centroamérica. en: Estay Reyno, Jaime, coor..La economía mundial y América Latina: tendencias, problemas y desafíos. CLACSO. Buenos Aires; AR; 2005.
16. *INVERSION EXTRANJERA DIRECTA. CUARTA EDICION. OCDE.2008*

17. Inversión Extranjera Directa, tecnología y recursos humanos en los países en desarrollo. centro de Desarrollo de la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica. Primera Edición . México 2008.
18. Inversión extranjera directa y otras formas de financiamiento externo, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia. Primera edición .1996.
19. Microeconomía Principios y Funciones. 3ra. Edición .Thomson Editores. México 2005.
20. Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina. La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. 2012
21. CEPAL, COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 2006.

LINKOGRAFÍA

1. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/489/1/T600-MRI-Guerra->, MAESTRIA EN RELACIONES INTERNACIONALES “LA NEGOCIACIÓN DE ACUERDOS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN COMO INSTRUMENTO PARA LA PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN EL ECUADOR” pág. 66. Quito 2008
2. <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/589/4/CAPITULO%20III.pdf>, IBID, Págs. 2.3.4.5, 6,7. “INCIDENCIA DE LA IED EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL ECUATORIANO EN EL PERIODO 2006-2012”. Universidad Salesiana de Quito. Marzo 2013.
3. http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-39908.pdf, pag.8. ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL Facultad de Economía y Negocios. “ZONAS FRANCAS COMO MECANISMO DE INCENTIVO PARA LA INVERSION EN EL ECUADOR”. Guayaquil-Ecuador 2009.
4. http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-39908.pdf, pag10. “INCIDENCIA DE LA IED EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL ECUATORIANO EN EL PERIODO 2006-2012”. Universidad Salesiana de Quito. Marzo 2013.
5. http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-39908.pdf. “Incidencia de la IED en el Desarrollo Empresarial Ecuatoriano en el periodo 2006-2012”. Universidad Salesiana de Quito. Marzo 2013.
6. <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000376>. Estadísticas Macroeconómicas del Ecuador. Presentación Coyuntural. 2001-2013.
7. <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000006>. Cifras Económicas del Ecuador. Banco Central Del Ecuador. 2005-2013.

8. <http://www.youtube.com/watch?v=AGGCrNbW9FI>. Tutoriales Eviews Econometric. Autor: Cesar Santube 2010.
9. <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000006>. Consulta por Monedas Extranjeras. Banco Central del Ecuador. 2013
10. http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=59. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC "ANÁLISIS SECTORIALES: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN". 2da. Publicación Agosto 16-2012.
11. www.ecuadorencifras.com/. INEC. BOLETÍN AGROPECUARIO MENSUAL No 15. Octubre 2011.
12. www.produccion.gob.ec/. Ministerio de Producción y Competitividad. "CODIGO DE PRODUCCION COMERCIO E INVERISON". Administración del Sr. Econ. Rafael Correa Delgado Quito, miércoles 29 de diciembre del 2010
13. www.finanzas.gob.ec/. Ministerio de Economía y Finanzas. "CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS". Quito, 20 de octubre de 2010.
14. [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Anexo bolet%20C3%ADn-31.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Anexo_bolet%20C3%ADn-31.pdf). Ministerio de Economía y Finanzas. Boletín No. 31 "¿COMO VA LA INVERSION SOCIAL?". 2009-2010.
15. <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/1552/1/106468.pdf>. Universidad San Francisco De Quito." IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA CON EQUIDAD EN EL ECUADOR". Quito, Mayo 2013.

A

N

E

X

O

S

Anexo N. 1 ENTREVISTA

1. ¿Qué incidencia tiene el poder adquisitivo de los Ecuatorianos en las decisiones de inversión extranjera en el país?
2. ¿Considera Ud. que la creación de nuevos impuestos como el de Divisas (2008), es producto de la necesidad de incrementar el Presupuesto General del Estado para dirigirlo prioritariamente al Gasto Público?. ¿Cree que esta situación es sostenible en el Largo Plazo?
3. ¿Considera Ud. Que el Riesgo País es un indicador que ha influenciado negativamente al inversionista extranjero?
4. ¿Considera Ud. Que el desempleo ha disminuido debido a la expansión del Aparato Estatal mas no por fuentes externas?
5. ¿Esta Ud. de acuerdo que el crecimiento económico y estabilidad económica de la última década ha sido influenciada por la dolarización, además de las buenas políticas implementadas por el gobierno?
6. ¿Cree usted que los cambios en el entorno político y la variación de la balanza de poder ha generado un aumento en los Niveles de Riesgo País?
7. ¿Cuál es su punto de vista sobre la creación del impuesto a la salida de Divisas?. Cree que es un impuesto creado para evitar la entrada de capital golondrina y mantener únicamente capital productivo de largo plazo?

8. ¿Considera Ud. que el Desarrollo Económico puede aparecer por la implementación de tecnología en diferentes áreas productivas que permitan generar valor agregado dejando de ser simples exportadores de materia prima?

9. A partir de los resultados obtenidos desde 2000, la inversión extranjera en el Ecuador ha ido decreciendo paulatinamente salvo en los años 2003, 2008 y 2011(Fuente del BCE) , pero no ha afectado el crecimiento del PIB, pues durante los últimos años, este ha tenido crecimientos históricos. ¿Considera usted que esta disminución se ve compensada por mejoras en el sistema de recaudación fiscal?

10. La diversificación del mercado exportador se evidencia en los acuerdos comerciales, y al ver disminuido los niveles de inversión extranjera. ¿Cuáles son los acuerdos que Ecuador debe tener como prioridad y que debe mantener para alcanzar el desarrollo económico?

Anexo N. 2 Inversión directa por país de origen

País	Años										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007 1/	2008 1/	2009 1/	2010 1/	2011 1/	2012 1/
AMÉRICA	632.745,6	693.108,4	711.824,0	509.711,8	145.190,3	(130.223,1)	653.270,1	137.298,2	127.562,6	450.161,4	351.735,3
ESTADOS UNIDOS	440.931,0	(47.332,6)	78.536,7	(77.197,1)	(159.794,3)	49.848,1	(28.501,7)	(607.828,0)	(533.810,2)	11.621,1	93.513,1
COMUNIDAD ANDINA 2/	26.440,9	(6.667,2)	20.584,5	12.373,6	13.725,2	39.475,2	148.832,4	(58.067,3)	45.547,1	52.298,2	44.202,4
Bolivia	-	253,5	2,7	16,3	682,4	0,7	76.473,3	(80.790,9)	6,9	46,0	1,6
Colombia	24.000,9	(9.939,7)	11.765,2	1.047,1	19.875,4	21.080,9	21.047,3	340,6	18.789,1	21.012,5	13.538,2
Perú	327,8	935,7	1.960,7	8.884,4	(6.712,0)	2.603,2	31.726,4	14.407,8	13.123,4	7.158,7	12.725,9
Venezuela	2.112,2	2.083,3	6.855,9	2.425,8	(120,6)	15.790,4	19.585,3	7.975,2	13.627,7	24.081,1	17.936,6
RESTO DE AMERICA	165.373,7	747.108,2	612.702,9	574.535,3	291.259,4	(219.546,4)	532.939,5	803.193,6	615.825,8	386.242,0	214.019,8
Antillas Holandesas	(120,0)	5.092,0	1.614,0	(2.838,4)	7.995,4	5.293,6	106,6	(9.460,0)	(4.835,0)	(5.457,8)	(1.667,0)
Argentina	4.801,4	6.562,8	12.564,2	1.722,6	2.902,2	3.645,0	56.088,4	(53.483,7)	6.772,1	27.441,7	25.338,6
Bahamas	74.095,0	78.594,0	113.711,8	28.337,5	(17.430,9)	(116.814,9)	(25.284,2)	(1.906,4)	38.810,2	10.890,0	(4.403,2)
Barbados	(19.689,0)	32.000,0	(219.240,0)	15.094,0	(24.509,0)	280,0	6.675,8	3.788,0	18.878,0	17.620,0	25.471,0
Belice	350,0	-	2.608,1	(2.162,0)	789,4	486,4	22,0	8.890,0	-	0,8	50,1
Bermudas	103,9	-	2.105,0	2.170,5	(119,1)	2.244,9	3.197,0	2.416,6	3.535,5	1.984,4	6.924,0
Brasil	18.643,7	4.888,4	188.526,8	288.058,7	369.616,5	99.525,8	46.300,3	2.923,1	10.103,6	10.028,2	954,6

Canadá	8,9	18.771,7	273.559,4	29.181,8	(251.695,0)	48.521,3	58.187,0	64.719,5	104.634,7	252.206,5	59.071,3
Chile	6.666,4	11.087,1	34.846,8	72.610,0	15.496,8	11.787,7	4.667,1	19.110,5	7.499,8	15.529,6	15.894,8
Costa Rica	3.460,8	1,7	52,6	8.992,9	34.203,9	1.333,6	(194,0)	(14.598,5)	4.416,3	19.884,7	4.510,4
Curazao	-	-	-	-	-	-	2.600,0	4.115,0	-	-	-
Islas Caimán	4.097,3	438.220,2	31.580,8	(1.643,0)	(9.593,5)	(356.628,3)	2.359,5	15.624,0	(25.720,5)	(62.819,0)	(84.337,0)
Islas Vírgenes	29.914,1	58.483,7	75.503,4	44.980,7	39.233,8	41.900,0	36.126,7	36.273,5	(6.055,1)	(7.567,4)	50.800,8
México	51,5	5.654,9	(172,6)	7.274,4	42.596,8	(40.234,5)	312.567,2	620.961,6	278.540,2	70.133,0	83.135,9
Panamá	39.373,9	85.096,6	93.534,5	76.203,3	66.719,2	76.546,2	66.788,7	116.552,3	138.879,2	32.593,3	25.565,2
República Dominicana	-	1.655,0	0,5	-	1,0	0,8	0,8	1,3	8,6	492,8	0,9
Uruguay	3.582,1	990,8	1.278,2	6.389,1	14.780,7	2.315,2	(37.351,5)	(13.219,1)	40.124,4	2.746,2	6.487,9
Otros países	33,7	9,3	629,6	163,1	271,2	250,9	82,2	485,8	233,7	535,1	221,5
EUROPA	129.059,4	153.311,7	108.833,2	(192,3)	83.795,0	231.685,5	354.116,8	97.433,3	(11.109,4)	102.756,6	115.143,8
Alemania	4.334,8	3.867,1	807,8	11.745,8	11.998,6	3.479,8	10.654,5	4.589,8	(2.868,5)	(1.878,4)	(128,4)
Austria	1.349,3	(323,2)	(337,6)	(338,0)	(108,0)	27.255,2	201,3	290,3	0,3	0,2	1.418,9
Bélgica y Luxemburgo	8.825,2	700,7	3.174,7	4.876,0	4.498,1	3.352,6	23.073,7	(12.279,6)	(9.013,7)	15.849,6	(4.508,7)
Dinamarca	44,7	0,3	2,5	502,2	400,0	(500,0)	-	-	2,9	14,5	10,0
Eslovenia	392,0	(300,0)	(92,0)	-	0,8	-	-	-	1,2	-	-

España	1.203,1	3.332,9	631,3	2.681,5	6.873,4	85.220,4	189.712,9	50.125,9	(18.156,1)	49.924,7	48.295,2
Finlandia	-	1.850,0	5.429,0	1.040,0	(5.619,0)	26.550,0	50.750,8	31.500,0	(11.780,0)	(11.205,0)	(6.211,0)
Francia	83.770,0	70.210,8	14.767,1	(755,3)	8.433,7	67.954,3	30.401,2	(2.813,6)	(644,0)	(3.874,3)	(3.690,7)
Holanda	(219,3)	12.604,7	46.270,7	(43.073,2)	38.053,8	7.766,4	(7.936,0)	(3.566,9)	11.478,2	6.885,0	10.517,0
Inglaterra	32.090,1	15.643,9	6.655,2	19.340,3	11.935,5	4.871,0	6.110,9	6.180,3	4.954,3	14.830,6	18.706,9
Irlanda	(15.496,2)	(6.000,0)	4.750,0	(690,5)	(1.600,0)	(1.321,0)	(599,5)	(600,0)	(514,6)	(652,6)	-
Islandia	-	-	-	-	30,0	-	-	-	-	-	-
Italia	8.622,2	234,9	302,4	44,8	372,0	10.832,9	16.784,3	825,3	10.412,8	25.124,2	27.410,1
Noruega	-	(103,8)	(156,3)	(181,2)	27,2	1,0	542,7	87,0	0,3	18,5	1,0
Rumania	-	(0,0)	(0,0)	-	-	0,7	-	-	-	676,4	60,4
Suecia	1.848,8	(132,1)	6.901,3	1.031,4	1.465,0	(4.540,7)	350,6	(1.563,3)	(1.350,0)	(1.498,8)	3.361,8
Suiza	2.291,3	51.720,5	19.710,8	3.574,4	7.000,3	670,8	34.048,7	24.239,2	6.316,1	7.995,3	17.736,9
Otros países	3,5	5,0	16,4	9,4	33,7	92,1	20,8	418,9	51,4	546,8	2.164,3
ASIA	19.655,9	24.629,3	2.021,7	(19.317,8)	28.632,1	92.104,4	49.756,4	69.920,7	45.297,8	79.046,3	87.035,1
China	15.739,6	19.692,4	(7.683,8)	(19.914,0)	11.939,7	84.840,0	46.537,6	56.296,9	44.959,8	80.128,4	85.867,1
Chipre	-	-	-	-	-	-	22,4	4.671,9	-	-	-
Corea del Sur	2,5	2,2	1,5	2.086,8	99,6	799,9	422,6	518,1	381,4	87,7	67,6
Filipinas	-	-	-	-	-	9.999,0	1.900,0	12.750,0	-	0,4	-
Israel	105,2	1.007,6	8.691,3	(2.300,0)	(357,8)	180,6	122,9				44,2

								(76,4)	479,7	(59,2)	
Japón	3.779,5	3.872,7	538,2	160,9	(0,0)	-	2.866,2	68,4	58,2	200,3	300,0
Rusia	5,6	44,8	1,6	247,2	94,3	10,3	240,7	63,3	11,0	265,5	79,6
Singapur	-	-	0,7	425,8	16.818,0	(5.407,0)	(2.558,7)	(4.897,0)	(1.103,7)	(1.802,3)	49,7
Taiwán	1,6	1,4	(0,0)	-	0,0	1.184,0	(3,0)	252,0	(294,0)	(426,0)	(663,2)
Otros países	22,0	8,2	472,2	(24,5)	38,4	497,6	205,7	273,5	805,3	651,4	1.290,1
AFRICA	-	0,8	400,3	2.755,0	13.212,0	149,0	(399,8)	1.360,2	1.201,9	100,8	32,9
Argelia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guinea Ecuatorial	-	-	-	3.150,0	-	-	-	-	0,8	-	-
Liberia	-	-	400,0	(400,0)	13.180,0	-	(400,0)	445,0	-	-	-
Otros países	-	0,8	0,3	5,0	32,0	149,0	0,2	915,2	1.201,1	100,8	32,9
OCEANÍA	1.800,1	32,0	13.832,0	300,9	532,0	(813,0)	646,2	(179,3)	118,2	7.188,0	8.376,3
Australia	1.800,1	32,0	13.831,7	300,1	532,0	(813,0)	(25,8)	(199,2)	75,3	6.502,5	2.758,9
Samoa	-	-	-	-	-	-	670,0	0,0	-	-	-
Otros países	-	-	0,3	0,8	-	-	2,1	19,9	42,9	685,5	5.617,4
OTROS	-	431,2	28,4	156,2	67,4	1.255,8	32,3	441,8	17,3	41,3	24.192,9
TOTAL	783.261,0	871.513,4	836.939,6	493.413,8	271.428,9	194.158,5	1.057.422,0	306.274,9	163.088,3	639.294,4	586.516,3

Anexo N. 3 Exportaciones por grupos de productos

EXPORTACIONES POR GRUPOS DE PRODUCTOS Miles de dólares FOB

Años	TOTAL		PETROLERAS				NO PETROLERAS					
	EXPORTACIONES	Total	Petróleo crudo	Derivados	Total	Tradicional					No tradicionales	
						Total	Banano y plátano	Café y elaborados	Camarón	Cacao y elaborados		Atún y pescado
	a=b+e	b=c+d	c	d	e=f+l	f=g+h+i+j+k	g	h	i	j	k	l
Miles de dólares FOB												
2000	4.926.627	2.442.423	2.144.009	298.415	2.484.203	1.301.954	821.374	45.584	285.434	77.361	72.202	1.182.249
2001	4.678.437	1.899.994	1.722.332	177.662	2.778.443	1.363.914	864.515	44.104	281.386	86.610	87.298	1.414.529
2002	5.036.121	2.054.988	1.839.024	215.964	2.981.133	1.480.750	969.340	41.689	252.718	129.057	87.947	1.500.383
2003	6.222.693	2.606.819	2.372.314	234.505	3.615.874	1.737.367	1.100.800	70.423	298.964	169.641	97.539	1.878.507
2004	7.752.891	4.233.993	3.898.508	335.484	3.518.899	1.673.874	1.023.610	84.136	329.793	154.235	82.100	1.845.025
2005	10.100.031	5.869.850	5.396.840	473.010	4.230.181	1.925.283	1.084.394	92.249	457.539	176.126	114.975	2.304.898
2006	12.728.148	7.544.510	6.934.010	610.500	5.183.637	2.200.175	1.213.489	99.423	588.160	171.088	128.015	2.983.462
2007	14.321.315	8.328.566	7.428.356	900.210	5.992.750	2.447.094	1.302.549	123.300	612.887	239.361	168.996	3.545.656
2008	18.818.327	11.720.589	10.567.947	1.152.642	7.097.738	2.966.100	1.640.528	130.137	712.724	290.259	192.451	4.131.638
2009	13.863.058	6.964.638	6.284.131	680.507	6.898.419	3.436.025	1.995.654	139.716	664.419	402.634	233.602	3.462.395
2010	17.489.927	9.673.228	8.951.941	721.287	7.816.700	3.705.706	2.032.769	160.946	849.674	424.912	237.405	4.110.994
2011	22.322.353	12.944.868	11.799.973	1.144.895	9.377.485	4.528.931	2.246.465	260.177	1.178.389	586.520	257.380	4.848.554
2012	23.898.735	13.791.958	12.711.229	1.080.729	9.977.610	4.397.412	2.077.351	261.058	1.279.653	454.815	324.535	5.580.198

Anexo N. 4 Principales productos de exportación

EXPORTACIONES POR PRODUCTO PRINCIPAL

Miles de dólares FOB

Productos / Años	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL GENERAL	5.036.121	6.222.693	7.752.891	10.100.031	12.728.148	14.321.315	18.818.326	13.863.058	17.489.927	22.322.353
1. PRODUCTOS										
PRIMARIOS	3.726.969	4.532.479	6.022.500	7.850.013	9.826.506	10.634.117	14.332.310	10.524.004	13.518.768	17.334.708
A. AGRICOLAS	1.493.090	1.698.028	1.637.392	1.800.210	2.064.959	2.248.881	2.638.601	3.174.967	3.250.056	3.767.872
Arroz	10.814	11.449	569	13.114	62.014	56.862	1.986	20.245	12.857	29.314
Banano y plátano	969.340	1.100.799	1.023.610	1.084.394	1.213.489	1.302.549	1.640.528	1.995.654	2.032.769	2.246.465
Cacao en grano	90.990	119.994	103.045	118.150	143.148	197.283	216.481	342.633	349.920	473.606
Café en grano	10.320	11.144	14.531	25.480	31.725	25.799	22.798	46.744	55.911	116.749
Lavado	10.320	11.144	14.531	25.480	31.725	25.799	22.795	46.744	55.911	116.749
Natural		-	-	-		-	3	0	0	0
Flores naturales	290.326	308.738	354.817	397.907	435.847	469.424	557.560	546.701	607.765	675.679
Otros	59.103	65.703	56.164	66.010	71.697	86.490	90.623	83.939	70.952	91.112
B. SILVICOLAS	30.887	42.127	48.115	53.680	64.805	92.994	113.942	99.473	131.476	150.510
C. PECUARIOS	3.340	6.627	5.269	6.056	7.316	10.026	6.853	2.853	7.153	11.357
D. PISCICOLAS	346.405	401.504	420.755	577.292	718.802	783.919	906.879	899.867	1.089.003	1.438.715
E. MINEROS	1.853.247	2.384.193	3.910.969	5.412.776	6.970.623	7.498.298	10.666.036	6.346.845	9.041.080	11.966.254
Petróleo crudo	1.839.024	2.372.314	3.898.508	5.396.840	6.934.010	7.428.356	10.567.947	6.284.131	8.951.941	11.799.973
Concentrados de oro y plata	12.942	10.939	11.412	14.899	34.594	67.444	90.402	55.040	79.664	147.760
Concentrados de plomo y cobre	141	197	314	410	668	1.495	3.848	3.081	6.784	14.088
Otros minerales	1.140	743	734	627	1.351	1.002	3.839	4.592	2.691	4.432
2. PRODUCTOS										
INDUSTRIALIZADOS	1.306.537	1.685.431	1.723.091	2.231.642	2.854.610	3.579.638	4.380.556	3.290.518	3.914.237	4.896.785

A. QUIMICOS Y										
FARMACEUTICOS	72.526	415.167	88.718	77.599	129.244	115.844	122.083	118.691	190.229	204.826
B. ALIMENTICIOS										
	618.035	783.736	771.267	949.403	1.100.008	1.373.039	1.775.038	1.434.184	1.516.187	2.090.804
C. OTRAS										
MERCANCIAS	615.976	807.698	863.107	1.204.640	1.625.357	2.090.754	2.483.436	1.737.643	2.207.822	2.601.155
3. DESPERDICIOS										
	1.636	2.733	5.163	15.850	43.764	104.018	102.995	47.088	55.129	88.783
De papel y cartón	112	343	1.384	1.584	1.898	4.021	4.288	4.821	5.732	9.396
De metales (chatarra)	955	1.738	2.759	10.858	36.035	92.515	92.475	37.899	41.409	65.352
Otros	569	652	1.020	3.408	5.831	7.482	6.232	4.367	7.988	14.036
4. ANIMALES VIVOS										
NO PARA LA										
ALIMENTACION	979	2.049	2.138	2.525	3.268	3.543	2.464	1.448	1.793	2.078
5. REEXPORTACIONES										
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Banco Central del Ecuador
RESPONBLES: Verónica Flores- Estefanía Herrera

Anexo N. 5 Índice de precios al consumidor, índice de precios al productor periodo 2000-2011

Años	IPC		IPP		IPCO		IBRE-I		CANASTA FAMILIAR	
	INFLACÍON	ÍNDICE	INFLACÍON	ÍNDICE	INFLACÍON	ÍNDICE	IPC	IPP	BÁSICA	VITAL
2000	91,00	69,29	82,19	937,34	La serie Inicia en 2000	115,76			252,93	186,28
2001	33,70	84,84	6,08	994,32	6,49	123,27			313,56	238,4
2002	9,36	92,77	5,08	1044,86	4,82	129,21			353,24	268,04
2003	6,07	98,41	0,50	1050,11	6,80	138,00			378,34	264,7
2004	1,95	100,32	9,76	1152,56	17,54	162,21			394,45	273,48
2005	4,36	103,46	3,65	1194,66	4,49	169,49	85,24	90,48	437,41	296,59
2006	2,87	106,43	2,14	1220,25	9,55	185,68	88,41	89,74	453,26	306,56
2007	3,32	109,97	10,12	1343,73	3,91	192,94	98,81	92,97	472,74	330,39
2008	8,83	119,68	8,28	1455,05	12,40	216,86	102,02	98,84	508,94	358,83
2009	4,31	124,84	1,42	1475,68	-1,61	213,36	111,78	97,80	528,9	377,87
2010	3,33	128,99	6,67	1574,18	1,95	217,52	102,34	96,90	544,71	390,1
2011	5,41	135,97	3,10	1623,00	6,88	232,48	93,60	92,60	578,04	419,25
2012	4,16								595,70	

Fuente: INEC

Responsables: Verónica Flores, Estefania Herrera S.

Anexo N. 6 Recaudación fiscal 2000-2012

/ICIO DE RENTAS INTERNAS(1)
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2000-2012
CONSOLIDADO NACIONAL
(miles de dólares) tipo de cambio sistema financiero

CONCEPTOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL BRUTO	1.675.040,0	2.379.558,9	2.758.659,9	2.974.693,3	3.348.721,7	4.046.087,1	4.686.473,3	5.344.054,5	6.409.402,1	6.890.276,7	8.073.765.572	9.560.993.790	11.216.378.840
Notas de Crédito	14.558,4	33.554,1	48.594,9	65.623,8	81.259,2	116.611,8	158.358,1	193.681,2	209.860,8	197.023,0	-	-	119.303.451
Compensaciones	1.481,1	351,4	516,4	980,2	2.802,5	474,3	5.863,1	6.262,8	5.030,2	0,1	209.097.669,6	-	6.418.879
TOTAL NETO	1.659.000,5	2.345.653,4	2.709.548,6	2.908.089,3	3.264.660,0	3.929.001,0	4.522.252,2	5.361.867,2	6.194.511,1	6.693.253,6	8.357.203.224	8.721.173.296	11.090.656.509
Devoluciones (2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(156.534,9)	(492.535.321)	(839.820.494)	(173.237.648)
<i>Devoluciones I.Renta</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.240,7)	(74.932.168)	-	-
<i>Devoluciones IVA</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Devoluciones Otras</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.344,5)	(1.998.289)	-	-
IMP. CIRCULACION DE CAPITALS	322.169,1	7.774,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la Renta Global	266.925,7	591.660,4	670.974,6	759.247,7	908.141,5	1.223.103,4	1.497.378,6	1.740.848,9	2.369.246,8	2.551.745,0	-	-	-
Impuesto a la Renta Recaudado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.428.047.201	3.112.112.999	3.391.236.893
Retenciones Mensuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.332.928,9	-	-	-
A la renta empresas petroleras y otros NEP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73.394,2	-	-	-
Anticipos al IR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	376.192,4	297.766.660	267.762.160	281.762.730
Retenciones en la fuente	190.182,9	-	425.781,1	513.539,8	586.119,5	683.186,8	841.352,4	1.047.034,9	1.377.986.876	-	-	-	-
<i>Anticipos a la renta</i>	13.973,1	-	77.664,9	77.050,9	102.016,6	170.485,8	168.276,1	226.738,8	352.325.475	-	-	-	-
<i>Herencia, Legados, Donaciones</i>	-	-	110,7	-	359,4	379,3	625,4	1.707,0	3.199,007	2.798,7	-	-	6.026.130
<i>Saldo Anual</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	766.430,7	558.816.186	839.862.673	892.787.470
<i>Declaraciones</i>	62.769,7	-	167.417,9	168.297,6	219.626,1	368.805,5	486.043,1	463.817,7	600.139.286	-	-	-	-
<i>Personas Naturales</i>	9.770,8	-	23.798,2	24.975,7	23.220,0	26.648,3	31.401,5	39.392,6	60.287.258	81.632,6	-	-	112.530.890
<i>Personas Jurídicas</i>	52.997,2	-	143.619,6	143.321,9	196.406,2	342.157,2	454.641,6	424.425,1	539.852.028	684.798,1	-	-	774.230.450
Impuesto al Valor Agregado	923.315,9	1.472.766,2	1.692.197,5	1.759.265,8	1.911.205,9	2.194.136,5	2.475.906,8	3.004.551,5	3.470.518,6	3.431.010,3	4.174.880.124	4.958.071.164	5.498.239.868
IVA de Operaciones Internas	556.607,0	901.599,4	1.052.022,2	1.137.060,5	1.167.486,2	1.238.953,1	1.346.322,1	1.518.385,7	1.762.418,5	2.106.140,3	2.506.451.046	3.073.356.416	3.454.608.401
Devoluciones de IVA	(14.450,4)	(41.077,7)	(74.648,2)	(105.155,5)	(121.934,0)	(149.447,0)	(150.025,3)	(217.756,7)	(314.012,8)	(120.949,7)	(415.604.864)	-	-
IVA de Importaciones	381.159,4	612.244,5	714.823,5	727.360,8	865.653,7	1.104.630,4	1.279.610,0	1.486.165,8	1.708.100,2	1.324.870,0	1.668.429.078	1.884.714.747	2.043.631.467
Imp. a los Consumos Especiales	88.674,4	181.472,3	257.068,9	277.604,7	321.519,9	379.731,3	416.962,8	456.739,6	473.903,0	448.130,3	-	617.870.641	684.502.831
ICE de Operaciones Internas	78.403,3	148.571,2	212.913,9	241.171,6	273.896,3	319.484,2	347.029,6	380.773,2	334.117,6	350.866,6	-	455.443.944	506.986.576
Cigarrillos	29.513,2	-	46.378,1	49.525,3	55.181,5	71.874,5	75.521,8	73.938,6	98.421,5	118.572,8	-	-	-
Cerveza	29.267,5	-	51.582,6	56.392,7	59.864,9	62.452,9	72.335,8	81.163,0	87.532,3	100.097,2	-	-	-
Bebidas gaseosas	9.078,7	-	8.633,5	10.486,2	14.967,8	15.299,6	13.435,1	15.858,9	36.395,7	34.499,5	-	-	-
Alcohol y productos alcohólicos	4.127,3	-	7.271,5	6.101,1	11.783,8	10.566,363	10.282,552	10.883,6	19.246,2	21.098,6	-	-	-
Vehículos	6.416,1	-	14.739,5	14.017,9	11.961,8	16.901,9	5.995,5	11.241,9	27.156,0	39.378,3	-	-	-
ICE Telecomunicaciones	-	-	84.305,7	104.645,5	120.134,8	142.386,2	169.451,7	187.674,7	39.667,6	6.379,2	-	-	-
Aviones, tricases, etc. NEP	0,6	-	3,1	2,9	1,6	2,7	7,1	12,5	13,3	106,7	-	-	-
ICE Armas de Fuego	-	-	-	-	-	-	-	-	102,2	230,3	-	-	-
ICE Cuotas Membresías Clubes	-	-	-	-	-	-	-	-	510,4	324,3	-	-	-
ICE Perfumes, Aguas de Tocador	-	-	-	-	-	-	-	-	12.415,8	12.235,6	-	-	-
ICE Servicios Casino - Juegos Azar	-	-	-	-	-	-	-	-	3.065,1	5.327,0	-	-	-
ICE Focos Incandescentes	-	-	-	-	-	-	-	-	6,9	2,8	-	-	-
ICE Videojuegos	-	-	-	-	-	-	-	-	3,3	2,2	-	-	-
ICE Servicios Televisión Prepagada	-	-	-	-	-	-	-	-	9.581,3	12.612,3	-	-	-
ICE de Importaciones	10.271,1	32.901,0	44.155,0	36.433,1	47.623,6	60.247,1	69.933,1	75.966,3	139.785,5	97.263,7	-	162.426.696	177.516.255
Imp. a los Vehículos Motorizados	22.212,7	49.007,7	47.966,1	51.956,1	56.616,5	62.314,4	69.564,8	74.356,0	95.316,3	-	155.628.030	174.452.191	192.787.959
Impuesto a la Salida del País(1)	16.383,8	18.383,7	5.101,3	9.840,3	-	-	-	-	-	188.287,3	-	-	-
Intereses por Mora Tributaria	7.437,2	7.104,5	8.859,0	26.869,2	9.586,0	-	9.703,5	18.253,1	20.402,7	-	39.281.608	58.610.116	47.143.215
Multas Tributarias Fiscales	8.762,6	15.954,3	21.785,5	23.305,5	28.719,4	31.169,4	29.048,2	32.807,9	32.191,8	34.920,3	38.971.467	49.533.117	59.707.938
Otros Ingresos	3.119,2	1.530,0	5.595,7	1.557,7	28.876,2	28.433,9	23.687,3	34.310,2	15.139,8	7.668,5	1.820.916	3.458.234	4.344.129
Otros	-	-	2.045,8	15.825,7	1.570,6	-	-	-	-	-	-	-	-
A la renta empresas petroleras y otros NEP	-	-	-	-	20.774,4	-	-	-	-	-	-	-	-
trans. Dominio vehículo	-	-	3.550,0	5.922,0	6.531,2	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la Salida de Divisas	-	-	-	-	-	-	-	-	31.408,6	118.096,6	371.314.941	491.417.135	1.159.590.491
RISE	-	-	-	-	-	-	-	-	396,3	3.666,8	5.744.895	9.524.212	12.217.796
Impuestos Activos en el Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.399,0	35.385.180	33.675.763	33.259.000
Regalías y patentes conservación de minería	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.513.117	14.896.622	95.770.183
Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64.037.099
Impuesto a la Actividad Minera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto Redimible Botellas Plásticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Bases de Datos DGR

Elaboración: Previsiones y Estadísticas - Planificación nacional

Nota (1) A partir del mes de abril/2002, este impuesto se recauda en los Municipios de Quito y Guayaquil.

Nota (2): Devoluciones por resoluciones remitidas al Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo N. 7 Importaciones por Uso Económico

3.2.13 IMPORTACIONES POR USO O DESTINO ECONOMICO Miles de dólares FOB

Grupos económicos \ Años	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	3.400.952	4.936.034	5.953.426	6.228.312	7.554.615	9.549.362	11.201.555	12.895.241	17.551.930	14.071.450	19.278.703	22.945.807	24.017.740
1. Bienes de consumo no duradero	457.899	712.342	908.051	1.008.022	1.188.528	1.338.572	1.496.927	1.793.699	2.354.729	1.892.039	2.248.439	2.731.358	2.801.798
a) Productos alimenticios	68.159	118.726	181.086	197.744	205.286	237.898	261.802	341.774	610.132	551.119	647.067	797.598	738.356
b) Bebidas	8.245	17.820	25.847	33.279	45.920	49.664	56.273	70.735	75.529	44.936	49.255	47.939	43.175
c) Tabaco	396	741	754	721	693	681	949	1.343	927	845	1.057	8	928
d) Productos farmacéuticos y de tocador	223.262	303.274	347.822	362.341	445.005	524.821	605.755	707.456	859.222	822.313	951.519	1.102.444	1.188.538
e) Vestuario y otras confecciones de textiles	23.420	48.815	67.694	83.472	125.010	138.064	158.210	197.230	235.882	103.718	144.701	223.622	250.470
f) Otros bienes de consumo no duradero	134.417	222.966	284.848	330.465	366.613	387.445	413.937	475.161	573.038	369.109	454.841	559.749	580.331
2. Bienes de consumo duradero	304.486	609.356	778.888	756.682	859.802	998.696	1.088.054	1.107.632	1.497.310	1.178.277	1.858.401	2.011.559	2.023.937
a) Utensilios domésticos	19.395	42.827	48.344	45.709	52.108	56.426	63.552	72.385	92.076	65.132	98.130	121.372	119.200
b) Objetos de adorno personal, instrumentos musicales y otros	43.446	71.835	91.105	97.633	113.574	131.916	141.104	171.522	233.538	194.943	254.427	303.546	341.193
c) Mueb. y equip. para el hogar	19.584	36.136	53.171	53.114	66.546	77.374	82.879	98.974	120.269	76.156	106.163	177.890	189.966
d) Máquinas y aparatos para uso doméstico	70.321	206.282	251.950	292.547	316.389	306.688	292.573	296.652	412.048	266.845	430.231	493.130	538.971
e) Vehículos de transporte particular	150.168	248.484	332.381	264.490	308.308	423.171	505.380	465.179	638.109	574.816	966.819	915.091	834.136
f) Armas y equipo militar	1.572	3.792	1.937	3.188	2.877	3.121	2.567	2.919	1.270	385	2.631	530	471
3. Combustibles, lubricantes y productos conexos	255.928	249.584	232.409	732.792	995.063	1.714.973	2.316.410	2.578.324	3.357.830	2.338.309	4.042.823	5.086.539	5.441.556
a) Combustibles	224.238	217.292	197.346	636.303	812.420	1.516.389	2.098.333	2.422.175	3.203.640	2.114.164	3.781.507	4.805.161	5.252.218
b) Lubricantes	31.690	32.292	35.063	34.851	44.223	59.037	77.185	90.026	121.067	116.486	143.502	175.333	177.249
c) Electricidad	-	-	-	61.638	138.420	139.547	140.893	66.123	33.123	107.659	117.815	106.045	12.089
4. Materias primas y productos intermedios para la agricultura	212.385	228.396	239.504	258.021	339.831	347.446	380.452	495.943	782.762	615.232	760.514	931.374	982.144
a) Alimentos para animales	44.066	51.998	63.199	74.443	97.535	112.037	112.986	168.691	221.854	240.442	263.197	351.378	390.332
b) Otras materias primas para la agricultura	168.319	176.398	176.305	183.578	242.296	235.410	267.465	327.252	560.907	374.790	497.317	579.995	591.812
5. Materias primas y productos intermedios para la industria	1.198.956	1.407.542	1.553.618	1.603.552	2.038.495	2.317.930	2.753.896	3.228.223	4.583.487	3.552.467	4.620.624	5.522.363	5.430.885
a) Productos alimenticios no alimenticios	150.759	187.338	224.283	235.617	264.957	258.158	314.097	400.773	573.902	461.450	569.322	709.462	628.251
b) Productos agropecuarios	213.481	249.388	239.156	254.478	313.647	347.044	378.913	439.885	575.085	582.693	769.699	899.813	868.103
c) Productos mineros	369.580	456.462	560.053	562.739	757.164	871.127	1.101.620	1.289.885	1.977.880	1.272.997	1.594.981	1.873.764	1.820.796
d) Productos químicos	465.135	514.354	530.126	550.718	702.728	841.162	1.097.681	1.097.681	1.456.620	1.235.327	1.686.622	2.039.324	2.113.736
6. Materiales de construcción	79.767	159.275	319.477	166.078	187.441	269.483	334.974	369.317	461.323	502.104	533.629	777.274	877.602
7. Bienes de capital para la agricultura	25.018	38.772	29.439	33.833	36.060	41.557	43.417	51.642	86.532	90.060	85.565	101.233	114.049
a) Máquinas y herramientas	15.427	25.945	21.562	22.416	22.907	29.874	30.155	37.574	54.190	48.781	53.388	67.545	60.305
b) Otro equipo para la agricultura	317	1.341	1.315	1.726	1.911	1.717	1.406	1.081	1.102	1.096	1.505	2.363	1.462
c) Material de transporte y tracción	9.274	11.486	6.562	9.691	11.243	9.966	11.856	12.986	31.241	40.182	30.671	31.324	52.282
8. Bienes de capital para la industria	532.568	886.940	1.164.602	1.124.229	1.280.415	1.629.672	1.712.317	2.036.593	2.846.136	2.626.765	3.387.259	4.036.233	4.444.364
a) Máquinas y aparatos para oficina, científicos	112.104	158.822	211.755	219.651	245.660	313.744	335.244	401.023	542.060	586.429	657.682	925.160	1.027.108
b) Herramientas	16.654	31.309	34.690	31.759	35.951	40.825	50.547	57.924	74.575	83.449	94.512	130.759	143.260
c) Partes y accesorios para maquinaria industrial	90.004	117.912	193.535	110.158	109.846	132.146	149.892	159.925	220.444	236.967	310.968	392.211	477.761
d) Maquinaria industrial	215.961	401.442	472.968	454.196	472.194	538.041	711.876	827.797	1.255.516	1.200.779	1.692.567	1.753.270	1.965.032
e) Otros equipos fijos	97.846	177.755	251.654	308.464	416.764	604.917	464.759	589.924	753.541	519.141	631.529	834.833	831.204
9. Equipos de transporte	332.246	641.225	725.746	544.462	627.814	885.819	1.073.692	1.231.109	1.568.805	1.209.764	1.656.262	1.707.150	1.859.187
a) Partes y accesorios de equipo de transporte	148.600	249.907	246.337	232.692	256.826	333.119	391.591	440.215	562.836	534.599	747.037	749.966	818.274
b) Equipo rodante de transporte	179.215	385.255	450.132	303.707	363.843	544.613	673.247	781.148	994.017	657.432	883.581	905.000	960.012
c) Equipo fijo de transporte	4.431	6.063	29.277	8.062	7.145	8.087	8.855	9.747	11.951	17.733	25.645	52.184	80.901
10. Diversos	1.699	2.602	1.692	641	1.166	5.213	1.414	2.759	13.017	66.431	85.187	40.725	42.219

FUENTE: Banco Central del Ecuador

Anexo N. 8 Egresos del Presupuesto General del Estado periodo 2000-2012

2.2.4 EGRESOS DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL (BASE CAJA) (9)

Millones de dólares

Concepto \ Años	2.000	2001(2)	2002(3)	2003(4)	2004 (5)	2005 (6)	2006 (7)	2007 (8)	2008 (p)	2009 (p)	2010 (p)	2011 (p)	2012 (p)
I. EGRESOS (1)	4.034,2	5.488,6	5.505,6	6.187,8	7.322,9	7.914,7	9.617,6	10.015,1	16.564,0	15.030,5	16.628,8	19.791,1	22.253,2
Servicios generales	711,0	1.712,5	1.443,9	1.871,9	2.046,5	2.130,4	3.336,1	3.943,9	6.916,7	6.981,5	7.731,6	9.044,3	10.161,1
Educación y cultura	408,1	492,9	694,3	675,7	858,3	946,1	1.088,5	1.383,6	2.509,4	2.533,0	2.805,1	2.696,6	2.986,3
Bienestar social y trabajo	292,4	132,5	83,8	108,7	95,7	273,8	274,9	434,9	773,9	808,7	941,0	1.243,7	1.266,2
Salud y desarrollo comunal	144,0	188,6	259,0	309,9	371,3	423,0	504,5	606,4	1.190,1	1.201,2	1.330,3	1.288,7	1.658,5
Desarrollo agropecuario	150,4	244,1	137,1	151,2	112,3	164,7	119,5	123,6	245,3	247,6	274,2	293,8	403,4
Recursos naturales y energéticos	7,1	11,2	18,0	23,1	16,4	21,7	21,2	48,2	86,0	86,8	86,2	1.321,5	1.214,9
Industrias, comercio integración y pesca	7,8	15,2	16,1	21,5	13,3	13,3	13,3	27,2	37,4	37,8	41,4	58,6	48,3
Turismo	2,2	4,7	5,2	4,3	4,8	4,2	4,2	7,9	37,7	38,0	42,1	37,3	46,1
Transportes y comunicaciones	217,9	196,3	217,7	271,0	342,6	345,9	360,5	426,2	1.088,4	1.098,5	1.216,6	1.110,4	1.362,5
Desarrollo urbano y vivienda	27,5	134,9	54,4	56,7	74,3	86,0	83,2	172,1	577,5	583,0	587,6	208,1	448,6
Instituciones no sectorializadas	8,9	9,2	39,6	16,8	47,8	20,0	20,0	98,8	154,3	127,7	164,4	153,1	187,0
Deuda pública	1.680,0	1.827,9	2.019,9	1.950,8	2.652,4	2.827,5	3.784,4	2.742,3	2.947,2	1.286,7	1.408,2	2.335,0	2.470,1
Intereses:	779,6	838,9	867,9	845,8	814,0	855,0	866,5	888,0	772,1	474,1	529,8	663,7	946,7
1. Deuda interna	191,9	135,2	294,0	261,2	233,2	242,6	235,0	181,8	144,7	180,4	224,2	276,7	457,3
2. Deuda externa	587,8	703,6	573,9	584,6	580,8	612,4	631,6	706,2	627,4	293,7	305,6	387,0	489,4
Amortización:	900,3	989,1	1.152,0	1.104,9	1.838,4	1.972,5	2.917,8	1.854,3	2.175,1	812,6	878,4	1.671,3	1.523,4
1. Deuda interna	415,4	426,9	590,9	559,0	1.079,1	1.089,2	1.369,4	882,3	1.285,5	296,5	436,2	712,4	482,3
2. Deuda externa	485,0	562,2	561,1	545,9	759,3	883,3	1.548,4	972,0	889,6	516,1	442,2	958,9	1.041,2
OTROS	376,9	518,5	516,5	726,3	687,1	658,1	834,4	-	-	-	-	-	-
II. SALDO FINAL DE CAJA	478,0	-308,7	73,2	170,6	-171,8	521,0	-500,0	407,3	-264,7	-2.034,3	569,0	-306,3	9.215,3
III. TOTAL (I+II)	4.512,2	5.179,9	5.578,8	6.358,4	7.151,2	8.435,7	9.117,7	10.422,4	16.299,4	12.996,2	17.197,8	19.484,9	31.468,5

(p) Provisional

(1) Incluye el servicio de amortización de la deuda.

(2) Se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2001, en conformidad al Acuerdo Ministerial 012 del 10 de enero de 2003.

(3) Se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2002, en conformidad al Acuerdo Ministerial 332 del 31 de diciembre de 2003.

(4) Se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2003, en conformidad al Acuerdo Ministerial 112 del 11 de mayo de 2004.

(5) Se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2004, en conformidad al Acuerdo Ministerial 184 del 24 de agosto de 2005.

(6) Se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2005, en conformidad al Acuerdo Ministerial 320 del 12 de septiembre de 2006.

(7) Se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2006, en conformidad al Acuerdo Ministerial 207 del 29 de junio de 2007.

(8) Se reprocessa en función de la Liquidación Definitiva de Ingresos y Egresos del Gobierno Central 2007. (Acuerdo Ministerial 367 del 7 de noviembre de 2008).

(9) A partir del año 2011 los datos corresponden a las Operaciones de la Administración del Estado.

FUENTE: Ministerio de Finanzas

Anexo N 9. MATRIZ

	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES
FORMULACIÓN	¿Cómo afecta a la Economía Ecuatoriana los bajos niveles de Inversión Extranjera Directa durante el periodo 2000-2012?	Analizar los niveles de Inversión Extranjera Directa en el Ecuador a través de un estudio de indicadores nacionales para conocer su efecto sobre la Economía Ecuatoriana durante el periodo 2000-2012.	La Estabilidad Económica del Ecuador incrementa la captación de capital extranjero motivando el desarrollo económico y social de su población.	<u>V.I.</u> Desarrollo Económico <u>V.D.</u> Estabilidad Económica	PIB PIB PER CAPITA IED IPC INFLACION SALARIO BALANZA COMERCIAL
	¿De qué manera la variación del Riesgo País ha afectado a las exportaciones tanto petroleras como no petroleras?	Determinar cómo afecta la variación de los niveles de riesgo país de Ecuador en cuanto a la seguridad y permanencia de la inversión extranjera	Un aumento de la capacidad de pago del Ecuador para hacer frente a sus deudas y obligaciones permitirá mayor captación de inversión extranjera	<u>V.I.</u> Confianza en la Economía Ecuatoriana <u>V.D.</u> Inversión en el Ecuador	PIB RIESGO PAIS CANASTA BASICA IPC EXPORTACIONES
SISTEMATIZACIÓN	¿Cuál ha sido el efecto que ha tenido la crisis mundial con la caída del mercado bursátil sobre los niveles de inversión?	Conocer los sectores económicos del Ecuador cuya inversión extranjera, se vieron afectados por la crisis mundial en la balanza de pagos.	La implementación de nuevos acuerdos comerciales permitirá que el país evite ser afectado por una crisis internacional.	<u>V.I.</u> Estabilidad Económica <u>V.D.</u> Acuerdos Comerciales	PIB INFLACION EXPORTACIONES IMPORTACIONES

<p>¿En qué Forma incidiría la dolarización en los costos de producción empleadas por los inversionistas en sus procesos productivos?</p>	<p>Determinar el efecto de la dolarización en el incremento de producción en el Ecuador.</p>	<p>Los bajos costos de producción aumentara plazas de trabajo</p>	<p><u>V.I.</u> Desarrollo Productivo <u>V.D.</u> Puestos de trabajo</p>	<p>PIB RIESGO PAÍS DESEMPLEO INDICE DE PRECIO AL PRODUCTOR</p>
<p>¿De qué manera incide el aumento de la Carga Impositiva sobre los niveles de inversión registrados en los años 2000-2012?</p>	<p>Conocer el nivel de impuestos recaudados por ingreso de Inversión Extranjera Directa en el Ecuador durante los periodos 2000-2012.</p>	<p>El nivel de impuestos ha incrementado el Gasto Público durante el periodo 2000-2012</p>	<p><u>VI.</u> Recaudación Fiscal <u>V.D.</u> Inversión en el Ecuador</p>	<p>PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO POBREZA IMPUESTOS</p>